

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
CARRERAS Y PROGRAMAS DE PEDAGOGÍA**

Nombre de la institución	Universidad Andrés Bello
Carrera o programa	Pedagogía en Educación Física
Mes y año	Noviembre de 2025

Índice

1. Resumen ejecutivo	3
2. Avances desde el anterior proceso de acreditación	6
3. Contexto de la carrera	11
4. Análisis crítico de dimensiones y criterios	15
Dimensión Docencia y resultados del proceso formativo	15
Criterio 1. Perfil de egreso	15
1.1 Diseño, validación y actualización del perfil de egreso	15
1.2 Consistencia interna del perfil de egreso	20
1.3 Consistencia externa del perfil de egreso	21
1.4 Monitoreo y seguimiento del perfil de egreso	25
1.5 Síntesis evaluativa	31
Criterio 2. Plan de estudios y resultados del proceso formativo	32
2.1 Caracterización del plan de estudios	32
2.2 Condiciones de ingreso y nivelación	34
2.3 Fortalecimiento del proceso formativo.....	37
2.4 Análisis resultados END y propuesta de acciones	39
2.5 Cobertura de los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios	48
2.6 Apoyo a la formación: progresión académica y logro del perfil de egreso	52
2.7 Síntesis evaluativa	54
Criterio 3. Formación práctica	55
3.1 Modelo de prácticas	55
3.2 Desarrollo de las prácticas de la carrera.....	56
3.3 Acompañamiento a la formación práctica	60
3.4 Formación práctica, vinculación con el medio y bidireccionalidad	63
3.5 Síntesis evaluativa	65
Criterio 4. Cuerpo académico	67
4.1 Desarrollo disciplinar y pedagógico del cuerpo académico	67
4.2 Actualización y desarrollo del cuerpo académico	69
4.3 Evaluación del desempeño académico y de la docencia	71
4.4 Investigación e innovación disciplinar y pedagógica	72
4.5 Difusión de los resultados de la investigación al sistema escolar	79
4.6 Síntesis evaluativa	82
Dimensión Gestión estratégica y recursos institucionales	84
Criterio 5. Gobierno y gestión de recursos	84
5.1 Estructura de gobierno y sistema de gestión interna	84
5.2 Normativas de gestión	89
5.3 Gestión de recursos financieros	91
5.4 Gestión estratégica	92
5.5 Infraestructura y recursos para el aprendizaje	94
5.6 Síntesis evaluativa	97
Dimensión Aseguramiento interno de la calidad	99
Criterio 6. Capacidades de autorregulación y mejora continua	99
6.1 Aseguramiento de la calidad	99
6.2 Monitoreo de los planes de mejora	103
6.3 Síntesis evaluativa	104
Plan de mejora	105
Descripción del proceso de autoevaluación	109

Índice de tablas, figuras y gráficos

Tabla 1. Porcentaje de asistencia actividades de apoyo primer año	9
Tabla 2. Ámbitos estratégicos Plan de Desarrollo de la carrera.....	13
Tabla 3. Relación resultados de aprendizaje del perfil de egreso y estándares	22
Tabla 4. Instancias de monitoreo, evaluación y actualización del perfil de egreso	25
Tabla 5. Resumen horas pedagógicas y créditos UNAB totales del plan de estudios	33
Tabla 6. Cobertura Estándares	49
Tabla 7. Acciones de acoplamiento	50
Tabla 8. Tasa de titulación oportuna por cohorte y sede.....	53
Tabla 9. Tasa de retención 1º año por cohorte y sede	53
Tabla 10. Tasa de retención 3º año por cohorte y sede.....	53
Tabla 11. Tasa de aprobación por año, semestre y sede.....	54
Tabla 12. Niveles de práctica.....	56
Tabla 13. Horas de asistencia y de clases por nivel de práctica.....	58
Tabla 14. Hitos evaluativos asociados a las prácticas	59
Tabla 15. Nómina académicos regulares de la carrera	69
Tabla 16. Conferencias Escuela de Educación	70
Tabla 17. Innovaciones pedagógicas	74
Tabla 18. Experiencias en Congresos o Seminarios 2023-2025	75
Tabla 19. Publicaciones y acciones formativas	78
Tabla 20. Participación de académicos en medios de comunicación	80
Tabla 21. Consejo de Facultad	85
Tabla 22. Equipo de gestión de la carrera	87
Tabla 23. Procesos y tareas directores de carrera	88
Tabla 24. Normativas para la gestión	89
Tabla 25. Costos e ingresos programa 2019-2023	91
Tabla 26. Metas, objetivos e indicadores PDC 2023-2027	92
Gráfico 1. Tendencia puntajes promedio PCPG 2016-2023	40
Gráfico 2. Resultados por Temas.....	41
Gráfico 3. Porcentaje de logro por estándares pedagógicos 2021-2023.....	41
Gráfico 4. Resultados PCPG por Dominios	42
Gráfico 5. Resultados respuesta abierta Situación Pedagógica 2022-2024	43
Gráfico 6. Resultados respuesta abierta Habilidades de Comunicación Escrita 2022-2024.....	43
Gráfico 7. Tendencia puntajes promedio PCDD 2016-2024.....	44
Gráfico 8. Distribución del porcentaje de logro por temas PCDD 2021-2024	44
Gráfico 9. Porcentaje de logro por Estándares PCDD 2021-2024.....	45
Ilustración 1. Organigrama institucional	84
Ilustración 2. Organigrama Facultad de Educación y Ciencias Sociales	85
Ilustración 3. Organigrama Escuela de Educación	87

1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Autoevaluación de la carrera de Pedagogía en Educación Física, perteneciente a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales -específicamente a la Escuela de Educación-, está organizado en diversas secciones. En la primera de ellas se reflexiona acerca de los principales avances respecto al proceso de acreditación anterior, dando cuenta de cómo las debilidades detectadas en dicha instancia fueron superadas. Entre los principales avances y mejoras implementadas destacan:

- a) Fortalecimiento del proceso y los mecanismos de monitoreo del perfil de egreso.
- b) Avance progresivo respecto a la cobertura de los estándares pedagógicos y disciplinares en el plan de estudios.
- c) Consolidación del proceso de Assessment del aprendizaje estudiantil como mecanismo de monitoreo de la consistencia del plan de estudio y del logro de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso.
- d) Avances en el proceso de evaluación de los resultados de la bidireccionalidad.
- e) Fortalecimiento de los apoyos a los estudiantes, implementados a partir de la evaluación diagnóstica.
- f) Fortalecimiento de las acciones que han permitido mejorar los indicadores académicos.
- g) Mejoras importantes en los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END).

En un segundo apartado se da cuenta del contexto de la carrera y los principales hitos asociados. Al respecto, es importante mencionar que la carrera desarrolló un proceso de innovación curricular, cuyo resultado fue la creación de un nuevo plan de estudios y su correspondiente perfil de egreso.

Posteriormente, en una tercera sección, se analiza críticamente cada dimensión y sus respectivos criterios. Respecto al *Criterio 1, Perfil de Egreso*, destaca su reciente actualización, resguardando su coherencia interna con el Modelo Educativo Institucional y las orientaciones de la Escuela de Educación, como externa con los estándares pedagógicos y disciplinares. La carrera cuenta con instancias que le permiten realizar el monitoreo y seguimiento al logro del perfil de egreso, a través de las cuales implementa mecanismos como el Assessment del Aprendizaje Estudiantil, seguimiento a las asignaturas críticas, aplicación de encuestas de opinión y encuentros con egresados y actores externos. Así, para este primer criterio, se identifican como principales fortalezas la consistencia interna y externa del perfil de egreso, el fortalecimiento del proceso de monitoreo del perfil de egreso, la integración explícita de los estándares de la profesión docente. Ahora bien, el proceso de autoevaluación ha permitido también identificar para este criterio una oportunidad de mejora que se relaciona con incorporar de manera más sistemática la retroalimentación de egresados y empleadores en el seguimiento al perfil de egreso.

En relación con el segundo criterio, *Plan de estudios y resultados del proceso formativo*, la implementación del nuevo Plan de Estudios permitió introducir mejoras importantes al proceso de formación. Se estructura en base a cuatro ámbitos de acción que despliegan sus respectivos resultados de aprendizaje. La carrera implementa acciones de nivelación correspondientes para favorecer la trayectoria académica de los estudiantes. Junto con lo anterior, el programa cuenta con información permanente respecto a los indicadores académicos (retención, titulación, aprobación de asignaturas) para el monitoreo de la trayectoria curricular de los estudiantes. En el desarrollo de este criterio también se incorporan los resultados de la END como un componente central, detectando tanto los avances logrados con las acciones de mejora implementadas como los

aspectos que aún requieren ser fortalecidos para mejorar el desempeño de los estudiantes en dicha instancia. Un aspecto central del criterio lo constituye la cobertura de los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Profesión Docente en el itinerario formativo. Como se podrá observar, el plan de estudios está fuertemente integrado con los estándares, logrando un porcentaje de cobertura alto en la mayoría de ellos. Se identifican las principales brechas, frente a lo cual se proponen las acciones de acoplamiento correspondientes. Las principales fortalezas asociadas a este criterio se refieren a la coherencia curricular y la alineación institucional, los mecanismos regulares de revisión del plan de estudios, la integración de los resultados de la END en el monitoreo, la consideración de las características de los estudiantes y los procesos de nivelación y apoyo académico y la innovación y buenas prácticas docentes. Como debilidades, la autoevaluación realizada por la carrera permitió identificar la necesidad de fortalecer los espacios de colaboración entre docentes de las líneas disciplinar y pedagógica, y el desafío de disminuir las brechas entre las sedes respecto a la titulación oportuna.

El tercer criterio, *Formación Práctica*, presenta la organización de esta línea, basada en el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación, cuyo centro es la vinculación entre las acciones pedagógicas desarrolladas por los estudiantes en terreno con el trabajo reflexivo realizado en la universidad. Se destaca que la formación práctica es implementada secuencial y progresivamente en tres niveles: inicial, intermedio y final y final, lo que implica que los estudiantes se insertan desde el primer semestre en contextos escolares. Se cuenta con una diversidad de establecimientos educacionales en convenio para la realización de las prácticas y se implementan diversas actividades de acompañamiento a los estudiantes, como el Taller de la Experiencia, visitas del Profesor Tutor a las instituciones y retroalimentación permanente. Además, para la carrera ha sido fundamental mantener un vínculo de bidireccionalidad con las comunidades escolares, lo que es detallado con ejemplos concretos en el informe. Para este criterio, se identifican como fortalezas la existencia de un modelo de prácticas institucionalizado y contextualizado, la coherencia entre la línea de formación práctica y el perfil de egreso, la articulación curricular de la línea de prácticas con los estándares de la profesión docente, la ruta formativa clara, progresiva y secuenciada de la formación práctica explícita en la matriz de progresión, la coordinación nacional y gestión articulada de las prácticas, el proceso de seguimiento y acompañamiento a la formación práctica, el espacio reflexivo que permite el Taller de la Experiencia y el fortalecimiento de los instrumentos de evaluación vinculados a esta área de formación. Por su parte, en este criterio se han identificado como oportunidades de mejora el fortalecimiento de los diálogos co-formativos, la expansión de los convenios de práctica y el enriquecimiento práctica de los talleres de la experiencia.

Respecto al criterio *Cuerpo Académico*, el presente informe da cuenta del desarrollo disciplinar y pedagógico de los docentes, destacando un equipo de académicos regulares suficiente y pertinente para el proceso formativo y un equipo de docentes adjuntos estable y comprometido con la carrera. Además, a través de la investigación, publicaciones e innovación pedagógica, los docentes aportan al fortalecimiento de la formación profesional y a la formación integral de los estudiantes. La evaluación de desempeño académico (para los docentes regulares) y la evaluación de la docencia por parte de los estudiantes (para docentes regulares y adjuntos) les permite a los académicos recibir una retroalimentación constante y así establecer acciones de mejora en caso de ser necesario. Por último, en este criterio se presentan también los avances que la carrera ha logrado en materia de investigación e innovación disciplinar y pedagógica y cómo sus resultados son difundidos en las comunidades escolares. Las fortalezas asociadas a este criterio se refieren a la suficiencia y calificación del cuerpo académico, la experiencia profesional de los docentes en el sistema escolar, la producción científica robusta y de impacto, los espacios para la formación

continúa de los académicos y las redes de colaboración académica a nivel nacional e internacional. Como debilidades, se han identificado la necesidad de una integración más sistemática de la investigación al curriculum y establecer ejes estratégicos de transferencia del conocimiento al sistema escolar.

El informe continúa con la segunda dimensión, que contiene el quinto criterio *Gobierno y Gestión de Recursos*. En este apartado se presenta la estructura de gobierno institucional de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación y de la carrera, especificando las funciones y roles que cada uno de los integrantes del equipo desempeñan. También se da cuenta de los apoyos administrativos que colaboran en las distintas áreas del quehacer de la carrera. Por otra parte, se destacan las diversas normativas que ordenan el funcionamiento de la unidad en diferentes ámbitos, contando así con regulaciones formales que otorgan transparencia y claridad para todos los actores. El criterio también se hace cargo de describir la gestión financiera que garantiza el cumplimiento de condiciones óptimas para la administración de la carrera.

La gestión interna tanto de la Facultad como de la carrera se basa en un modelo estructurado y bien definido, modelo que sigue un plan de desarrollo alineado con el plan estratégico de la Universidad, permitiendo la implementación de políticas de aseguramiento de calidad y la evaluación continua de la efectividad académica y administrativa. La Universidad utiliza tecnologías avanzadas de información y sistemas de gestión, como Banner y Aula Virtual, que facilitan la operación diaria y la toma de decisiones estratégicas. Así, como fortalezas del criterio, se destacan un equipo de gestión eficiente y un sistema de administración eficaz, la viabilidad y sustentabilidad financiera, un sólido sistema de planificación estratégica e instalaciones adecuadas para el desarrollo del proceso formativo, que considera un equipamiento especializado en Educación Física.

Para terminar, el criterio *Capacidad de Autorregulación y Mejora Continua*, perteneciente a la tercera dimensión, destaca la aplicación por parte del programa del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), certificado por la agencia española ANECA, el que abarca diversos componentes agrupados en procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Este sistema garantiza que las actividades de la carrera se desarrollen en un marco de integridad, probidad y ética, promoviendo una cultura de autorregulación y definiendo planes de acción para mejorar la gestión y los resultados. La implementación del SAIC se evidencia en procesos de auditorías y gestión de hallazgos anuales, asegurando la pertinencia del plan de estudios y la efectividad de la enseñanza y los mecanismos de evaluación de aprendizajes. Se identifica, como debilidad, que los procesos de mejora continua no han sido lo suficientemente socializados con los docentes adjuntos y los estudiantes de la carrera.

Posteriormente se presenta el Plan de Mejora, que establece metas, acciones, responsables, tiempos y recursos para enfrentar adecuadamente las debilidades surgidas del proceso de autoevaluación. El informe concluye con la descripción del proceso de autoevaluación.

2. Avances desde el anterior proceso de acreditación

En el presente capítulo se presenta el análisis respecto a la superación de las debilidades correspondientes al anterior proceso de acreditación, de acuerdo con la Resolución Exenta de Acreditación de Pregrado N° 968.

Debilidad: Los propósitos y objetivos que declara la Carrera están articulados con la misión y visión institucional. Sin embargo, entre los planteamientos expuestos, falta explicitar claramente cómo la carrera aborda el conocimiento disciplinar y cómo esto se refleja en su relación con la política pública en el ámbito en que se desarrolla.

El conocimiento disciplinar se aborda directa y explícitamente en la formación práctica de la carrera, permitiendo su aplicación situada mediante prácticas pedagógicas progresivas. Estas se desarrollan en establecimientos escolares del sistema público y privados, lo que permite a los estudiantes confrontar sus aprendizajes con los desafíos reales de la política educativa actual. En términos de alineación con la política pública, se han incorporado de forma explícita los marcos regulatorios vigentes en educación, tales como las Bases Curriculares para la asignatura de Educación Física, el Marco para la Buena Enseñanza y los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para la Formación Inicial Docente, los que están integrados en los programas de asignatura, las evaluaciones formativas, y las instancias de reflexión docente. Asimismo, el desarrollo curricular se encuentra en proceso de actualización permanente para garantizar la pertinencia con los cambios en las políticas públicas, tales como la implementación de los nuevos Estándares para la Formación Inicial Docente, la priorización curricular, y las orientaciones del MINEDUC en materia de inclusión, salud mental y género.

Debilidad: Existen mecanismos que apoyan los procesos orientados a la construcción de los perfiles de egreso, aunque observamos que falta robustecer la implementación de estos, con el fin de incentivar la participación de actores internos y externos a la comunidad de la Carrera. Asimismo, es importante avanzar en la sistematización de la revisión y monitoreo formal del perfil para generar evidencia que facilite la toma de decisiones en vista de los resultados del proceso formativo.

La carrera ha fortalecido de manera progresiva un sistema integral de monitoreo y actualización del perfil de egreso (descrito con detalle en el criterio 1), sustentado en una estructura colegiada con participación de distintos actores, internos y externos. Este sistema incluye instancias como el Comité Curricular, el Consejo de Carrera, el Consejo Ampliado y los encuentros con egresados, empleadores y supervisores de práctica. Estas instancias han sido clave para ajustar componentes curriculares y prácticas pedagógicas. Además, el proceso de Assessment del Aprendizaje Estudiantil, junto con el análisis de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), permiten evaluar sistemática y periódicamente la progresión de los estudiantes respecto al logro del perfil de egreso, retroalimentando las decisiones curriculares y didácticas (en el criterio Perfil de Egreso se describen con detalle estas instancias de seguimiento). Todo lo anterior ha permitido tomar decisiones relevantes a favor del proceso de formación. Por ejemplo, los encuentros con egresados y empleadores celebrados sistemáticamente han permitido valorar la pertinencia y contribución del actual perfil de egreso a las necesidades del actual escenario educativo del sistema chileno. Por otro lado, gracias a los consejos de carrera y a las reuniones sistemáticas del Comité Curricular, se ha consolidado un monitoreo del perfil de egreso y resultados de aprendizajes coherentes con el

modelo educativo institucional y, con una amplia contribución a los estándares pedagógicos y disciplinarios establecidos por Ministerio de Educación para la profesión docente.

Debilidad: La Carrera indica la consideración de los estándares orientadores como uno de los referentes para la formación, pero las evidencias no son claras ni sistemáticas en torno a la tributación de las asignaturas a dichas orientaciones, por lo que es necesario que la Carrera explicita la vinculación que establece el plan de estudios con los estándares para la formación pedagógica.

El diseño del perfil de egreso y del plan de estudios de la carrera se realizó en concordancia con los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para la Formación Inicial Docente. Esta vinculación ha sido operacionalizada mediante una matriz de alineación, que asocia los resultados de aprendizaje de cada uno de los ámbitos del perfil (Pedagógico, Disciplinar, Identidad Profesional y Educación General e Inglés) con los respectivos estándares. Además, la carrera ha implementado instancias de revisión de syllabus y coherencia curricular en conjunto con la Unidad Técnica de Evaluación Educativa, las que permiten asegurar que cada asignatura tribute explícitamente a los dominios y estándares vigentes. Todo ello se presenta en el anexo obligatorio N°9 y se describe en el criterio 2.

Debilidad: Para la distribución de horas y cuantificación del trabajo se adopta el Sistema de Créditos Transferibles, pero de acuerdo con las evidencias revisadas no hay claridad de que la implementación delimite correctamente la asignación de tiempo para el trabajo autónomo comprometido en las asignaturas.

Se han desarrollado acciones para sensibilizar al cuerpo académico sobre la importancia de diseñar experiencias de aprendizaje que correspondan de forma coherente a las horas asignadas para el trabajo autónomo, buscando asegurar que la carga declarada en los programas tenga correlato en la práctica docente y en las experiencias reales del estudiantado. En este marco, se han fortalecido los procesos de diseño y revisión de syllabus, de manera que en cada asignatura se explicita la distribución de horas por tipo de actividad, distinguiendo con claridad el tiempo destinado al trabajo autónomo (lecturas, tareas, preparación de evaluaciones, desarrollo de proyectos, investigación, trabajo de campo etc.). Esta revisión se realiza en articulación con el Comité Curricular y se retroalimenta con la experiencia docente, la carga semanal percibida por los estudiantes y la planificación de actividades formativas.

Debilidad: Existe una estructura de prácticas valorada por los diferentes actores de la comunidad, las cuales son la principal estrategia que utiliza la Carrera para cumplir el objetivo de la formación general transversal en relación con la responsabilidad social. Al respecto, si bien la Carrera declara que este enfoque implica la relación con el otro, consideramos que existe una oportunidad de mejora en la clarificación de este objetivo y su articulación con el contexto escolar en el que se insertan las prácticas pedagógicas.

La carrera ha avanzado en la clarificación del objetivo formativo vinculado a la responsabilidad social, incorporando orientaciones que fortalecen la articulación de las prácticas pedagógicas con el contexto escolar. Esto se refleja en iniciativas como la vinculación con establecimientos colaboradores para el desarrollo de proyectos, el trabajo con actividades inclusivas en el ámbito escolar y la integración de experiencias con la comunidad educativa, asegurando que esta dimensión transversal se exprese en experiencias concretas y significativas para los estudiantes y la comunidad.

Debilidad: Los procesos de obtención del grado y del título están incluidos en la duración del plan de estudios con hitos evaluativos, pero vemos la necesidad de clarificar dichos procesos con el fin de favorecer su comprensión e implementación.

El proceso de obtención del grado académico y del título profesional están claramente definidos en el decreto que regula el plan de estudios (D.U.N° 2640-2019), el cual en su artículo tercero declara que el grado de Licenciado en Educación se obtiene una vez cursado y aprobado el Plan de Estudios de la carrera hasta el octavo semestre, inclusive. Asimismo, se establece que la condición de egresado y la obtención del título profesional de Profesor(a) de Educación Física se obtiene al haber aprobado todas las asignaturas y actividades curriculares hasta el décimo semestre, inclusive. La carrera socializa este proceso mediante charlas informativas, orientaciones en los syllabus y talleres de acompañamiento en los últimos años de la carrera.

Debilidad: Respecto a la revisión y evaluación del plan, es necesario que la Carrera establezca instrumentos que permitan verificar la consistencia interna del plan de estudios y cómo se desarrollan las competencias del perfil de egreso a lo largo del itinerario formativo.

La carrera ha incorporado de manera estructural el mecanismo de Assessment del Aprendizaje Estudiantil (AAE), herramienta que permite verificar la consistencia interna del plan de estudios al evaluar empíricamente el logro progresivo de los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso. Este proceso se implementa a través de asignaturas integradoras en distintos momentos del itinerario formativo (5º, 7º y 10º semestres), lo que asegura una evaluación progresiva y situada del desarrollo de los resultados de aprendizaje. El AAE se complementa con el uso de la matriz de progresión, instrumento que permite mapear de forma sistemática el grado de avance de cada estudiante y visualizar las trayectorias de logro por cohorte. Asimismo, se han consolidado prácticas como la revisión de syllabus, el análisis de coherencia curricular y el seguimiento de asignaturas críticas. Estas acciones se encuentran articuladas con el comité curricular y de carrera, y permiten tomar decisiones informadas para la mejora del plan de estudios y su alineación con los resultados esperados.

Debilidad: Con todo, el énfasis dado a las actividades planeadas dentro del sistema de prácticas diluye la posibilidad de observar la bidireccionalidad de estas acciones. Al respecto, vemos que falta trabajar en la generación de datos que expresen la contribución que dichas actividades tienen para la formación docente en la Carrera. En este sentido, sugerimos a la Carrera fortalecer el sistema de evaluación de resultados y contribución de las actividades de vinculación, el cual permite la retroalimentación para la mejora continua de la formación.

La carrera reconoce la importancia de avanzar hacia un sistema de prácticas pedagógicas que no solo planifique y acompañe el proceso formativo del estudiantado, sino que también recupere, visibilice y evalúe de manera sistemática los aportes que estas instancias generan en las comunidades escolares que colaboran con la formación inicial. En este marco, se han desarrollado acciones orientadas a fortalecer la bidireccionalidad del vínculo con los centros escolares. Esto incluye, por ejemplo, la implementación de mecanismos de retroalimentación formal por parte de los profesores mentores y directivos de los establecimientos, así como el levantamiento de evidencias sobre los aprendizajes y mejoras que los centros educativos declaran a partir del acompañamiento de estudiantes en práctica y de la participación en acciones colaborativas. Además, el modelo de prácticas de la carrera se sostiene en una tríada formativa compuesta por el profesor mentor del centro escolar, el tutor académico de la universidad y el estudiante en práctica.

Este dispositivo permite un diálogo reflexivo y situado, en el que se valoran tanto los aprendizajes del futuro docente como los efectos concretos que tiene su presencia e intervención en el aula y en el entorno educativo. Lo anterior se encuentra descrito con mayor detalle en el criterio Formación Práctica.

Debilidad: *Si bien las asignaturas de primer año de la Carrera consideran los resultados de la evaluación diagnóstica, la participación del estudiantado en los apoyos ofrecidos como remediales es de carácter voluntario, lo que podría afectar el cumplimiento del perfil del egreso esperado.*

Para favorecer la participación estudiantil en las actividades de nivelación a partir de resultados relacionadas con la evaluación diagnóstica (descritas con detalle en el criterio Plan de Estudios), se ha promovido la integración de estas actividades al sistema de evaluación de las asignaturas, asignando un 5% de la nota de presentación a examen en las asignaturas. Esta medida ha permitido alcanzar tasas de asistencia superiores al 80%, según reportes semestrales del programa.

Tabla 1. Porcentaje asistencia actividades de apoyo primer año

Semestre/año	2023	2024	2025
1° semestre	82%	76%	98%
2° semestre	78%	91%	En curso
Total	80%	83%	

Debilidad: *Recomendamos a la Carrera establecer estrategias para atender los indicadores de progresión académica, especialmente los referidos a la tasa de titulación oportuna, debilidad que se mantiene desde el proceso de acreditación anterior.*

En respuesta a los desafíos en los indicadores de titulación oportuna, la carrera ha implementado diversas estrategias que ya muestran resultados positivos. Desde 2019 se observa una mejora sostenida en las tasas de titulación acumulada y oportuna: la cohorte 2015 alcanzó un 57,4% de titulación total y un 55,4% de titulación oportuna, superando incluso el promedio registrado en carreras de pedagogía similares. Esta mejora se vincula con la implementación del nuevo plan de estudios, que introdujo prácticas progresivas más estructuradas y una gestión curricular centrada en resultados de aprendizaje. Aunque esta línea de acción no está contenida de forma explícita en el plan de mejora, la universidad aborda esta temática mediante planes estratégicos a nivel de facultad y carrera, con recursos específicos asignados. Adicionalmente, se han fortalecido mecanismos de acompañamiento académico y tutorías para estudiantes con rezago, así como instancias de seguimiento individual en cursos de alta tasa de reprobación. Estas acciones son monitoreadas a través de los comités colegiados, en especial el Comité Curricular y el Consejo de Carrera, permitiendo ajustes dinámicos al itinerario formativo y mejorando sistemáticamente la progresión académica.

Debilidad: *La rendición de la Evaluación Nacional Diagnóstica es un requisito para la obtención del título, pero los resultados obtenidos por los y las estudiantes han estado, generalmente, bajo la media nacional desde que se aplica esta medición. En vista de ello, nos parece fundamental que la Carrera sistematice y fortalezca las acciones y estrategias para la mejora de estos resultados.*

La carrera reconoce los resultados en la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) y ha asumido un compromiso sostenido para revertir esta situación mediante una estrategia integral de mejora continua. Se ha implementado un mecanismo de análisis sistemático de los resultados de la END, que incluye instancias de reflexión colegiada entre docentes, lo cual ha derivado en ajustes curriculares, actualización de programas y fortalecimiento de metodologías activas. Destaca, en este proceso, el rol del Taller de Integración Pedagógica Disciplinar, concebido como una instancia remedial que aborda directamente las debilidades detectadas, especialmente en planificación, referentes curriculares y contenidos disciplinares. Asimismo, se ha establecido un sistema de monitoreo de las mejoras implementadas, a través de evaluaciones de impacto en asignaturas. Finalmente, se ha institucionalizado la retroalimentación con estudiantes de quinto año mediante espacios de análisis participativo de resultados, favoreciendo la toma de conciencia y la generación de estrategias para enfrentar este desafío formativo. Este proceso ha contribuido a una mejora progresiva en los desempeños estudiantiles y a una mayor apropiación del sentido formativo de la END, tal como podrá observarse en el criterio Plan de Estudios.

Debilidad: A partir de los resultados obtenidos por sus estudiantes en la Evaluación Nacional Diagnóstica y los indicadores de progresión, se declara la realización de acciones remediales dirigidas a revertir los puntajes y tasas. No obstante, observamos que falta avanzar en robustecer el diseño de acciones oportunas guiadas por una toma de decisiones pertinente a las problemáticas que implican estos resultados negativos.

La carrera ha fortalecido su sistema de acciones remediales y preventivas a partir del análisis de los estándares descendidos de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica, con el propósito de anticipar y revertir debilidades formativas. En 2023 se implementó un Sistema de Monitoreo que permitió identificar oportunamente asignaturas claves especialmente en primer y segundo año, lo que ha favorecido ajustes curriculares y mejoras evidenciadas en los últimos resultados de la END. Asimismo, se aplica una evaluación en cuarto año que entrega información estratégica para orientar a los estudiantes. Este proceso se complementa con capacitaciones docentes en estrategias pedagógicas actualizadas, sesiones de apoyo en asignaturas clave para estudiantes con bajo rendimiento y provisión de material didáctico alineado a los estándares de Educación Física y la END. De este modo, la Carrera asegura un diseño integral que combina análisis de resultados, acompañamiento académico y ajustes curriculares, favoreciendo una mejora continua y sostenible en la formación inicial docente.

3. Contexto de la carrera

Desde su creación en 1999, la carrera ha experimentado diversos ajustes y transformaciones académicas e institucionales, orientadas a consolidar su calidad formativa y su coherencia con las políticas nacionales de la formación docente. A continuación, se presentan los principales hitos y decisiones institucionales que marcan su trayectoria y desarrollo.

Entre 2000 y 2002 coexistieron dos planes de estudios que otorgaban el título de Profesor de Educación Física para la Enseñanza Básica: el plan de estudios de origen de la carrera, D.U.N°367/2000-353 y el plan de estudios del Fondo de Fortalecimiento para la Docencia (FFID), D.U.N°367/2000-358, impulsado por el Ministerio de Educación de Chile como parte de una iniciativa respaldada por el Banco Mundial que buscaba mejorar la calidad y equidad de la educación mediante políticas sociales. Durante 2001 y hasta comienzos de 2002, se llevó a cabo una evaluación del Proyecto FFID que evidenció dificultades en su implementación y una evaluación del plan de origen que señaló la necesidad de innovación en el perfil. A partir de este diagnóstico, se elaboró un nuevo plan de estudio con enfoque sociocognitivo, orientado a lograr un mayor equilibrio entre las áreas de formación y a relevar el valor educativo de las asignaturas de carácter deportivo. Este nuevo plan entró en vigor en 2003 mediante el D.U.N°627/2003.

A través del D.U.N°826/2004 se modificó la malla curricular de la carrera por ajustes derivados de la revisión de las asignaturas adscritas a los Departamentos de Biología y Morfología.

En 2006, dando respuesta a la retroalimentación de los egresados, la Universidad aprobó, mediante el D.U.N°950/2005, la incorporación de un semestre adicional de estudio que otorgaba el título de Profesor de Educación Física para la Enseñanza Media. En 2009 el D.U.N°1350/2008 incorpora diversos ajustes al perfil de egreso: se declaran los objetivos de la carrera y las líneas académicas (Ciencias Biológicas, Deportes, Pedagogía, Fundamento Humano, Formación instrumental Transversal), que se insertan en diferentes contenidos temáticos como ejes fundamentales en la formación.

En 2009 la carrera se sometió al primer proceso de acreditación, donde obtuvo su primera acreditación por un período de cuatro años. Ese mismo año, la Universidad Andrés Bello adoptó una decisión estratégica de expansión hacia el sur de Chile, estableciendo presencia en la Región del Bío Bío, particularmente en el eje Concepción-Talcahuano, con el propósito de proyectar su compromiso con la formación profesional de calidad. En dicho contexto, la carrera Educación Física se incorporó a la oferta académica regional, iniciando sus actividades en modalidad diurna y en 2012, en modalidad vespertina.

La carrera para ajustarse al Modelo Educativo Institucional modifica su plan de estudio bajo el D.U.N° 1689/2011 para incluir una línea formativa de Educación General obligatoria para todas las carreras, enfocada en desarrollar habilidades comunicativas, analítico-críticas, científico-cuantitativas y tecnológicas, con una perspectiva de responsabilidad social.

En 2013, la carrera se adjudicó la licitación convocada por el MINEDUC para la Elaboración de Estándares para la Formación Inicial de Docentes en Educación Física, constituyéndose en un hito de alto valor académico. Esta participación fortaleció el trabajo del equipo docente, promoviendo el desarrollo académico y enriqueciendo la experiencia formativa de estudiantes y profesores. A

partir de este proceso, la carrera retoma la revisión integral de su plan curricular, con el propósito de alinear la formación impartida con los nuevos Estándares Nacionales y consolidar su propuesta. En diciembre de 2014, la carrera fue re acreditada por un periodo de cinco años (Acuerdo n°2015-007) conforme a los criterios de la CNA. Este proceso colaboró para avanzar en la definición explícita de las dimensiones y descriptores que correspondan a una carrera que otorga la Licenciatura en Educación, la evaluación del nombre de la carrera con respecto a la estructura curricular, diseño de mecanismos formales de análisis de las tasas de deserción y titulación, el fortalecimiento de mecanismos formales de apoyo académico, la definición de una política clara y explícita de vinculación con el medio y de extensión y la socialización de normativas internas.

Los procesos de autoevaluación favorecieron la instalación de una cultura evaluativa orientada a la mejora continua de las prácticas y procesos formativos. En este marco, y como resultado del análisis crítico de fortalezas y debilidades, la carrera inició en 2017 un proceso de innovación curricular, apoyado por la Dirección de Innovación Curricular de la Vicerrectoría Académica. Este proceso buscó atender las oportunidades de mejoras detectadas y responder al nuevo sello de Licenciatura en Educación que la actual Facultad ha declarado en su misión.

En 2019 la carrera culminó un proceso de innovación curricular, que dio origen al plan de estudios implementado en 2020 (D.U.N°2640-2019). Ese mismo año, se presentó a un nuevo proceso de acreditación, obteniendo tres años. Este proceso permitió avanzar y fortalecer diversas áreas de desarrollo, entre ellas: fortalecer la implementación del sistema de aseguramiento interno de la calidad, el fortalecimiento de los mecanismos de mejora de resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica, implementación del trabajo colaborativo con las unidades CIADE, AES y DGDE para aplicar los apoyos a estudiantes, desarrollo de innovación pedagógica y una alta productividad científica junto con una activa vinculación a redes profesionales y disciplinarias que fortalecen la labor docente y el desarrollo académico de la carrera.

En el marco de procesos de ajuste y reorganización institucional, la carrera cerró la admisión de nuevos estudiantes en el campus República a partir de 2020, garantizando la continuidad académica y el acompañamiento integral de todos los estudiantes en curso hasta la finalización de su proceso formativo. De igual forma, en la sede Concepción, la admisión cerró en 2021, asegurando la finalización oportuna de los procesos formativos adquiridos con los estudiantes vigentes en 2024, el último año de programación académica.

En 2025, y como resultado del más reciente proceso de autoevaluación, la carrera llevó a cabo ajustes y modificaciones curriculares orientadas a fortalecer la coherencia interna del plan formativo, y responder a las demandas emergentes del contexto educativo nacional. Estas actualizaciones fueron validadas internamente y se encuentran a la espera de formalización institucional mediante el decreto respectivo. Al momento de la elaboración de este informe, la carrera se encuentra en proceso de espera de dicha resolución.

Misión y propósitos

De acuerdo con el D.U. N°2640/2019, la misión de la carrera Pedagogía en Educación Física es formar profesionales con una mirada integradora del hecho educativo, facilitando visiones distintas de un mismo fenómeno ampliando la posibilidad de los procesos de comprensión. Para ello estimula la autonomía, el compromiso social, la integración disciplinar, la indagación crítica y la creatividad.

Así, su propósito es capacitar a los estudiantes para desenvolverse en distintos contextos laborales con la amplitud profesional de la gestión pública y privada en los ámbitos de educación, deporte y salud, promoviendo hábitos y valores para mejorar la calidad de vida de las personas.

El objetivo de la carrera es formar un Profesor de Educación Física acogiendo a un estudiante con sus conocimientos y vivencias. El titulado podrá integrarse al campo laboral y colaborar en el desarrollo de las personas y la comunidad a través de esta importante área de aprendizaje. De este objetivo se desprenden dos específicos:

- Formar al futuro Licenciado en Educación como un especialista en educación con fundamentos y experiencias pedagógicas que lo habiliten para ampliar la comprensión del quehacer de su especialidad.
- Formar un Profesor de Educación Física con sólidos conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina, en grupos y contextos diversos, desarrollando sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, conscientes del valor transformador de la educación física.

Planificación estratégica

El Sistema de Gestión Estratégica de la Universidad Andrés Bello (UNAB) cuenta con una planificación quinquenal que le permite organizar y proyectar sus metas en el corto y largo plazo. Dicha planificación se plasma en el Plan Estratégico Institucional (PEI) que se alinea con las unidades académicas a través de los Planes de Desarrollo de las Facultades (PDF) y los Planes de Desarrollo de Carrera (PDC).

El PDC de la carrera se estructura sobre la base de seis ámbitos de gestión, cada uno conformado por un conjunto de indicadores y metas que se alinean directamente con los ejes estratégicos y áreas relevantes de desarrollo definidos por la UNAB en su Plan Estratégico Institucional¹. Estos son:

Tabla 2. Ámbitos estratégicos Plan de Desarrollo de la carrera

ÁMBITO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN
Resultados de la Experiencia Formativa	Corresponde al conjunto de indicadores que, desde la perspectiva de los grupos de interés, determinan la efectividad de la experiencia formativa en términos de resultado, considerando para ello aspectos de empleabilidad y percepción de los estudiantes con la calidad académica de la institución, tal como se recoge en el Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y reconocida de calidad”. Como tales, los resultados esperados se consideran consecuencia de los logros que se obtengan en los demás ámbitos de gestión, sin perjuicio de la directa relación que tienen con las áreas relevantes de desarrollo “Empleabilidad, egresados y relacionamiento empresarial” y “Modelo académico y de enseñanza”.

¹ Los indicadores y metas de cada uno de los ámbitos del PDC están dispuestos en el anexo obligatorio N°13 y los detalles de su implementación en el criterio 5.

Gestión Académica	Involucra las gestiones académicas y administrativas que se orientan a asegurar la efectividad del proceso formativo en términos de resultados (retención, progresión y titulación) y del plan de estudios asociado. Como tal, recoge los lineamientos del Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”, potenciado por las iniciativas en el área relevante de desarrollo “Modelo académico y de enseñanza”.
Gestión de Docentes	Involucra la conformación y desempeño del cuerpo académico requeridos para asegurar la efectividad del proceso formativo y las demás funciones que la carrera determine. Su ámbito de acción se circunscribe en los cuatro Ejes Estratégicos Institucionales: “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad”, “2. Consolidar el liderazgo en productividad científica y potenciar el mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento”, “3. Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados”, y “4. Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución”.
Gestión Curricular	Corresponde al conjunto de gestiones orientadas a integrar en el itinerario formativo asignaturas o actividades de internacionalidad, para mejorar la calidad de la formación entregada por la contribución que realiza al entendimiento de los aprendizajes en un contexto de globalización, de forma que los estudiantes experimenten nuevas modalidades de enseñanza y para que cuenten con los aprendizajes necesarios para desempeñarse en una sociedad diversa y multicultural. Asimismo, busca además integrar la educación digital, como una forma de potenciar el valor y las oportunidades de desarrollo profesional, así como la adquisición de habilidades fundamentales para un futuro mayoritariamente digital, con una creciente utilización de la inteligencia artificial, y el desarrollo de modelos de gestión basados en soluciones tecnológicas y herramientas de comunicación que deberán ser utilizadas por los profesionales del mañana. En consistencia, tiene directa relación con las iniciativas en las áreas relevante de desarrollo “Digitalización” e “Internacionalidad” en el marco del eje estratégico “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad”.
Vinculación con el Medio	En este ámbito se busca alinear los énfasis institucionales en la consolidación de su modelo de vinculación con el medio, mediante la implementación periódica y sistemática de instrumentos que, mediante vínculos de largo plazo con el entorno relevante, impacten positivamente con servicios considerados de valor y, al mismo tiempo, retroalimenten eficazmente los procesos académicos e impacten favorablemente en la adquisición de los resultados de aprendizaje. Así, este ámbito recoge los lineamientos del Eje Estratégico “3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural”.

4. Análisis crítico de Dimensiones y Criterios

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Criterio 1. Perfil de Egreso

1.1 Diseño, validación y actualización del perfil de egreso

El perfil de egreso vigente surgió del proceso de innovación curricular desarrollado por la carrera durante 2018 y 2019, decretado en el D.U.N°2640/2019, e implementado en 2020. En la UNAB, toda modificación al perfil de egreso y al plan de estudios de las carreras se acoge al reglamento para la creación y modificación de carreras y programas de pregrado y sus respectivos planes de estudio. En dicho marco, la construcción del perfil de egreso se realiza a partir de los lineamientos del Manual de Diseño Curricular que operacionaliza el Modelo Educativo Institucional y considera estándares de acreditación nacional e internacional. Además, el proceso incorpora controles de validación interna de los perfiles de egreso con académicos, estudiantes y autoridades de la Universidad, así como controles de validación externa con empleadores, profesionales expertos y egresados. En la definición del perfil de egreso se consideraron los siguientes referentes:

- a. Lineamientos institucionales establecidos en el Modelo Educativo de la Universidad Andrés Bello.

El Modelo Educativo Institucional² es el referente normativo y formativo que orienta el quehacer académico en todas sus dimensiones. El modelo promueve una formación centrada en el estudiante, basada en resultados de aprendizaje, con énfasis en la responsabilidad social, la innovación pedagógica, calidad académica y el desarrollo integral del estudiante. Sus principios se articulan en los ejes experiencia educativa integradora, aprendizaje centrado en el estudiante e innovación. Este referente permitió asegurar la alineación transversal entre el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación implementadas a lo largo del plan de estudios.

- b. Estándares de la Profesión Docente.

Los estándares pedagógicos y disciplinarios para formación docente definen los conocimientos, habilidades y actitudes que deben demostrar los futuros docentes al egresar de su formación. Estos estándares se establecen como punto de referencia para asegurar en la carrera una formación de calidad, pertinente con contexto escolar y la política pública chilena actual. Su incorporación en el diseño del perfil de egreso de la carrera, en su estructura y contenido curricular, permitió garantizar su vinculación con las políticas educativas nacionales y la pertinencia de la formación respecto de las exigencias del quehacer profesional docente. Esto permitió un diseño actualizado del perfil de egreso y plan de estudios que asegura la coherencia con los requisitos de políticas públicas relacionadas con la carrera docente.

- c. Consulta a académicos regulares y adjuntos de la carrera Educación Física.

² El Modelo Educativo Institucional fue actualizado en 2025. La construcción del perfil de egreso y plan de estudio vigentes en la carrera consideró los lineamientos del modelo vigentes a la fecha de la innovación curricular, información que es la descrita en este criterio.

La definición del perfil de egreso consideró las opiniones de parte de cuerpo académico de la carrera (profesores regulares y adjuntos), a través del análisis de experiencias pedagógicas, sugerencias e iniciativas de innovación y mejoramiento a partir de sus conocimientos disciplinares y visión pedagógica. Este proceso liderado por la Escuela de Educación contribuyó a validar y definir con mayor precisión aspectos relacionados con el quehacer pedagógico, el papel de la motricidad humana, ámbitos y resultados de aprendizaje.

Ejemplo de lo anterior es la mirada multidimensional del ser humano y de los aprendizajes que se promueven los docentes. En este sentido, el perfil de egreso de la carrera señala: *“...sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural”*. Así mismo el perfil egreso enfatiza en que el *“...rol pedagógico contribuye al desarrollo social con una mirada crítica e integradora, generando oportunidades en diversos ámbitos de acción que promuevan hábitos y valores que mejoren la calidad de vida de las personas”*.

Otro ejemplo es que por parte de los docentes de la carrera se reconoce como un elemento identitario la orientación constructivista con un enfoque particular de la Educación Física desde el paradigma de la motricidad humana. Ello se refleja en el perfil de egreso al indicar que *“La característica fundamental de la carrera de Educación Física de la Universidad Andrés Bello es formar profesionales conscientes del valor transformador de la educación física en la persona. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes”*. Estas cuestiones se ven representadas igualmente en los ámbitos de aprendizaje del perfil de egreso. Un ejemplo de ello es el resultado del Ámbito Pedagógico que relaciona con *“Analizar la enseñanza considerando el currículum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes”*. Otro ejemplo se ve representado en el Ámbito Disciplinar relacionado con *“Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana”*.

d. Consulta a estudiantes y egresados.

La colaboración de los estudiantes y egresados, como actores centrales del proceso formativo, se llevó a cabo mediante encuestas y grupos focales, y permitió recabar percepciones, sugerencias y necesidades del entorno, claves para la formación y actualización del perfil de egreso.

Desde una perspectiva crítica y constructiva, estudiantes y egresados contribuyeron a partir de su experiencia formativa en el diseño del perfil de egreso, buscando que éste represente la formación de un profesional preparado para el actual escenario y desafíos del sistema educativo. Lo anterior se ve reflejado en ámbitos incorporados al perfil de egreso como la atención a la diversidad escolar e inclusión, el fortalecimiento del liderazgo pedagógico, convivencia escolar, reflexión e innovación en la docencia, el dominio de la didáctica de la especialidad y los fundamentos pedagógicos.

Un ejemplo de lo anterior es la sugerencia de los egresados de *“fortalecer la formación en necesidades educativas especiales, neurodiversidad para ampliar y mejorar la atención a la diversidad”*. Este aspecto se refleja en el actual perfil de egreso: *“... el profesional actúa con respeto e inclusión, y que su formación promueve la valoración a la diversidad humana, social y cultural...”*. Este aspecto se refleja en el Ámbito Disciplinar mediante el resultado de aprendizaje relacionado

con *“Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza - aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa-saludable”*.

Otro aspecto sugerido por los egresados fue *“fortalecer herramientas de liderazgo, en especial para ejercer el rol de profesor jefe y trabajar con apoderados”*. Esto se refleja en el perfil de egreso al declarar que *“el docente actúa de forma reflexiva e innovadora, en contextos diversos, y con una perspectiva colaborativa y crítica, lo cual implica una comprensión de la dimensión socioemocional y vinculación con actores educativos diversos”*. Así mismo, esta mejora se refleja en el Ámbito de Identidad Profesional, que enfatiza el *“liderazgo en contextos sociales y educativos (...) su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad”*.

e. Consulta a empleadores

Los empleadores son considerados como uno de los agentes externos más relevantes para el proceso de actualización y validación del perfil de egreso. Su contribución en dicho proceso se cimienta en el conocimiento sobre el escenario escolar, el reconocimiento de las habilidades profesionales necesarias para atender las demandas y los desafíos propios del quehacer profesional.

Mediante entrevistas con directivos, representantes de centros educacionales, jefes de departamento y profesores de educación física, fue posible validar el perfil de egreso propuesto. A partir de ello, fueron relevados en él aspectos relacionados con la atención a la inclusión e integración en el contexto de la práctica educativa, el liderazgo pedagógico, la perspectiva de innovación, reflexión e innovación educativa, el énfasis en motricidad humana y sus manifestaciones, las habilidades socioemocionales, el uso y dominio de las tecnologías y la atención al currículum nacional vigente y los actuales desafíos sociales y educativos del sistema escolar chileno. Ejemplos de lo anterior son la creatividad y actualización en recursos tecnológicos para la enseñanza que se aprecia en los egresados de la carrera. Esto se plasma en el perfil de egreso al indicar que *“Posee fundamentos pedagógicos, evidencia autonomía y creatividad para indagar y reflexionar en torno al diseño y evaluación de diversas experiencias de aprendizaje”* y que *“El Profesor (a) de Educación Física ejerce su quehacer pedagógico de manera reflexiva e innovadora”*. De igual forma esto queda representado en el Ámbito de Educación General e Inglés que plantea el resultado de aprendizaje relacionado con *“...utilizar de forma eficaz las tecnologías de la información”*.

Otro ejemplo vinculado con los empleadores es que reconocen un *“amplio dominio disciplinar y de la motricidad como medio de aprendizaje”*. Esto se refleja en el perfil de egreso al señalar que *“Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad”*. Dicho aspecto se manifiesta dentro del Ámbito Disciplinar, en el resultado de aprendizaje que busca *“Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana”*.

Con todo lo anterior, se llegó a la definición del perfil de egreso y de una matriz de construcción y análisis, la que tuvo por objetivo identificar los aprendizajes esperados y contenidos curriculares requeridos para lograr cada resultado de aprendizaje y las habilidades transversales involucradas. Así, se decreta el plan de estudios y su correspondiente perfil de egreso, a través del D.U.Nº

2640/2019, cuya implementación comenzó con la cohorte de ingreso 2020. El perfil de egreso de la carrera Pedagogía en Educación Física es:

Perfil de Egreso

El Profesor (a) de Educación Física de la Universidad Andrés Bello, sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad, respeto y valoración a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución, como son: habilidades comunicativas, manejo básico del idioma inglés, pensamiento crítico, tecnologías de información y responsabilidad social.

La característica fundamental de la carrera de Educación Física de la Universidad Andrés Bello es formar profesionales conscientes del valor transformador de la educación física en la persona. Su concreción se obtendrá potenciando las oportunidades que ofrecen las diversas manifestaciones de la motricidad, relevando la práctica deportiva, con el objetivo de propiciar aprendizajes significativos en los estudiantes. Dichos aprendizajes han de construir un camino transformador que permitan la potenciación, proyección y trascendencia del individuo y comunidad. El Profesor de Educación Física desarrolla sus funciones en un marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de los resultados de su trabajo con las personas, la organización, la sociedad y el ambiente.

El Licenciado (a) en Educación demuestra conocimientos en los diferentes ámbitos de la disciplina que componen el currículum vigente. Posee fundamentos pedagógicos, evidencia autonomía y creatividad para indagar y reflexionar en torno al diseño y evaluación de diversas experiencias de aprendizaje. Participa en tareas de investigación en el área disciplinar, con el objetivo de responder a las exigencias que demanda la sociedad.

El Profesor (a) de Educación Física ejerce su quehacer pedagógico de manera reflexiva e innovadora, utilizando conocimientos de las áreas de la educación, del deporte, de la salud y la gestión para desempeñarse de forma autónoma y colaborativa con equipos multidisciplinarios, en diversos grupos y contextos educativos formales y no formales. A su vez, en su rol pedagógico contribuye al desarrollo social con una mirada crítica e integradora, generando oportunidades en diversos ámbitos de acción que promuevan hábitos y valores que mejoren la calidad de vida de las personas.

Ámbitos del Perfil de Egreso

La formación del Profesor(a) de Educación Física se estructura en torno a cuatro ámbitos fundamentales; pedagógico, disciplinar, identidad profesional y Educación general e inglés. Estos orientan la formación y el desarrollo de competencias que permiten al egresado desempeñarse con responsabilidad, sentido ético y compromiso social en diversos contextos educativos y comunitarios.

I. Ámbito Pedagógico

RA1: Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar el rol pedagógico como agente de cambio.
RA2: Analizar la enseñanza considerando el currículum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

RA3: Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa, posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.

II. Ámbito Disciplinar

RA1: Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.

RA2: Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza - aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa-saludable.

RA3: Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.

III. Ámbito Identidad Profesional

RA1: Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.

RA2: Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.

RA3: Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.

IV. Ámbito Educación General e Inglés

RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.

RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.

RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.

RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

El perfil de egreso anteriormente expuesto permite establecer que el egresado de la carrera Pedagogía en Educación Física de la Universidad Andrés Bello sustentará su quehacer profesional destacando el valor formativo de la motricidad como eje central en el desarrollo integral del ser humano. Su propuesta pedagógica promoverá experiencias de aprendizaje que estimulen el movimiento intencionado y significativo, favoreciendo la construcción de sentido, el bienestar personal y la participación en contextos educativos diversos. Esta propuesta lo encamina a una mirada sistémica y compleja, donde no basta una visión de auto significado de la actividad física, como actividad biológica propiamente tal, sino también con todo el ser, con los otros y el entorno (Parlebas, 2010). A partir de las diversas manifestaciones de la motricidad humana, la carrera potencia las múltiples dimensiones del ser humano, utilizando el deporte como una manifestación fundamental de formación.

En síntesis, el egresado de la carrera sustentará su quehacer profesional en las diversas manifestaciones de la motricidad humana, en sus más diversas posibilidades de acción y de sentido,

teniendo como referentes las dimensiones biológicas, cognitivas, afectivas, sociales y valóricas. Todo ello manifestado en los diferentes ámbitos de su formación profesional: Pedagógico, Disciplinar, Identidad Profesional y de Formación General e Inglés y sus respectivos resultados de aprendizaje.

1.2 Consistencia interna del Perfil de Egreso

El Modelo Educativo Institucional (MEI) de la UNAB establece un marco filosófico y pedagógico basado en valores como la excelencia, la responsabilidad, el pluralismo, el respeto y la integridad. Estos principios orientan la planificación y ejecución de los programas de formación, promoviendo una experiencia educativa integradora, innovadora y centrada en el estudiante. Este enfoque se materializa en la implementación de un currículo basado en resultados de aprendizaje, alineado con las necesidades sociales y laborales del entorno.

El modelo enfatiza valores fundamentales que también son esenciales en el perfil de egreso del programa de Pedagogía en Educación Física. Este perfil destaca que los egresados deben sustentar su quehacer profesional en los principios de pluralismo, inclusión y responsabilidad social, promoviendo una visión transformadora de la educación física en distintos contextos.

Así mismo el modelo prioriza una formación centrada en el aprendizaje del estudiante, utilizando metodologías activas y evaluaciones basadas en desempeños reales. Este principio es coherente con el perfil de egreso del programa, que describe a los egresados como profesionales reflexivos e innovadores, capaces de liderar procesos educativos que fomenten la participación y el aprendizaje significativo. De igual forma el enfoque curricular basado en resultados de aprendizaje (RA), promovido por el MEI, está plenamente integrado en el perfil de egreso de la carrera. Los RA declarados incluyen habilidades comunicativas, pensamiento crítico, uso de tecnologías de información y compromiso con la responsabilidad social, que son parte del sello formativo institucional y están diseñadas para preparar a los estudiantes en enfrentar los desafíos de un mundo globalizado. Respecto de esto último, el MEI propone una experiencia educativa integradora que combine teoría y práctica. Esto se ve reflejado en el plan de estudios del programa, que incluye actividades pedagógicas, disciplinares y profesionales, las que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades de investigación, planificación pedagógica y evaluación, adaptándose a diversos contextos educativos.

El compromiso hacia la innovación, promovido por el MEI, también se manifiesta en el perfil de egreso, estableciendo al egresado como un agente de cambio que lidera proyectos educativos y sociales, promoviendo estilos de vida saludables y reflexionando continuamente sobre su práctica profesional. Dicha innovación, se sustenta en la responsabilidad social y compromiso con la comunidad que releva el MEI en el contexto de la formación profesional, aspecto que se ve reflejado en el perfil de egreso al destacar la promoción de una cultura de vida activa y el respeto por el medio ambiente como contribuciones clave al bienestar colectivo.

En síntesis, la coherencia entre el perfil de egreso del programa de Pedagogía en Educación Física y el MEI, se manifiesta en la visión y misión educativa de la UNAB, centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, en la promoción de valores compartidos, en las competencias globales y un compromiso ético con la sociedad. Esto garantiza que los egresados no solo cumplan con demandas y necesidad profesionales, sino que también se conviertan en agentes de transformación en sus comunidades. Lo anterior permite establecer una relación coherente del perfil de egreso con objetivos y valores que buscan formar profesionales completos y conscientes de su rol en la

sociedad. La visión institucional orienta el perfil de egreso hacia una educación de excelencia y una perspectiva global. En este sentido los propósitos de la carrera enfocan esta visión en la formación de docentes en Educación Física que transformen positivamente a sus estudiantes y comunidades.

1.3 Consistencia externa del Perfil de Egreso: Estándares de la Profesión Docente

El perfil de egreso se alinea con los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Profesión Docente, de acuerdo con lo que se presenta a continuación:

Desde lo pedagógico:

- Dominio Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje (Dominio A; Estándares 1-4). Los estándares se reflejan en la competencia del docente para estructurar su enseñanza en función de las características de sus estudiantes, los resultados de aprendizaje y su conocimiento profesional. Este aspecto conecta, principalmente, con los ámbitos pedagógicos y disciplinarios del perfil de egreso, relacionando los fundamentos del aprendizaje con el conocimiento evaluativo, curricular, didáctico y disciplinario necesario para la preparación del proceso de enseñanza.
- Dominio Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje (Dominio B, Estándares 5 y 6). El dominio se vincula con el respeto y la valoración de la diversidad en el perfil de egreso, lo cual asegura que el docente promueva la autonomía, inclusión y un entorno que fomente la colaboración y el respeto entre los estudiantes, tal como enfatizan los valores de integridad y respeto mencionados en el perfil.
- Dominio Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes (Dominio C; Estándares 7-9). Este dominio se relaciona, principalmente, con el ámbito disciplinar-didáctico del perfil de egreso, ya que fortalece sus competencias y estrategias de enseñanza y evaluación hacia un aprendizaje profundo, creativo y crítico, lo que demanda que el docente adapte su práctica pedagógica para desafiar a todos sus estudiantes y apoyar su progreso académico de manera inclusiva.
- Dominio Responsabilidades profesionales (Dominio D; Estándares 10-12). Es coherente con la autonomía y el compromiso profesional del egresado de la Universidad Andrés Bello, quien debe demostrar un compromiso ético con el aprendizaje continuo y la participación en la comunidad educativa. Esto resuena con el enfoque de servicio y responsabilidad social subrayado en el perfil de egreso.

Desde lo disciplinar:

- El perfil de egreso destaca valores como la integridad y responsabilidad, enfatizando una formación basada en la excelencia y el respeto por la diversidad. Este enfoque conecta con el estándar que aborda la importancia de la motricidad en el desarrollo integral y humanizador del estudiante, permitiendo al docente comprender el impacto de la motricidad desde perspectivas epistemológicas y socioculturales (Estándar A: Fundamentos de la motricidad humana).
- La capacidad de los egresados para desarrollar pensamiento crítico y responsabilidad social se relaciona con el Estándar de “Fundamentos del desarrollo y aprendizaje de la motricidad” (Estándar B), dado que busca que el docente comprenda el aprendizaje motor de niños y jóvenes, para así apoyar su desarrollo integral en ambientes educativos diversos.
- El perfil de egreso menciona que el docente participa en tareas de investigación y evaluación de experiencias de aprendizaje, lo cual se vincula con el estándar sobre Fundamentos de la evaluación específica en Educación Física y Salud (Estándar C), al destacar la capacidad de

realizar evaluaciones que consideren la multidimensionalidad de cada estudiante y de la motricidad humana.

- La responsabilidad social y visión crítica descrita en el perfil de egreso, permite que el docente organice aprendizajes que fomenten una vida activa y saludable. Ello conecta con el Estándar asociado a las Manifestaciones de la motricidad humana y vida activa saludable (Estándar D). En este sentido, el estándar subraya la importancia de la motricidad en hábitos de vida saludable, lo que aporta directamente al bienestar de la comunidad educativa.
- La formación en valores como el pluralismo y la colaboración en el perfil se relaciona con la habilidad de organizar aprendizajes en torno a actividades deportivas, promoviendo el desarrollo valórico y la superación personal de los estudiantes, así como el trabajo en equipo y la toma de decisiones vinculadas con el estándar que describe la relación con Manifestaciones deportivas de la cultura (Estándar E).

Así, desde el ámbito pedagógico, los dominios y estándares se reflejan adecuadamente en el perfil de egreso al formar docentes que poseen una sólida preparación en planificación educativa, creación de entornos de aprendizaje inclusivos y adaptativos, y en la enseñanza orientada al desarrollo integral de todos los estudiantes. En el perfil se relevan habilidades de comunicación, pensamiento crítico, autonomía y responsabilidad social, lo cual permite que el docente responda a las demandas de diversidad en el aula y fomente un ambiente de respeto y colaboración. Estos aspectos impulsan una práctica pedagógica ética y comprometida, orientada al aprendizaje significativo y al desarrollo integral de los estudiantes. De igual forma el perfil de egreso se alinea estrechamente con los estándares disciplinarios al formar un profesional que integra un profundo conocimiento de la motricidad humana y su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes, además de habilidades de evaluación, reflexión e innovación en la práctica pedagógica. El perfil destaca valores como la responsabilidad, el respeto por la diversidad y el compromiso con la vida activa y saludable, lo que le permite organizar experiencias de aprendizaje inclusivas y éticas. Así, el docente contribuye a fomentar hábitos y valores de bienestar y superación personal en un marco de pluralismo y colaboración, respondiendo de forma efectiva a las necesidades educativas y sociales de la comunidad.

La alineación con los estándares pedagógicos y disciplinarios de la profesión docente, también se reflejan mediante los Ámbitos y Resultados de Aprendizaje que subyacen al perfil de egreso de Pedagogía en Educación Física, lo que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Relación Resultados de Aprendizaje de Perfil de Egreso con Estándares Pedagógicos y Disciplinarios

Ámbitos de Desempeño	Resultados de Aprendizaje	Estándares Pedagógicos	Estándares Disciplinarios
Ámbito Pedagógico	RA1: Reflexionar sobre los fundamentos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora y posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.	E1 Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes E5 Ambiente respetuoso y organizado E6 Desarrollo personal y social E10 Ética profesional E11 Aprendizaje profesional continuo	B: Fundamentos del desarrollo y aprendizaje de la motricidad

	RA2: Analizar la enseñanza considerando el currículum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	E2 Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum nacional E4 Planificación de la evaluación E11 Aprendizaje profesional continuo	E: Manifestaciones deportivas de la cultura
	RA3: Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizajes en diferentes contextos	E7 Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos E11 Aprendizaje profesional continuo	H: Manifestaciones motrices, responsabilidad social y ecología integral
Ámbito Disciplinar	RA1: Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad.	E2 Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar E3 Planificación de la enseñanza E5 Ambiente respetuoso y organizado E6 Desarrollo personal y social	C: Fundamentos de la evaluación específica en E. Física y Salud
	RA2: Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa-saludable.	E4 Planificación de la evaluación E5 Ambiente respetuoso y organizado E6 Desarrollo personal y social E7 Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos E8 Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento E9 Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	D: Manifestaciones de la motricidad humana y vida activa E: Manifestaciones deportivas de la cultura F: Manifestaciones expresivas de la motricidad humana
	RA3: Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.	E2 Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar E11 Aprendizaje profesional continuo	A: Fundamentos de la motricidad humana
Ámbito Identidad Profesional	RA1: Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.	E10 Ética profesional E12 Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	H: Manifestaciones motrices, responsabilidad social y ecología integral

	RA2: Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.	E12 Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	G: Manifestaciones motrices, recreación y tiempo libre escolar
	RA3: Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua, la de sus estudiantes y la comunidad.	E11 Aprendizaje profesional continuo E12 Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	
Ámbito Educación General e Inglés	RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	E8 Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento E11 Aprendizaje profesional continuo	A: Fundamentos de la motricidad humana
	RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	E10 Ética profesional E12 Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	F: Manifestaciones expresivas de la motricidad humana H: Manifestaciones motrices, responsabilidad social y ecología integral
	RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	E8 Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento E10 Ética profesional	G: Manifestaciones motrices, recreación y tiempo libre escolar
	RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.	E11 Aprendizaje profesional continuo	

La anterior tabla establece la relación existente entre los estándares pedagógicos y disciplinares y los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de la carrera. A partir de ello, se fundamenta la integración de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten al egresado desempeñarse de manera efectiva en los distintos ámbitos de su profesión.

En el ámbito pedagógico, los resultados de aprendizaje se orientan a la reflexión sobre los fundamentos del aprendizaje, el análisis del currículo desde una perspectiva inclusiva y creativa, y el desarrollo de habilidades de investigación aplicadas a la práctica educativa. Estos resultados se vinculan con estándares pedagógicos que enfatizan el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes,

el conocimiento disciplinar y didáctico del currículum, y las estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes profundos. Desde el ámbito disciplinar, se abordan los fundamentos de la evaluación específica, la motricidad humana y la promoción de estilos de vida activos y saludables. Los resultados de aprendizaje promueven la generación de ambientes sustentables e inclusivos, la gestión de la acción pedagógica mediante la planificación y evaluación de procesos, y la fundamentación del quehacer profesional en diversos contextos. Estos aspectos se alinean con estándares pedagógicos enfocados en la planificación de la enseñanza, el desarrollo del pensamiento crítico y la retroalimentación para el aprendizaje.

En el ámbito de identidad profesional, se destaca el liderazgo del egresado en contextos sociales mediante proyectos educativos y deportivos, la promoción de una cultura de vida activa y la mejora continua a través de la reflexión sobre la práctica. Estos resultados se vinculan con estándares pedagógicos de ética profesional, compromiso con la comunidad escolar y aprendizaje profesional continuo.

Finalmente, en el ámbito de educación general e inglés, se enfatiza el desarrollo del pensamiento crítico, la vinculación de la formación académica con el entorno desde un enfoque ético, la elaboración de proyectos de investigación y el dominio del inglés para la comunicación académica y profesional. Estos resultados se articulan con estándares pedagógicos centrados en el desarrollo de habilidades del pensamiento y la responsabilidad social, y con estándares disciplinares relacionados con la fundamentación motriz y las manifestaciones expresivas y recreativas de la motricidad. En conjunto, esta relación integrada permite formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos educativos con una visión crítica, inclusiva y orientada al bienestar de la comunidad.

1.4 Monitoreo y seguimiento del perfil de egreso

Las instancias responsables del monitoreo y evaluación del perfil de egreso, que la carrera ha fortalecido progresivamente, permiten aplicar mecanismos de revisión sistemática para asegurar su coherencia y consistencia con los requerimientos internos y externos, facilitando las actualizaciones y mejoras necesarias. Así mismo, la revisión y análisis de resultados de estos mecanismos han orientado la toma de decisiones a nivel curricular, impactando directamente sobre la innovación y actualización del perfil de egreso y la propuesta curricular, a través de la innovación y adaptación de asignaturas y estrategias de enseñanza aprendizaje.

Las instancias formales y colegiadas encargadas de gestionar los mecanismos de monitoreo del perfil de egreso, se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 4. Instancias de monitoreo, evaluación y actualización del perfil de egreso de la carrera

Instancia	Contribución que realiza	Composición	Periodicidad
Consejo de directores	Aborda aspectos relacionados con la gestión administrativa, orientando el monitoreo y seguimiento del plan operativo, seguimientos de las debilidades del plan de mejora del último proceso de autoevaluación y evaluaciones de las debilidades expuestas en el último proceso de acreditación. Se toman acuerdos relacionados con el plan de la carrera, el fortalecimiento del proyecto formativo, el	Directores de Carrera	Mensual

	mejoramiento continuo de los procesos, innovación, assessment, investigación y vinculación con el medio.		
Consejo de Carrera	Es el principal organismo responsable de monitorear el Perfil de Egreso y su logro. Establece las acciones y estrategias relacionadas con el proceso de autoevaluación, assessment y vinculación con el medio. Monitorea y propone acciones de mejoramiento para la formación, el desarrollo didáctico en las asignaturas, la actualización bibliográfica y el desarrollo de los Syllabus.	Directores de carrera, profesores regulares.	Mensual
Consejo Ampliado de Carrera	Constituye un espacio para la revisión, discusión y análisis de los niveles de logro del perfil y de elementos curriculares, estrategias de mejora, y es donde se recaba información que posibilita hacer los ajustes necesarios en las calendarizaciones de las asignaturas. También resulta una instancia fundamental para socializar toda la información institucional relevante.	Directores de carrera, profesores regulares, adjuntos y representantes del centro de estudiantes	Tres veces al año
Comité Curricular	Constituye un espacio para la revisión, discusión y análisis de los niveles de concreción del perfil y de elementos de coherencia y pertinencia curriculares. Se diseñan las estrategias generales de mejoramiento didáctico-evaluativo y seguimiento para abordar la debilidades y oportunidades de mejoramiento en la formación de los estudiantes. Se analizan y proponen las acciones relacionadas con la mejora en los resultados de aprendizaje y el desempeño en instancias de evaluación externas (END) de la calidad de la formación e instancias internas como el <i>assessment</i> .	Profesores regulares, dos adjuntos. En algunas instancias representantes del centro de estudiantes ³	Mensual
Consejos de Prácticas	Son instancias donde se establecen y socializan los lineamientos y acciones de la Escuela de Educación, que orientan la implementación del modelo de práctica y el aseguramiento de la calidad del proceso en sus diferentes niveles.	Coordinador Nacional de Prácticas, Coordinadores de prácticas de carrera	3 veces por semestre
Encuentro de Egresados	Espacio de encuentro, revisión y análisis de seguimiento del perfil de egreso. Constituye también un espacio en donde se comparten experiencias pedagógicas y se produce una importante retroalimentación en cuanto a desarrollo profesional del plan de estudios y requerimientos del mundo laboral.	Egresados, directores de carrera y profesores regulares.	Anual

³ El Comité Curricular, está conformado por su presidente (docente regular) Dr. Victor Molina, los/las docentes regulares Lissette Cerda, Dr. Claudio Hinojosa, Hugo Vargas, Dr. Sergio Fuentealba y la asesora externa Sara Troncoso.

Reuniones con Empleadores	Espacio de diálogo y retroalimentación entre la institución educativa y los representantes del sector laboral donde se desempeñan los egresados de la carrera. Estas reuniones tienen como propósito recopilar información clave sobre la pertinencia, calidad y efectividad de la formación académica en relación con las demandas y necesidades educativas, con el fin de mejorar los programas de estudio y garantizar su alineación con los requerimientos del actual contexto educativo nacional.	Empleadores, profesores regulares y directores de carrera	Anual
Diálogos Co-Formativos	Diálogo y seguimiento del proceso de aprendizaje y desarrollo profesional de los estudiantes en práctica. Se abordan aspectos relacionados con las dimensiones pedagógica, disciplinar e identidad profesional. Corresponde a un espacio de retroalimentación y levantamiento de necesidades y acciones de mejoramiento para el quehacer profesional en la escuela.	Coordinadores de prácticas, profesores mentores, tutores y estudiantes de práctica	Semestral

Las instancias colegiadas y formales descritas anteriormente (en anexo complementario 1 se presentan ejemplos de actas) se articulan con mecanismos que permiten de forma sistemática el seguimiento y evaluación del perfil de egreso. Estas instancias promueven una revisión sistemática del plan de estudios, así como las estrategias didácticas y evaluativas al interior de las asignaturas, incorporando también un enfoque de estándares.

En virtud de lo anterior, la carrera cuenta con estas instancias y mecanismos para el desarrollo de un proceso integral de aseguramiento de la calidad y un proceso integral de autoevaluación continua, implementado los siguientes mecanismos de monitoreo en dichas instancias:

(a) Assessment del Aprendizaje Estudiantil.

El Assessment del Aprendizaje Estudiantil (AAE) constituye un proceso sistemático y normado que forma parte del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNAB. Su finalidad es evaluar en los estudiantes el nivel de logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) definidos en el perfil de egreso de cada carrera, mediante asignaturas integradoras que operan con hitos evaluativos en diferentes momentos del itinerario formativo. A nivel de carrera, permite identificar brechas entre el perfil de egreso esperado y el progreso real de los estudiantes. Asimismo, retroalimenta oportunamente al cuerpo académico para la mejora de las estrategias metodológicas y curriculares. Este proceso establece cinco etapas: definición de metas, planificación del AAE, implementación de estrategias, análisis de resultados y toma de decisiones para la mejora continua. El AAE considera la recolección de evidencias directas (evaluaciones del desempeño estudiantil) e indirectas (bitácoras, registros, asistencia, entre otros), lo que permite un análisis empírico y cualitativo del logro del perfil de egreso. El proceso es acompañado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, propiciando una implementación coherente y articulada a nivel institucional (anexo complementario 2).

La carrera implementa este proceso en sus tres asignaturas integradoras, que permiten evaluar de forma progresiva el logro del perfil de egreso:

- Integrador I: Práctica Progresiva I (EFIS520) del 5° semestre correspondiente al ciclo de Prácticas Iniciales. Sitúa al estudiante en contextos reales de Educación Preescolar y Básica,

permitiéndole aplicar conocimientos teóricos, realizar diagnósticos, planificar clases y reflexionar sobre su práctica inicial.

- Integrador II: Práctica Progresiva III (EFIS740) del 7° semestre correspondiente al ciclo de Prácticas Intermedias. Centrada en Educación Media, incorpora el desarrollo de proyectos educativos y la aplicación de metodologías investigativas para la mejora del aprendizaje.
- Integrador III: Práctica Profesional II (EFIS960) del 10° semestre correspondiente al ciclo de Prácticas Profesionales. Culmina con la elaboración e implementación de un Proyecto de Investigación-Acción que articula todos los ámbitos del perfil de egreso, en contextos de Educación Preescolar, Básica y Media.

El proceso de *assessment* implica el análisis del nivel de logro de los RA de cada integrador, los que son evaluados mediante instrumentos tipo rúbricas y escalas de apreciación, que están en permanente revisión y adecuación. Además, la matriz de progresión de resultados de aprendizaje, instrumento central en el proceso de *assessment* de la carrera, permite analizar y seguir el avance de los estudiantes en relación con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso. La matriz organiza los resultados por niveles de logro esperados progresivamente a lo largo de la trayectoria formativa, identificando puntos críticos, asignaturas clave e hitos integradores. Su aplicación permite tomar decisiones pedagógicas, ajustar el plan de estudios y orientar acciones de mejora para fortalecer la coherencia y efectividad del proceso formativo.

En este marco, el análisis de los niveles de logro en las asignaturas integradoras, visualizado mediante paneles Power BI, ha permitido evidenciar la progresión del aprendizaje. A partir de estos resultados, se han propuesto e implementado acciones de distintos alcances, como mejoras puntuales de fortalecimiento docente hasta mejoras a nivel microcurricular:

- El fortalecimiento del trabajo colaborativo: en el área disciplinar y de formación general, para avanzar en el desafío de la carrera por la integración efectiva de saberes, la capacitación docente y uso de rúbricas, el seguimiento personalizado a estudiantes con bajo desempeño, incorporando acciones de tutoría académica y la mejora y diversificación de instrumentos de evaluación, promoviendo la validez y confiabilidad en la medición del logro de RA.
- Mejoras microcurriculares: enfatizando en la naturaleza integradora de las Prácticas Profesionales que asumen hoy, el desarrollo de la investigación educativa situada, el desarrollo de iniciativas de innovación educativa y mejoramiento del logro de los aprendizajes.

A partir de esto se incorpora este mecanismo como orientador del diagnóstico, análisis, planificación de metas y acciones e implementación de estrategias metodológicas y evaluativas.

(b) Análisis de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END).

Una vez reportados por el Ministerio de Educación los resultados de la prueba END, se desarrolla al interior de la carrera un proceso de análisis en virtud de cada uno de los estándares pedagógicos y disciplinares examinados. Dicho análisis cuenta con la participación de los directores de carrera, representantes del comité curricular, coordinadores de prácticas de cada sede, profesores regulares y adjuntos, mecanismo que es acompañado y liderado por la Unidad Técnica de Evaluación Educativa de la Facultad. De estas instancias se generan acciones, medidas y remediales que se articulan con el *assessment* y que se implementan en las asignaturas relacionadas con la mejora de los resultados (didácticas, prácticas progresivas y profesionales) de la carrera.

Esta instancia contribuye también a una revisión activa y sistemática de la coherencia y pertinencia del perfil de egreso, así como a la adaptación y mejoramiento de las estrategias didácticas y evaluativas desarrolladas en las asignaturas, orientadas a la mejora de la formación docente. El análisis realizado de la prueba END se encuentra en el criterio Plan de Estudios.

(c) Análisis de los procesos y procedimientos de evaluación.

Corresponde a un proceso de monitoreo enfocado en las asignaturas de los primeros años donde se hayan detectado debilidades a partir de los resultados en la Evaluación Nacional Diagnóstica y se proponen acciones de mejora, las que son trabajadas e implementadas en conjunto con el Comité Curricular y las Direcciones de Carrera. Desde el enfoque de formación docente basada en estándares, se han llevado a cabo revisiones de syllabus (en anexo complementario 3 se presentan ejemplos de Syllabus) y el mejoramiento de hitos y procedimientos de evaluación de las asignaturas, así como análisis curricular de coherencia con el perfil de egreso y estimación de cobertura de estándares.

Este mecanismo es desarrollado desde 2022, bajo la dirección de la Unidad Técnica de Evaluación Educativa. Esta Unidad se crea con el objetivo de promover una cultura de evaluación, como proceso permanente de autorregulación y mejoramiento curricular de las carreras de Pedagogía y su función principal es la implementación del Sistema de Monitoreo que complementa el *assessment* regular. Desde su creación, se han realizado periódicamente reuniones para discutir y socializar los resultados de los análisis de coherencia curricular, el mejoramiento de los procedimientos e instrumentos de evaluación para las asignaturas.

(d) Evaluación del Impacto sobre los RA de Proyectos de VcM

Los proyectos de Vinculación con el Medio (VcM) corresponden también a una instancia que permite monitorear el perfil de egreso y evaluar el logro de los resultados de aprendizaje. Ello se concreta a través de la evaluación de impacto interno declarada de forma sistemática en cada uno de los proyectos de VcM, lo cual permite recoger evidencia directa del desarrollo de los aprendizajes vinculados a los ámbitos del perfil de egreso; pedagógico, disciplinar, identidad profesional y formación general, en escenarios contextualizados.

Cada proyecto diseñado al interior de la carrera se sitúa en un contexto curricular (asignatura/s del plan de estudios) e identifica explícitamente, dentro de la planificación, los resultados de aprendizaje que se esperan potenciar y evaluar. Para ello, en el diseño de cada proyecto se incluye la declaración explícita de su contribución al impacto interno, entendido a nivel institucional como la contribución al logro de los resultados de aprendizaje. Este proceso es llevado a cabo mediante la construcción de procedimientos e instrumentos de evaluación situados, que son aplicados por los profesores mentores (profesores de cada institución externa) y tutores (docentes de asignaturas). Estas herramientas permiten observar y valorar el desempeño de los estudiantes en aspectos claves del perfil, como la gestión pedagógica, la inclusión, el liderazgo profesional, la responsabilidad social y la comunicación efectiva.

Adicionalmente, la carrera ha sistematizado instancias de retroalimentación y análisis colaborativo, donde participan actores internos y externos, con el fin de valorar los niveles de logro alcanzados por los estudiantes y su coherencia con el perfil de egreso. Esta información es considerada en los

comités académicos y curriculares, nutriendo los procesos de mejora continua del plan de estudios, los énfasis formativos y las estrategias didácticas implementadas.

(e) Seguimiento a asignaturas críticas.

Este mecanismo se activa semestralmente para detectar e instalar acciones para la mejora de resultados de aprendizaje en aquellas asignaturas que, en cada semestre, reportan los menores índices de aprobación. En particular, el mecanismo incluye una revisión por parte de los directores de carrera de sus indicadores académicos, que abarcan tasas de aprobación y reprobación, promedios de notas finales y resultados de encuestas de evaluación docente. Según los resultados obtenidos, se elabora un plan de acción para ser implementado en el semestre siguiente. Para el caso de las asignaturas de primer año, este mecanismo es apoyado por el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo Estudiantil (CIADE) para la implementación de programas de mentorías y ayudantías.

(f) Retroalimentación de egresados y empleadores

Este mecanismo implica un levantamiento de información acerca del logro de Perfil de Egreso desde la opinión de los egresados y empleadores e implica también una manera de conocer el estado del arte respecto de la formación que la unidad se propone entregar. La carrera realiza un encuentro anual de egresados y uno de empleadores, actores que aportan valiosa información para el seguimiento de los niveles de logro del perfil de egreso.

La retroalimentación de egresados y empleadores ha contribuido de forma relevante a la actualización y mejora del perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y la malla curricular. Ejemplos de ello, es la ampliación del título profesional de enseñanza básica a enseñanza media y básica. Adicionalmente este mecanismo ha permitido respaldar iniciativas de innovación curricular, ampliando la formación vinculada a la práctica progresiva y profesional en establecimientos educacionales e instituciones deportivas de dos semestres a seis semestres, distribuidos a lo largo de la trayectoria curricular del estudiante; dos semestres de prácticas progresivas de nivel inicial, dos prácticas progresivas de nivel intermedio y dos semestres de práctica profesional al final del proceso formativo.

(g) Revisión sistemática de los resultados de las encuestas de satisfacción UNAB.

La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad ejecuta anualmente encuestas que recogen la opinión de académicos, estudiantes, egresados y empleadores acerca de diversos ámbitos relacionados con la calidad de la formación. El resultado de estas encuestas es un reporte, enviado a las autoridades respectivas a nivel central y también a las unidades académicas para que tomen las acciones estratégicas que correspondan. El NPS (indicador utilizado para conocer el nivel de percepción de satisfacción) de la carrera esta por sobre la media institucional, alcanzando algunos indicadores los niveles más altos de la Facultad (anexo obligatorio 14).

Los resultados 2024 de la aplicación de la encuesta muestran que un 88 % de los estudiantes declara que *el perfil de egreso es claro y preciso respecto de los conocimientos, habilidades y comportamiento y capacidades esperados*. Así mismo un 82% de los estudiantes declara haber visto *mejoras en mi Carrera o programa desde que ingresé a ésta, en pos de asegurar la calidad* y un 94% declara que *la carrera implementa procesos y actividades de autoevaluación que consideran el seguimiento a estudiantes y egresados*. Por otro lado, un 95 % de los académicos considera que *el*

plan de estudios es coherente con el perfil de egreso definido y un 94 % señala que la carrera recoge sus opiniones sobre el plan de estudios y el perfil de egreso. En la misma línea, entre los titulados, un 92 % indica que es capaz de aplicar en su trabajo los conocimientos adquiridos y un 93 % percibe coherencia entre la formación recibida y el título obtenido.

La información recogida a partir de esta encuesta se triangula con los análisis de assessment, la Evaluación Nacional Diagnóstica y los espacios de retroalimentación con empleadores y egresados, constituyéndose en una base empírica para los ajustes periódicos del perfil de egreso y del plan de estudios.

1.5 Síntesis evaluativa

Fortalezas

- *Consistencia interna y externa del Perfil de Egreso:* el perfil de egreso de la carrera refleja con claridad los valores y principios del MEI de la UNAB, como la excelencia, el pluralismo, la responsabilidad social y la formación integral. Existe una articulación explícita entre los Resultados de Aprendizaje (RA), las habilidades transversales institucionales y los estándares pedagógicos y disciplinares vigentes, lo que otorga coherencia formativa y pertinencia académica.
- *Proceso sistemático de diseño y validación del perfil de egreso:* la construcción del perfil fue liderada por un Comité de Innovación Curricular conformado por actores relevantes, e incluyó procesos de validación interna (académicos, estudiantes) y externa (empleadores, expertos disciplinares). Esta metodología participativa fortalece la legitimidad del perfil y garantiza su alineación con las demandas del entorno profesional.
- *Integración explícita con los Estándares de la Profesión Docente:* la carrera realiza una cuidadosa vinculación entre los RA del perfil de egreso y los estándares pedagógicos y disciplinares. Esta alineación asegura la formación de docentes con competencias pertinentes, actualizadas y ajustadas a las políticas públicas de formación inicial docente en Chile.
- *Mecanismos robustos de monitoreo y evaluación del perfil de egreso:* se dispone de múltiples instancias formales y colegiadas (Consejo de Carrera, Comité Curricular, UTEE, entre otras) que permiten el seguimiento sistemático del logro del perfil. El proceso de Assessment del aprendizaje estudiantil y su articulación con el análisis de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), la vinculación con el medio y el seguimiento a asignaturas críticas demuestra un sistema maduro de aseguramiento de la calidad.

Debilidad:

- Se requiere perfeccionar el sistema integrado de seguimiento, análisis y actualización del perfil de egreso, en lo que respecta a la incorporación más sistemática de la retroalimentación de egresados y empleadores.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio Perfil de Egreso:

Criterio 1. Perfil de egreso

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Criterio 2. Plan de estudios y resultados del proceso formativo.

2.1. Caracterización del plan de estudios

El plan de estudios vigente (D.U.N°2640/2019) tiene una duración de 10 semestres lectivos y 48 asignaturas. Conduce al título de Profesor de Educación Física y al grado de Licenciado en Educación. El plan de estudio responde a los ejes del modelo educativo UNAB, es decir, la educación centrada en el aprendizaje, los valores institucionales y la innovación. Asimismo, cumple con los lineamientos curriculares en torno a desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, pensamiento analítico y crítico, razonamiento científico y cuantitativo, manejo de recursos de la información, responsabilidad social y manejo del inglés como segundo idioma. El Modelo Educativo Institucional estructura curricularmente los planes de estudio y los perfiles de egreso en ámbitos de desempeño que constituyen la formación docente. Según lo establecido en el decreto correspondiente, el plan de estudios se operacionaliza en torno a cuatro ámbitos de acción, que permiten dar cumplimiento a los propósitos y al perfil de egreso de manera consistente. Estos son:

- a) **Ámbito Pedagógico:** da cuenta de las orientaciones formativas de la Escuela de Educación y sus resultados de aprendizaje se enmarcan en los fundamentos educativos, pedagógicos y neuropsicológicos que le permiten indagar, reflexionar y elaborar diversas experiencias de aprendizaje y enseñanza. Se asocia a la profundización de saberes profesionales en asignaturas de carácter práctico o en asignaturas que contienen estrategias de formación práctica. Contiene cuatro resultados de aprendizaje:

RA1. Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar el rol pedagógico como agente de cambio

RA2. Analizar la enseñanza considerando el currículum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

RA3. Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa, posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.

- b) **Ámbito Disciplinar:** representa los saberes específicos de la disciplina, principalmente aquellos asociados a las ciencias de la actividad física y del deporte. Considera los sustentos teóricos que fundamentan el proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación, en un contexto inclusivo, intercultural y sustentable. Contiene tres resultados de aprendizaje:

RA1. Promover aprendizajes que consideren ambientes sustentables e inclusivos a través de las diversas manifestaciones de la motricidad humana.

RA2. Gestionar la acción pedagógica en diversos grupos y contextos, considerando la planificación, implementación y evaluación de procesos de enseñanza - aprendizaje que permitan al estudiante la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un estilo de vida activa - saludable.

RA3. Analizar los referentes teóricos pedagógicos y disciplinares que le permitan fundamentar su quehacer profesional en diversos grupos y contextos educacionales.

- c) **Ámbito Identidad Profesional:** aborda la construcción del sentido de pertenencia, compromiso ético y rol docente que desarrolla el futuro profesor durante su formación inicial, genera conocimiento disciplinar desde su ejercicio profesional para desarrollar sus funciones en un

marco de respeto, responsabilidad e inclusión, asumiendo las implicancias de los resultados de su trabajo con las personas, la organización y la sociedad. Contiene tres resultados de aprendizaje:

RA1. Ejercer su quehacer profesional con liderazgo en diversos contextos sociales, a través de proyectos educativos, deportivos y sociales que contribuyan al beneficio de las personas y la comunidad.

RA2. Promover en la comunidad una cultura de vida activa, saludable y respetuosa de las personas y el medio ambiente, a través de la integración de los saberes pedagógicos y disciplinares de su profesión para el bienestar personal y social.

RA3. Reflexionar sobre su práctica mediante un proceso de indagación sistemática, con el propósito de implementar acciones que contribuyan a su mejora continua la de sus estudiantes y la comunidad.

- d) **Ámbito Educación General e Inglés:** integra conocimientos pedagógicos y lingüísticos fundamentales para enseñar de manera efectiva contenidos curriculares y desarrollar habilidades comunicativas en inglés, desde una perspectiva de responsabilidad social para contribuir al desarrollo profesional y favorecer una inserción exitosa en el mundo laboral actual y en la sociedad en general. Contiene cuatro resultados de aprendizaje:

RA1. Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.

RA2. Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.

RA3. Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.

RA4. Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

El plan de estudios articula un proceso de formación coherente entre sus distintas áreas y es consistente con los fundamentos, criterios y enfoques definidos en el modelo educativo.

La siguiente tabla muestra la distribución de horas del plan de estudios que considera requisitos, horas pedagógicas con sus respectivos créditos y su distribución por tipo de actividades, como teóricas, taller o terreno, además de las horas de trabajo autónomo del estudiante.

Tabla 5. Resumen horas pedagógicas y créditos UNAB totales del plan de estudios

Total horas	Teóricas	Talleres	Terreno	Total horas directas	Horas personales	Créditos
Licenciatura	864	1.485	256,5	2.673	4.482	240
Titulación	108	256,5	297	580,5	1.184	60
Carrera	972	1.741,5	553,5	3.254	5.666	300

Por otra parte, el plan de estudio se alinea, además, con el perfil de egreso, habiendo una correspondencia entre los resultados de aprendizaje y cada una de las asignaturas que lo componen, tal como refleja la Matriz de Tributación, que es el instrumento curricular que organiza la asociación de los resultados de aprendizaje con las asignaturas del itinerario formativo, cautelando la cobertura de ellos en el plan de estudio (anexo obligatorio N°2). Esto se evidencia también en cada uno de los

programas de asignaturas, en los cuales se explicita claramente a qué resultados de aprendizaje tributa cada una de ellas.

Los valores institucionales (excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad) se encuentran profundamente conectados con los resultados de aprendizaje del perfil de egreso de la carrera. Estos valores no solo guían el quehacer académico de los estudiantes, sino que también orientan la formación de profesionales íntegros, responsables y éticos que se desempeñarán con liderazgo en diversos contextos sociales. Al incorporar estos valores en cada uno de los ámbitos de aprendizaje, la universidad asegura que los egresados sean capaces de contribuir al bienestar social, promoviendo una educación inclusiva, respetuosa y comprometida con el desarrollo integral de sus estudiantes y de la comunidad en general.

2.2. Condiciones de ingreso y nivelación

Los estudiantes que ingresan a la carrera se rigen por lo establecido por la Ley 20.903, la cual señala que los estudiantes deben rendir una evaluación diagnóstica que permite identificar las condiciones de ingreso. Por otra parte, la recolección de datos de antecedentes familiares, educativos y sociales permiten definir apoyos en la trayectoria formativa con acciones de nivelación. Para todo ello se cuenta con las acciones implementadas a nivel institucional por el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante (CIADE) y las implementadas a nivel de la Escuela de Educación a través del Programa de Acompañamiento Estudiantil (AES), unidades que trabajan conectadas..

2.2.1. A nivel institucional

El CIADE de la UNAB es un centro de apoyo académico, psicoeducativo y vocacional creado a mediados de 2015 en la sede Santiago y a partir de 2016 en las sedes de Viña del Mar y Concepción. El CIADE está presente en todos los campus y sedes de la Universidad a través de su equipo de trabajo conformado por directora, coordinadoras y profesionales de apoyo (psicólogas educacionales y psicopedagogos). Ha tenido un importante crecimiento desde sus inicios a la fecha, acompañando anualmente a más del 50% de los estudiantes nuevos para favorecer su incorporación y permanencia en la universidad, como también a estudiantes de cursos superiores para el logro de la progresión académica.

El objetivo del CIADE es acompañar y orientar integralmente a los estudiantes de forma personalizada en los ámbitos académicos, vocacionales y psicoeducativos, colaborando de esta forma con la carrera en el apoyo a sus estudiantes, favoreciendo su permanencia y progresión académica, reconociendo y valorando su diversidad. Los programas que ofrece en colaboración con la carrera son:

- a) Apoyo académico: a través de tutorías, espacio de aprendizaje colaborativo donde refuerzan contenidos de asignaturas críticas del primer año. Para ello, cuentan con el apoyo de un compañero de curso superior, denominado Tutor CIADE, quien guía y acompaña el proceso de aprendizaje de una asignatura en particular durante el semestre.
- b) Reforzamientos: espacio enfocado principalmente en el repaso de contenidos relevantes de una asignatura antes de rendir una solemne, donde resuelven dudas.
- c) Apoyo Vocacional: espacio de encuentro, autoconocimiento y conversación, que busca acompañar en la resignificación de la elección de la carrera y orienta en las interrogantes que puedan surgir al respecto. Este apoyo se realiza a través de asesorías individuales (sobre la

elección de la carrera, con apoyo de un coaching vocacional), encuentros grupales (espacio de conversación, reflexión y conocimiento respecto a la carrera, en la que participan directivos, docentes y/o estudiantes de cursos superiores).

- d) Apoyo psicoeducativo: asesorías Individuales breves para desarrollar habilidades que le permite afrontar de mejor manera las demandas académicas y optimizar sus aprendizajes de manera estratégica. En las asesorías se abordan temáticas de autoconocimiento; motivación académica; estrategias, hábitos y técnicas de estudio; manejo de ansiedad y estrés frente a evaluaciones orales y/o escritas. También se ofrecen asesorías grupales, que consisten en talleres conformados por grupos pequeños que tienen como fin entregar herramientas concretas para el desarrollo de habilidades académicas para el aprendizaje. Los talleres se presentan en cuatro grandes temáticas: Planificación y organización del tiempo; Estrategias y hábitos de estudio; Manejo de la ansiedad y estrés frente a evaluaciones; y Comunicación efectiva para el aprendizaje.
- e) Inclusión: el CIADE acompaña estudiantes en situación de discapacidad, construyendo un modelo de apoyo en colaboración con la carrera, estableciendo acuerdo para adecuaciones razonables según el caso. También considera los procedimientos relativos a admisión especial para personas con discapacidad y uso de nombre social para estudiantes TRANS.
- f) Mentoría: espacio que busca orientar y acompañar el ingreso a la Universidad para la integración social, académica y administrativa, contribuyendo al desarrollo de competencias transversales y a la permanencia, para el logro de los proyecto personal y profesional. Este objetivo se aborda a través de la implementación del Programa Mentoría Huella, que establece vínculos entre estudiantes de cursos superiores (mentores) y nuevos estudiantes (mentorados), para ayudar a adaptarte a este nuevo entorno y al nuevo rol de ser estudiante universitario.

Al inicio del periodo académico el CIADE realiza la caracterización de los estudiantes que ingresan de acuerdo con variables sociodemográficas⁴. Esto ha permitido conocer diversas características del estudiantado que ingresa a la carrera:

- El 47,5% tiene entre 17 y 19 años y el 36,7% entre 20 y 21 años.
- 77,5% son hombres y 22,5% son mujeres.
- El 52,9% proviene de establecimientos educacionales subvencionados, el 25% de municipales y el 21,4% de particulares.
- El 57% pertenece a la primera generación de su familia en cursar estudios superiores.
- El 81,3% cursa su primera carrera universitaria.
- El 97,2% señala estar seguro de la elección de la carrera.

El análisis de estos datos se realiza tanto en consejo de carrera como en el comité curricular para la toma de decisiones, en la gestión e implementación del programa.

2.2.2.

A nivel Escuela de Educación.

A) Programa de Acompañamiento Estudiantil (AES) a estudiantes de primer año.

⁴ Datos correspondientes a la Encuesta de Caracterización Perfil de Alumnos Nuevos, 2025.

La Escuela de Educación, a través de su Programa AES, se plantea como objetivo la instalación de experiencias de apoyo e inserción a la vida universitaria, desde un enfoque que reconoce las potencialidades de los estudiantes, de modo que desde el inicio de su formación tengan un acompañamiento que fortalezca su proceso de aprendizaje. De esta manera, el Programa AES, realizado a través del Centro de Potenciación de Aprendizajes de la carrera Psicopedagogía de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, es un espacio que convoca al conocimiento y a la indagación creativa en líneas claves para el proceso formativo. Para lograr esto, este programa realiza las siguientes acciones:

- Evalúa a los estudiantes que ingresan a primer año en habilidades de comprensión lectora, de escritura y estrategias de aprendizaje.
- Implementa proceso de acompañamiento a estudiantes de primer año de acuerdo con las necesidades que presenten.
- Desarrolla experiencias de aula distintivas que potencien los aprendizajes de los estudiantes de primer año.

El programa AES contempla las siguientes etapas:

Etapas 1: Evaluación de Estudiantes. Construcción de un Perfil Estudiantil

Esta etapa contempla la evaluación diagnóstica inicial y la coordinación de los talleres de apoyo con la dirección de carrera. Las pruebas diagnósticas iniciales se centran fundamentalmente en evaluar las capacidades de comprensión lectora y de producción de textos de los estudiantes que ingresan a la carrera, a fin de detectar las distintas necesidades de apoyo que ellos puedan presentar. A partir de los resultados arrojados, se genera una derivación a los talleres de apoyo. Estos son de gran importancia, ya que la comprensión lectora implica procesos básicos transversales para los procesos de aprendizaje de los estudiantes de primer año universitario. Además de estas habilidades básicas de comprensión lectora y producción de textos, se los orienta también en relación con técnicas de estudio. Recibidos los resultados, los directores coordinan con las encargadas del Programa la derivación de los estudiantes con resultados descendidos a los Talleres de Trabajo Académico Universitario (TAU) con el objeto de fortalecer las habilidades con menor logro. Además, se entregan los resultados individuales a cada uno de los estudiantes y se definen, de acuerdo con las necesidades de cada grupo, las actividades de acompañamiento.

Etapas 2: Acompañamiento

La etapa de acompañamiento e instalación de las siguientes experiencias con y para estudiantes y profesores de primer año se basa en el TAU (Trabajo Académico Universitario). Este consiste en una serie de talleres que proporcionan a los estudiantes herramientas para el desarrollo de habilidades académicas propias de la formación universitaria. Se dictan en formato presencial y vinculados a una asignatura. Estos talleres se realizan a través del Centro de Potenciación de la carrera Psicopedagogía de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales. En la carrera, el TAU se articula a las asignaturas Motricidad y Juego en el primer semestre y Taller Pedagógico II en el segundo. Trabajo coordinado entre la unidad, profesor de asignatura y tallerista, con la idea de articular y favorecer el proceso de los estudiantes en relación con la nivelación de habilidades. Además de la coordinación con las asignaturas y reuniones periódicas, se le asigna un 5% de la nota de presentación a examen lo que ha garantizado tener más del 80% de asistencia, según los reportes semestrales. Los estudiantes son retroalimentados con estrategias relacionadas con la comprensión lectora, producción de textos y estrategias de aprendizaje, específicamente en estrategias cognitivas, estrategias de apoyo y hábitos de estudio. En el informe emitido por el Programa AES se da cuenta del proceso y resultados de los estudiantes de la carrera (anexo obligatorio N°8).

B) Programa de Acompañamiento Estudiantil a estudiantes de segundo año (AES 2).

El programa AES 2 consiste en el acompañamiento y apoyo a un docente vinculado a una asignatura de segundo año. Esta iniciativa se implementa a través del Centro de Potenciación, y tiene como objetivo principal entregar herramientas pedagógicas al docente para potenciar el desarrollo de habilidades en su asignatura. Para ello, se utilizan casos pedagógicos que permiten a los estudiantes integrar contenidos, reflexionar sobre las habilidades trabajadas y tomar conciencia de cómo las están aplicando. Además, este trabajo permite verificar la consolidación de aprendizajes abordados durante el primer año.

La Dirección de Carrera es la encargada de determinar la asignatura en la que se desarrollará el acompañamiento. Durante los últimos dos años, se ha optado por focalizar esta estrategia en la asignatura de Currículum y Evaluación, como parte de una acción alineada con resultados de procesos internos y externos vinculados al aseguramiento de la calidad. Esta decisión se comunica al docente correspondiente y a la Coordinadora de Sede AES 2. El trabajo durante el semestre se desarrolla de forma coordinada y es monitoreado mediante reuniones periódicas entre la Coordinadora de Sede AES 2, el docente de la asignatura y la Dirección de Carrera, lo que permite dar seguimiento al proceso y evaluar su impacto.

Etapas 1: Análisis de la asignatura

Se reúnen la Tallerista Psicopedagoga y el docente para analizar los contenidos del programa y la forma de trabajo de acuerdo con la experiencia que presenta el profesor. Se levantan necesidades particulares de la asignatura y del curso, y se definen los tiempos de trabajo.

Etapas 2: Estrategias de trabajo

De acuerdo con lo analizado, se lleva a cabo el plan de trabajo acorde a la asignatura y al curso. Este plan parte de la base que se debe potenciar la metacognición por medio de material que considera el uso de casos pedagógicos que permita integrar contenidos.

Etapas 3: Acompañamiento y monitoreo

El acompañamiento de la potenciación dependerá de cada profesor, pues se debe determinar tiempo de trabajo, frecuencia, y tipo de monitoreo. Estos pueden ser: cada dos semanas, creación de material por la Psicopedagoga y luego por el profesor, aplicación del material en conjunto, etc. Además, la carrera incentiva permanentemente y de diferentes maneras a los estudiantes para que aprovechen estos apoyos que entregan la carrera y la institución. Tanto estos apoyos como las experiencias que propende AES buscan ser un aporte para disminuir porcentajes de deserción y/o reprobación, fortalecer habilidades para la vida universitaria y estimular identidad y pertenencia.

2.3. Fortalecimiento del proceso formativo

La carrera Pedagogía en Educación Física se encuentra en constante revisión de su plan de estudios, procurando una adecuada articulación entre las actividades teóricas y prácticas, con el objetivo de favorecer el logro de los resultados de aprendizaje definidos y el perfil de egreso declarado. Este diseño curricular está alineado con el Modelo Educativo Institucional y los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Formación Docente.

En relación con las asignaturas de formación disciplinar, destaca el componente práctico que permite una vinculación directa entre los contenidos teóricos y su aplicación en contextos reales de enseñanza. Esto se materializa a través de clases prácticas en terreno, simulaciones didácticas y

proyectos de vinculación con el medio que se implementan desde el primer año. Estas instancias se desarrollan en el marco de alianzas estratégicas que fortalecen el proceso formativo, las cuales se han consolidado a lo largo de la trayectoria de la carrera. Este enfoque es coherente con la naturaleza de la disciplina y promueve el desarrollo de habilidades pedagógicas a través de la experiencia directa, el análisis reflexivo y la evaluación formativa, favoreciendo una formación integral y situada del futuro docente. En esta línea la carrera presenta el desafío de fortalecer el trabajo de colaboración entre docentes de asignaturas de la línea disciplinar y aquellas de carácter pedagógico, de modo que favorezca la contextualización y transferencia a la práctica docente.

En este contexto, el fortalecimiento del proceso formativo además de expresarse en las experiencias prácticas tempranas y la articulación con el medio, también lo hace en la consolidación de espacios institucionales orientados al monitorear y mejorar continua de la enseñanza y el aprendizaje. En particular, el Comité Curricular es un órgano colegiado fundamental, encargado de acompañar y retroalimenta la implementación del plan de estudios, asegurando su coherencia con el perfil de egreso. Este comité actúa como un puente entre la realidad formativa en aula y los lineamientos institucionales, promoviendo la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas, el uso de metodologías activas, y la incorporación de mecanismos de evaluación que permitan una mirada sistemática sobre los aprendizajes logrados por los estudiantes. El Comité Curricular de la carrera cumple un rol estratégico en la implementación y seguimiento del proceso de assessment del aprendizaje estudiantil. Este comité se reúne periódicamente para revisar, discutir y analizar los niveles de concreción del perfil de egreso y asegurar la coherencia y pertinencia curricular del plan de estudios.

Dentro de sus principales acciones, se destacan:

- Revisión y ajuste de syllabus, asegurando la coherencia entre los aprendizajes esperados, las metodologías empleadas y los instrumentos de evaluación, en sintonía con los resultados del perfil de egreso.
- Propuesta e incorporación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, como parte de las medidas que buscan impactar directamente en el logro de los resultados de aprendizaje.
- Acompañamiento a docentes en la implementación de acciones de mejora pedagógica derivadas de los resultados del assessment, fortaleciendo el trabajo metodológico en aula.
- Aplicación y análisis de instrumentos diagnósticos, como el *autoreporte* y el *test de autoeficacia*, que permiten levantar información clave sobre el nivel de logro percibido por los estudiantes y orientar decisiones pedagógicas.
- Coordinación de acciones de apoyo académico en asignaturas críticas, a través de tutorías y mecanismos de alerta temprana. Estas acciones han buscado intervenir de forma oportuna para mejorar el rendimiento académico y la permanencia estudiantil.

Para fortalecer la evidencia de la vinculación entre los resultados de aprendizaje y los ajustes curriculares, en el anexo complementario 4 se incluyen ejemplos específicos de modificaciones microcurriculares recientes al plan de estudios, realizadas en respuesta a los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) y a los procesos de AAE de asignaturas integradoras. Estos ejemplos permiten visualizar cómo los hallazgos provenientes de estas instancias de evaluación han sido utilizados para implementar cambios concretos en asignaturas, contenidos y metodologías. Asimismo, se documenta el proceso de validación y monitoreo de estos ajustes, describiendo las estrategias que se emplean para verificar su efectividad, tales como evaluaciones de impacto en

asignaturas, análisis de cohortes posteriores y seguimiento del rendimiento académico en los ciclos formativos siguientes.

Así, el Comité Curricular ha liderado procesos de revisión y ajuste en asignaturas clave como Didáctica de la Educación Física, Currículum y Evaluación, así como en asignaturas del área de Deportes, con el fin de mejorar la articulación de los contenidos y responder de manera oportuna a las brechas detectadas en los ciclos de evaluación internos y externos. Estas acciones no solo fortalecen el sistema de aseguramiento interno de la calidad, sino que también consolidan una cultura de evaluación permanente, orientada a la mejora continua de la formación docente.

De esta manera, los ajustes curriculares se fundamentan tanto en la evidencia académica como en la retroalimentación de titulados y empleadores, asegurando una formación pertinente, actualizada y coherente con los desafíos profesionales del contexto educativo. En este marco de mejora continua impulsado por el Comité Curricular, la evaluación de los aprendizajes ocupa un rol central como herramienta para orientar los ajustes pedagógicos y garantizar la coherencia entre la formación impartida y el perfil de egreso, lo anterior se desprende del modelo educativo institucional, considerando instrumentos que permiten la evaluación del proceso formativo. Entre ellos se incluyen rúbricas, portafolios reflexivos, informes de práctica, evaluaciones prácticas en terreno, pruebas escritas y controles bibliográficos. La elección de estos instrumentos se hace con base en los propósitos evaluativos de cada asignatura y su vinculación con los resultados de aprendizaje definidos.

Con el propósito de consolidar un plan de estudio con un enfoque formativo más pertinente y actualizado, en sintonía con los desafíos educativos y las demandas sociales emergentes, se ha fortalecido la integración de temáticas vinculadas a la equidad de género. Destaca, en esta línea, la creación del Taller con Enfoque de Género impulsado desde la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, dirigido a todos los docentes, como un espacio de reflexión y actualización sobre estas materias. De manera complementaria, se ha actualizado la bibliografía de asignaturas, incorporando textos pertinentes que permiten abordar estas problemáticas desde una perspectiva crítica, contextualizada y coherente con las exigencias del ejercicio profesional actual.

En este mismo sentido, se han ido integrando progresivamente espacios de análisis y diálogo sobre las creencias profesionales y los estereotipos de género que pueden influir en la práctica docente en Educación Física. A través de estos espacios, se invita a cuestionar y resignificar prácticas, vestimentas y actividades tradicionalmente asociadas al rol docente, con el propósito de promover entornos educativos más inclusivos, respetuosos y sensibles a la diversidad. Estos contenidos han sido incorporados en las líneas de práctica, en el Taller de Identidad Profesional y en asignaturas como Neuroeducación, contribuyendo así a una formación integral, crítica y sensible a las problemáticas en el ámbito educativo.

2.4. Análisis de resultados END y propuesta de acciones

Una instancia importante para revisar y mejorar la formación y gestión curricular está vinculada al análisis y revisión de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), así como la reflexión colegiada y las medidas que derivan de estos resultados. Los resultados de la END se analizan anualmente desde una perspectiva institucional, disciplinar y formativa, con énfasis en la identificación de brechas de aprendizaje en los distintos componentes del perfil de egreso. Esta información es revisada por el Consejo de Carrera, la Unidad Técnica de Evaluación Educativa y docentes de la carrera, con registro en actas y reportes de avance. Dicho análisis incluye:

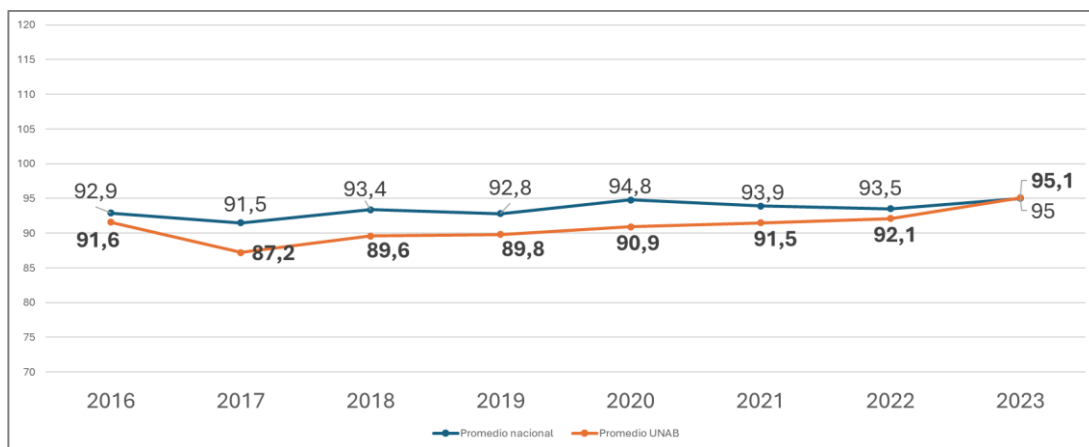
- Comparación por cohortes y sedes.
- Identificación de áreas descendidas por descriptor y por estándar.
- Vinculación con la matriz de cobertura disciplinar y pedagógica de los estándares.

Esta información alimenta una ruta de retroalimentación pedagógica y curricular, que permite orientar los ajustes requeridos en el plan de estudios y monitorear el impacto de las acciones implementadas.

A continuación, se presentan los principales resultados divididos en tendencias previas a 2024 y resultados propios de 2024, ya que en esta última edición comienza una nueva escala de medición en la Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales (PCPG), además de su actualización a los Estándares 2021.

En el puntaje general de la PCPG se observa una tendencia de mejora sostenida desde 2017, y como principal logro alcanzar el promedio nacional, algo no ocurrido desde que empezó la Evaluación Nacional Diagnóstica en 2016 (Gráfico 1). Si se consideran los resultados 2024 (Gráfico 4), se puede apreciar que se ha superado con mayor diferencia el promedio nacional.

Gráfico 1. Tendencia puntajes promedio PCPG 2016 – 2023



Al revisar las últimas tres ediciones comparables de la END hasta 2023 (en 2024 cambia la tabla de puntajes) se observa un equilibrio entre los puntajes de *Diseño e implementación de la enseñanza* sin variación estadísticamente significativa y se confirma un alza sostenida desde 2021 en los promedios de *Aprendizaje y Desarrollo* y *Profesión docente y Sistema educacional chileno*. Sin embargo, en ningún tema el promedio de logro llega al 50%, como se observa en el gráfico 2.

Gráfico 2. Resultados por Temas

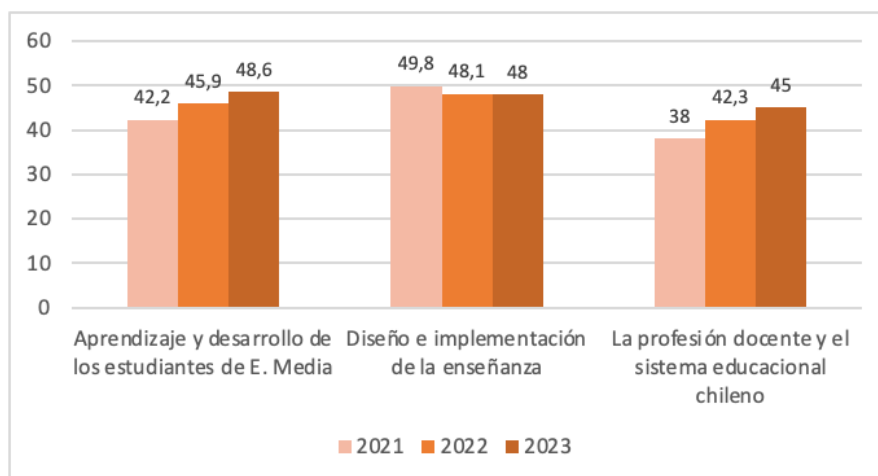
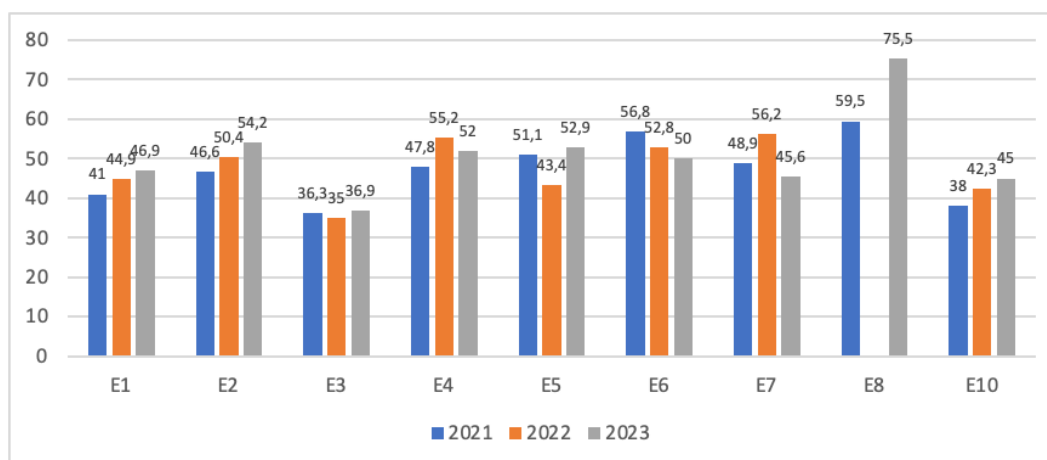


Gráfico 3. Porcentaje de logro por Estándares Pedagógicos 2021 - 2023



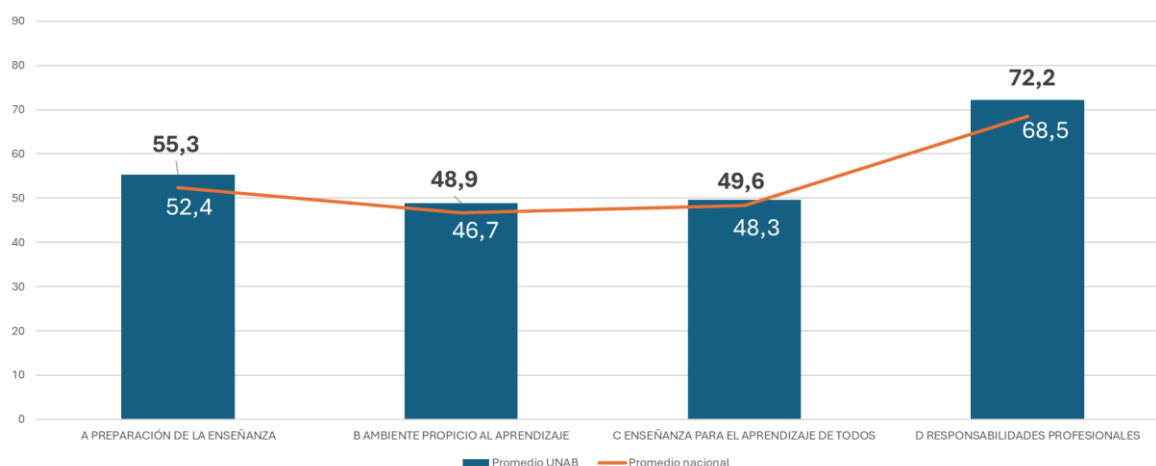
Como muestra el gráfico 3, en los resultados según Estándares Pedagógicos se observa un alza en 6 estándares de 9, entre los que destacan las diferencias significativas en los E5 (“Está preparado para gestionar la clase y crear un ambiente apropiado para el aprendizaje según contextos”, con 52,9% de logro, lo que equivale a +9,5% respecto a 2022) y E8 (“Está preparado para atender la diversidad y promover la integración en el aula”), con 75,5% de logro, que se traduce en una diferencia +15% respecto a 2021 (2022 no fue incluido en la evaluación). También es interesante destacar una tendencia de mejora en los E1, E2 y E10 con alzas progresivas y sostenidas durante las últimas tres ediciones de la prueba. Por otro lado, entre los estándares que muestran descenso, el E4 no es estadísticamente significativo (-3,2%). El principal foco de atención es el E3 (“Conoce el currículum de Educación Media y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas”) ya que, aunque presenta un alza de +1,9%, se mantiene como el estándar menos logrado, lo que sigue una tendencia histórica y ya ha sido incluido en planes de mejora con asesoría de la Unidad Técnica de Evaluación Educativa. Por último, merece atención el E6 (“Conoce y sabe aplicar métodos de evaluación para observar el progreso de los estudiantes y sabe usar los resultados para retroalimentar el aprendizaje y la práctica pedagógica”, 50%) que, aunque su descenso no es estadísticamente significativo, se observa una curva negativa sostenida

en las últimas tres ediciones de la prueba. En resumen, a nivel general los resultados son positivos, con focos claros de atención e intervención.

Resultados Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales 2024

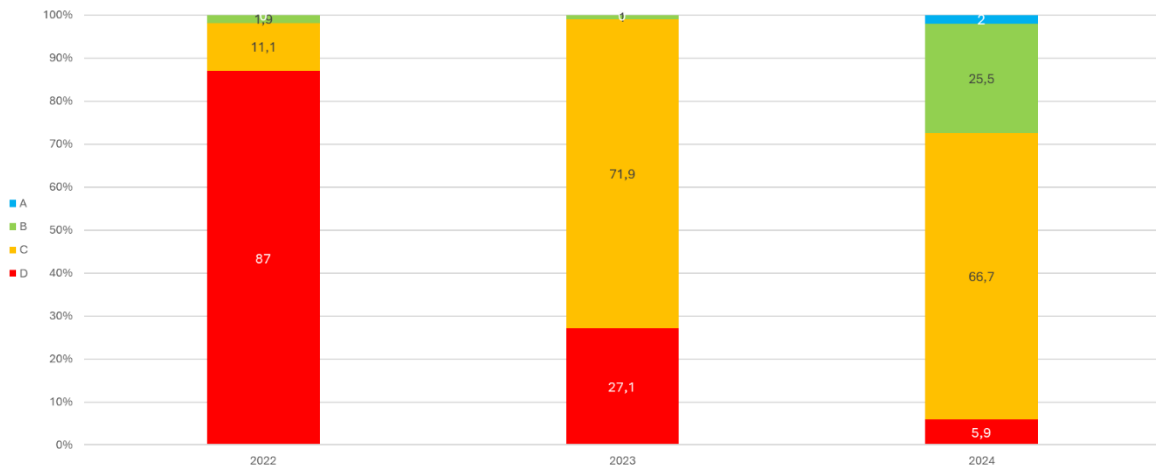
En la edición 2024 se incorporan los Estándares Pedagógicos Generales de 2021 y cambia la tabla de medición. El resultado general de la carrera muestra un promedio de 287,2 puntos, superior al promedio nacional de 281,4. Un aspecto relevante es la menor dispersión entre los diversos quintiles, con una menor distancia entre el menor y el máximo puntaje, a diferencia del desempeño nacional. Según las orientaciones del CPEIP, este rendimiento más homogéneo revela un mayor impacto de la enseñanza por sobre los atributos personales.

Gráfico 4. Resultados PCPG 2024 por Dominios



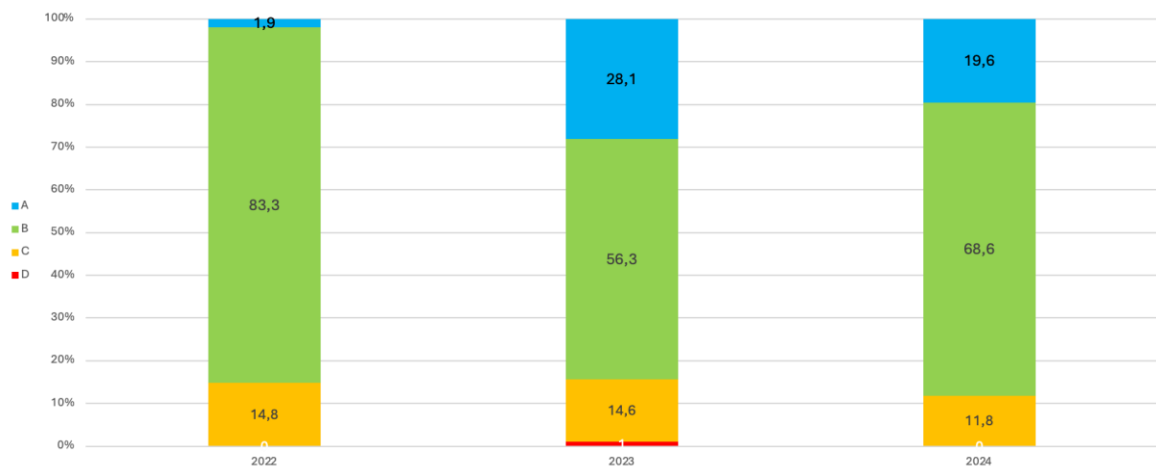
Como muestra el gráfico 4, el mejor rendimiento se observa en el Dominio D sobre *Responsabilidades profesionales*, específicamente en el estándar 10 de Ética Profesional y el conocimiento sobre el marco normativo del sistema escolar. Por otro lado, el Dominio más bajo corresponde al B de un *Ambiente propicio al aprendizaje*, específicamente el estándar 5, sobre ambiente respetuoso y organizado. Como también se evidencia en la tabla, estos resultados son coincidentes con el promedio nacional (y otras carreras de pedagogía), por lo que, sin dejar de revisar nuestras propias acciones en esta área, es posible inferir la influencia de factores externos en los resultados generales agrupados por dominios.

Gráfico 5. Resultados respuesta abierta Situación Pedagógica 2022 - 2024



Respecto a la pregunta de respuesta abierta, el aspecto más preocupante hasta la edición 2022 era el desempeño en la pregunta abierta referida a Situaciones Pedagógicas, en la que se propone al estudiante un problema pedagógico y debe argumentar su resolución. La mayoría de los estudiantes de la carrera se situó en el nivel D (con un 87%) que indica: “Mencionan una actividad o línea de acción que no es pertinente con el nivel expuesto en el caso o que no considera los intereses y expectativas de los estudiantes”. Sin embargo, el desempeño 2023 muestra una reducción de este nivel a un 27,1% (-59,9%) y un posicionamiento mayoritario en el nivel C de 71,9%, evolución positiva que se ve reforzada en los resultados 2024 en los que el nivel D se redujo a un 5,9% y el nivel B alcanza un 25,5% (alza de +24,5%). El desafío ahora es consolidar con las nuevas generaciones este mejoramiento en el análisis de situaciones pedagógicas.

Gráfico 6. Resultados respuesta abierta Habilidades de Comunicación Escrita 2022 - 2024



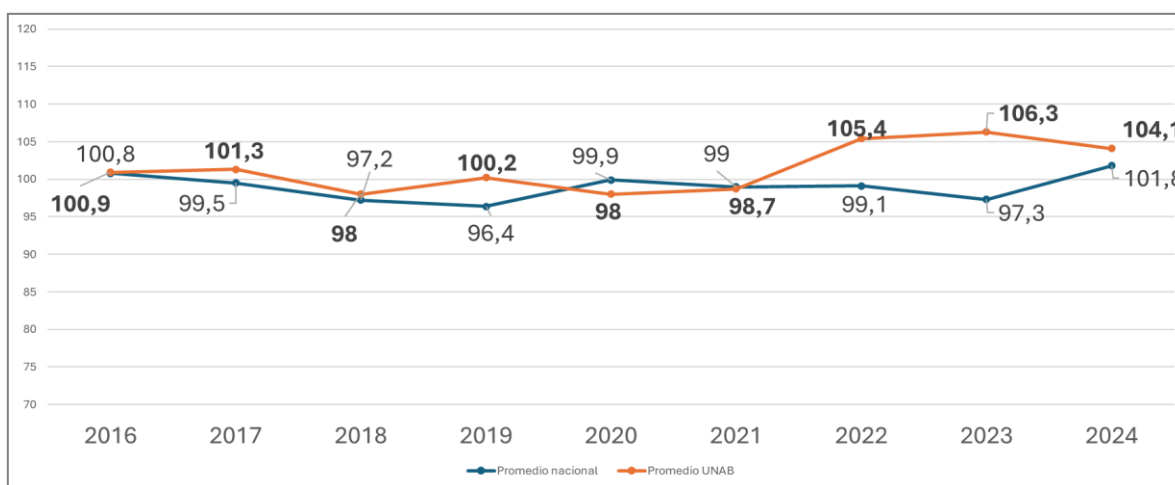
Como se observa en el gráfico 6, en la dimensión de Comunicación Escrita de la pregunta abierta, la mayoría de los participantes (68,6%) se posiciona en el nivel B y se reduce el porcentaje del nivel C (-2,8%), mostrando una estabilidad positiva en la tendencia de las últimas tres ediciones de la END. Este resultado es positivo en tanto refleja un impacto de la formación y el trabajo continuo de fortalecimiento de habilidades de comunicación escrita, como se observa en los talleres de

acompañamiento TAU, el trabajo transversal con estudios de caso, evaluaciones auténticas, el énfasis narrativo del Taller de la Experiencia en los cursos de Práctica, etc. Todas estas acciones han ayudado a reducir las diferencias de desempeño en habilidades de comunicación escrita que muestran los estudiantes al momento de ingresar a la carrera.

Resultados Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos 2024

Por otro lado, la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos (PCDD) ha mostrado históricamente resultados alineados con el promedio nacional, lo que se confirma en la edición 2024. En este caso, los resultados sí son comparables ya que en esta prueba la referencia sigue siendo los estándares 2012. Se destaca que desde 2022 los resultados se mantienen por sobre el promedio nacional.

Gráfico 7. Tendencia puntajes promedio PCDD 2016 – 2024



En cuanto a los Temas de la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos, se observa un rendimiento estabilizado en ambos, destacando que el desempeño es igual o por el promedio nacional y ambos por sobre el 50 % de logro.

Gráfico 8. Distribución del porcentaje de logro por temas PCDD 2021 – 2024

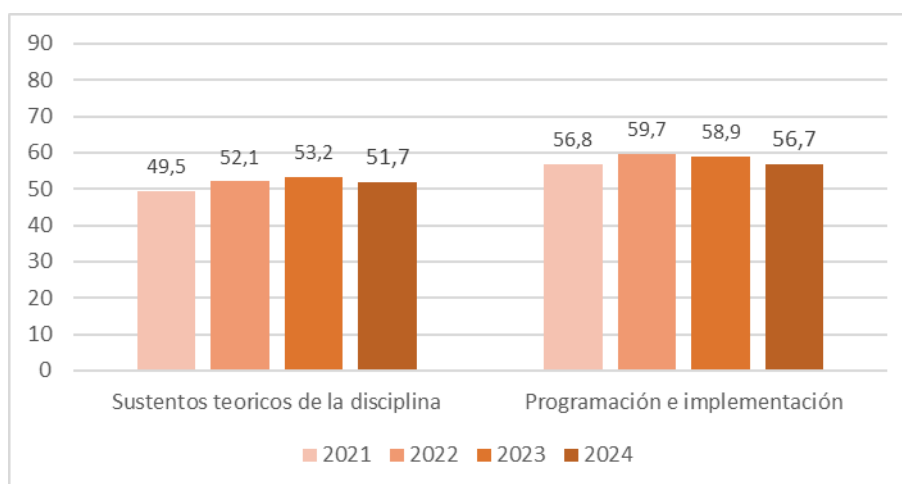
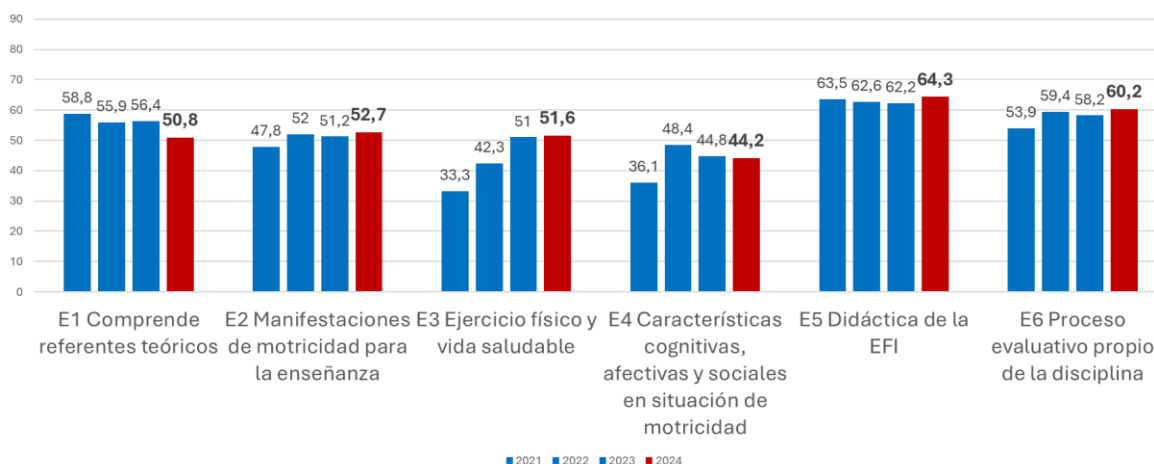


Gráfico 9. Porcentaje de logro por Estándares PCDD 2021 - 2024



Al revisar la tendencia acumulada de los últimos cuatro años, se observa un rendimiento constantemente positivo en los estándares 5 y 6 (Didáctica de la Educación Física y Proceso evaluativo propio de la disciplina, respectivamente), un alza progresiva y posterior estabilización de E3 sobre Ejercicio físico y saludable y un estancamiento en E4, el que continúa como foco de atención y revisión en la propuesta curricular de la carrera.

Con el propósito de fortalecer las debilidades de formación detectadas y responder a las necesidades emergentes del medio educativo, la carrera organiza anualmente seminarios de actualización orientados a estudiantes y docentes. Estas instancias abordan temáticas clave para el perfeccionamiento pedagógico y disciplinar, alineadas a los desafíos del contexto actual. En este marco, desde 2023 se han sistematizado espacios de socialización y análisis de los resultados de la END, lo que ha permitido focalizar los esfuerzos formativos. Producto de ello, se desarrolló el I Seminario Internacional de Innovación Educativa para la formación profesional docente, instancia que contó con expositores nacionales e internacionales y abordó metodologías activas como la gamificación, el aprendizaje basado en IA y el aprendizaje-servicio. Se destacan también iniciativas como la Jornada de Formación e Investigación en Educación Física y Deporte (2023), orientada a profundizar los referentes teóricos de la disciplina, y el Seminario de Evaluación en Educación Física: Retos para el siglo XXI, dirigido a docentes de la carrera y profesores guías. Este 2024, la agenda de actualización continúa con el Seminario: Educar con todos los sentidos: neurodivergencia y conciencia social desde la Educación Física, reafirmando el compromiso institucional con la mejora continua y la formación pertinente a las demandas del entorno.

La carrera, dentro de sus procesos de mejora continua, se ha propuesto fortalecer las acciones implementadas con su Comité Curricular, en conjunto con la Unidad de Evaluación Educativa y CIADE referido a:

- Alineación y explicitación en los syllabus de la relación entre los Resultados de Aprendizaje del Plan de Estudio y Aprendizajes Esperados de cada asignatura con los Estándares Pedagógicos.
- Fortalecimiento de la asignatura de currículum a través de la organización de un itinerario de contenidos articulado con el programa de la asignatura y alineado con los lineamientos vigentes del currículum nacional establecidos en las Bases Curriculares.

- Coordinación de los cursos EDUC por parte de la Unidad de Evaluación, con el propósito de asegurar la coherencia metodológica y evaluativa entre las asignaturas del plan común de formación pedagógica, promoviendo la articulación curricular y el seguimiento de los aprendizajes en línea con los estándares formativos nacionales.
- Implementación de estrategias didácticas y evaluativas basadas en casos y situaciones auténticas, mediante la creación de un repositorio de estudios de caso de acceso abierto para los docentes. Este recurso permite trabajar con metodologías activas centradas en situaciones educativas reales del contexto escolar, fortaleciendo el desarrollo reflexivo de los estudiantes, especialmente en asignaturas de cuarto y quinto año, en coherencia con el espíritu formativo de la END.
- Participación de los docentes en cursos auto instruccionales en formato online, orientados al estudio de los estándares pedagógicos, los cuales estarán disponibles a través de la plataforma Canvas.

A estas acciones se agregaron talleres presenciales en cada sede en 2024 y 2025, con distintas unidades de la universidad, como ejemplo:

A cargo de la Unidad de Evaluación y en coordinación con la carrera:

- a. Taller con docentes sobre estándares y fortalecimiento de estrategias didácticas y evaluativas.
- b. Taller con estudiantes de 4º año sobre Evaluación Nacional Diagnóstica.

A cargo del CIADE en coordinación con la carrera

- a. Talleres para docentes orientado a promover el diálogo sobre cómo abordan la diversidad en sus prácticas pedagógicas, a través de espacios de reflexión grupal y la incorporación de fundamentos teóricos, se buscó reconocer las prácticas actuales, identificar fortalezas y desafíos, y compartir estrategias que permitan responder de manera efectiva a las necesidades de estudiantes con distintos estilos, ritmos y trayectorias de aprendizaje. Este ejercicio se enmarca en una comprensión de la diversidad como una constante en el aula, integrando conceptos como interseccionalidad, Diseño Universal para el Aprendizaje, ajustes razonables y barreras, siempre haciendo énfasis en la realidad de la carrera EFi. Acción que permite fortalecer los conocimientos pedagógicos generales, específicamente el Dominio B “*Ambiente propicio al aprendizaje*”, estándar 5, sobre ambiente respetuoso y organizado, porcentaje más bajo en los resultados de la END 2024.
- b. Talleres para estudiantes orientados a reconocer la diversidad y transformar la experiencia formativa, con el propósito generar un espacio seguro y significativo de reflexión en torno a sus propias trayectorias educativas, promoviendo una mirada activa y consciente sobre la diversidad dentro del proceso formativo. Estos espacios se diseñaron para facilitar el diálogo entre pares, identificar barreras que enfrentan en su experiencia académica y social, y reconocer la riqueza de aprender en contextos diversos. A partir de actividades participativas y dinámicas grupales guiadas por profesionales del CIADE y académicos de la carrera, los estudiantes reflexionaron sobre temas como los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, el impacto de factores personales o contextuales en su desempeño académico, y el valor de la empatía y el respeto en la convivencia universitaria. El taller incorporó nociones fundamentales como interseccionalidad, ajustes razonables, barreras para el aprendizaje y la participación, y principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), adaptados al contexto particular de Educación Física. Esta instancia buscó empoderar a los estudiantes para que puedan reconocer

sus propias fortalezas, expresar sus necesidades, y comprender que la diversidad no es una dificultad, sino una oportunidad de desarrollo personal y colectivo. En este marco, el taller también tuvo un componente práctico, en el que se compartieron estrategias para gestionar de forma autónoma sus procesos de aprendizaje, identificar redes de apoyo dentro de la institución y generar compromisos concretos para mejorar la convivencia y la inclusión en su entorno formativo.

- c. Acompañamientos en casos específicos, como tercer foco de la estrategia para abordar la diversidad, la carrera en conjunto con el CIADE ha implementado un sistema de acompañamiento individualizado dirigido a estudiantes que presentan condiciones específicas que pueden dificultar el logro de los resultados de aprendizaje o que enfrentan situaciones asociadas a la convivencia. Este acompañamiento busca responder de forma oportuna y contextualizada a las necesidades particulares de cada caso, entendiendo que las trayectorias educativas no son lineales y que factores personales, emocionales, sociales o de salud pueden incidir en el rendimiento académico y la integración del estudiante en la comunidad educativa. El proceso considera una evaluación conjunta entre la carrera y unidades de apoyo como el CIADE o AES, que permite establecer un plan de apoyo flexible, respetuoso y centrado en el estudiante. Esto puede incluir, entre otras acciones: coordinación con docentes para realizar ajustes razonables, acceso a tutorías personalizadas, derivación a apoyos psicológicos o sociales, y estrategias específicas para mejorar la participación y la convivencia en el aula y en espacios formativos prácticos.

Estas tres acciones, centradas en tres focos, se fundamentan en una comprensión amplia de la diversidad y promueve una cultura formativa basada en la equidad, la contención y el reconocimiento de las distintas realidades que conviven en el proceso formativo. Más que excepciones, estas acciones se entienden como parte estructural del compromiso ético y pedagógico de la carrera con sus estudiantes.

- d. Las acciones que se desarrollaron en la asignatura de *Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria* buscaron fortalecer los estándares más descendidos (detallados en los resultados de la END) y se pueden representar en:
 - Reorganización de las unidades de la asignatura, que se definieron como: a) Bases teóricas y conceptuales de la Educación Física; b) Estrategias didácticas en Educación Física; c) Planificación curricular y diseño de programas; d) Experiencias de aprendizaje en Educación Física; e) Innovación y Proyectos en Educación Física; y f) Gestión del Ambiente de Aprendizaje en Educación Física. Esto se desarrolló con el objetivo que se pudieran orientar las acciones y tareas de la asignatura en la línea de lo que se declara en ella, resguardando por un lado lo que implica su desarrollo, pero también generando impacto en lo que a los estándares refiere, más aún, considerando que la asignatura se desarrolla durante el semestre donde los estudiantes que la cursan reciben los resultados de la prueba END (rendida el año anterior).
 - Reorganización de los contenidos asociados a las unidades declaradas. Esto se planteó considerando las unidades presentadas y los saberes integrados. Se generó una “Matriz de contenidos”, los cuales se desprenden de un análisis de los resultados de aprendizaje, los aprendizajes esperados y las necesidades planteadas por los resultados de la END. Los contenidos fueron: Introducción a la pedagogía de la educación física, Principios de la educación inclusiva, Diseño curricular en educación física, Metodologías activas para la educación física, Gestión de grupos, Retroalimentación, Fundamentos de la planificación

curricular, Diseño de unidades didácticas, Evaluación en educación física, Estudios de caso, Prácticas simuladas, Práctica reflexiva, Innovación en educación física, Gestión efectiva de clases, Educación física y sostenibilidad, entre otros. Estos contenidos se desprenden de la declaración y reorganización de las unidades de la asignatura (de acuerdo con aspectos mencionados anteriormente) buscando articular conocimientos (teórico-prácticos) con las acciones propias de los docentes en formación, que en esta etapa del currículum se encuentran cursando la práctica profesional I.

- Se convocó a reuniones para fortalecer el syllabus común para la carrera, donde profesores de Santiago y Viña del Mar participaron en la conformación de la hoja de ruta de la asignatura. Este trabajo aseguró que la asignatura pudiera enriquecerse y al mismo tiempo ajustarse a las necesidades planteadas.

Dentro de las tareas que se han considerado en la asignatura, se desarrolló una evaluación para conocer el impacto en los aprendizajes que se desprenden de los estándares de formación, para lo cual se generó un instrumento denominado “Cuestionario de Autoeficacia” (*Basado en Teacher Sense of Efficacy Scale de Tschannen-Moran & Woolfolk, 2001 y los Estándares Pedagógicos CPEIP, 2021*) el cual contiene 28 ítems que recogen la información que busca conocer sobre el impacto de la asignatura sobre la eficacia en el logro de los objetivos y contenidos. Luego de la aplicación del “Cuestionario de Autoeficacia”, los resultados muestran una fluctuación en las respuestas de un 85 a 100 % de aprobación sobre cada una de las preguntas, lo que a modo general puede estimarse que el trabajo de la asignatura tuvo un alto impacto en los aspectos que se esperaba en los estudiantes. Esto demuestra que la asignatura contribuye al logro de los objetivos y contenidos y se posiciona como un espacio de fortalecimiento de la formación docente de los estudiantes. En cuanto a los resultados específicos del instrumento, se detallan en el documento “Innovación y nivelación didáctica TIPD” (anexo complementario 5).

La integración curricular de las asignaturas de *Taller de la Experiencia*, *Seminario de Título* y *Taller Pedagógico Disciplinar* cumple un rol central en la articulación entre teoría y práctica de la formación docente. Estos espacios se han diseñado en coherencia con los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), asumiendo sus hallazgos como insumo para fortalecer áreas de mejora en los estudiantes. De este modo, el *Taller de la Experiencia* contribuye a reforzar la aplicación práctica de conocimientos y la reflexión pedagógica; el *Seminario de Título* (que pasa a llamarse Trabajo de Título incorporado a la *Práctica Profesional II* en la última modificación curricular) favorece la argumentación académica y la fundamentación de intervenciones; y el *Taller Pedagógico Disciplinar* consolida el dominio disciplinar requerido en Educación Física. La coordinación entre docentes de estas asignaturas permite analizar los resultados, definir acuerdos y dar seguimiento a las competencias que la END evidencia como críticas, asegurando un acompañamiento formativo orientado a superar dichas debilidades.

2.5. Cobertura de los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Profesión Docente

Entre el segundo semestre de 2023 y primer semestre 2024, la Unidad Técnica de Evaluación Educativa de la Facultad de Educación y el Comité Curricular de la carrera llevaron a cabo un análisis curricular de revisión del Perfil de Egreso, el Plan de Estudios y su relación con los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios. Para este análisis se contó con la asesoría de dos expertas curriculares externas (anexo complementario 6), por lo que este proceso de revisión y evaluación contó también con un juicio independiente que otorga una visión más integral sobre la propuesta formativa. Este primer informe permitió identificar fortalezas y brechas anteriores de cobertura en áreas específicas

de los diferentes estándares, lo que fue la base para la última modificación curricular al Plan de Estudios. En base a este análisis y la estimación de cobertura de estándares pedagógicos y disciplinarios se identificaron fortalezas y brechas en áreas específicas que se detallan a continuación.

2.5.1 Cobertura o tributación a Estándares

Para la revisión de la cobertura de los estándares, el criterio base de análisis fue la relación explícita entre aprendizajes esperados de las asignaturas del plan curricular declarados en cada programa y los descriptores de cada estándar. En los casos que no se identificara explícitamente la relación en los Aprendizajes Esperados, se analizaron y consideraron también las unidades de contenido. Para la estimación del porcentaje de cobertura, se consideró la presencia o ausencia de relación con cada descriptor. Por ejemplo, si el Estándar pedagógico 1 comprende 7 descriptores y 6 de ellos son abordados o promovidos en el plan curricular, la cobertura corresponde a un 85,7%. Así, fue posible determinar el porcentaje de cobertura para cada estándar, de acuerdo con lo expuesto en la siguiente tabla:

Tabla 6. Cobertura Estándares

Ámbito	Dominios/ejes	Estándares	Cobertura
ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS	A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje	Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/las estudiantes	85,7%
		Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	88,9%
		Estándar 3: Planificación de la enseñanza	87,5%
		Estándar 4: Planificación de la evaluación	87,5%
	B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado	85,7%
		Estándar 6: Desarrollo personal y social	100%
	C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes	Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	66,7%
		Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	100%
		Estándar 9: Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	85,7%
	D: Responsabilidades profesionales	Estándar 10: Ética profesional	87,5%
		Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo	100%
		Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	100%
ESTÁNDARES DISCIPLINARIOS	A	Fundamentos de la motricidad humana	100%
	B	Fundamentos del desarrollo y aprendizaje de la motricidad	100%
	C	Fundamentos de la evaluación específica en Educación Física y Salud	100%
	D	Manifestaciones de la motricidad humana y vida activa	100%
	E	Manifestaciones deportivas de la cultura	100%
	F	Manifestaciones expresivas de la motricidad humana	100%
	G	Manifestaciones motrices, recreación y tiempo libre escolar	100%

	H	Manifestaciones motrices, responsabilidad social y ecología integral	100%
--	---	--	------

La tabla 6 muestra índices de cobertura completos para los estándares disciplinares y algunas brechas pendientes en los estándares pedagógicos, las que se han ido reduciendo en el último año a partir del primer informe de expertos. Esto es producto de una revisión y análisis constante de evidencias, lo que ha permitido no solo identificar oportunidades de mejora sino también necesidades de socialización con todos los actores de la carrera. Evidencia de aquello es el trabajo conjunto de las Direcciones de Carrera, Comité curricular y la Unidad Técnica de Evaluación Educativa, así como las reuniones constantes con estudiantes, docentes y unidades de práctica en torno a la implementación de estándares.

2.5.2 Análisis de las brechas y detalle del plan de acoplamiento

Las principales brechas detectadas se encuentran en los Estándares Pedagógicos 1, 4, 5, 9 y, con mayor relevancia, en el estándar 7, referido a estrategias de enseñanza para el logro de un aprendizaje profundo. Para abordar estas brechas se diseñó un plan con acciones de acoplamiento, basado en cinco focos principales:

- Profundización en el conocimiento integral del proceso de aprendizaje y desarrollo de niños y adolescentes.
- La evaluación como parte integral del proceso de preparación de la enseñanza: requiere definir sus objetivos y cómo se evidenciará su logro. Fortalecer el diseño de actividades evaluativas que entreguen evidencias para la toma de decisiones pertinentes y oportunas, potenciando que estas evidencias sean para retroalimentar el proceso de aprendizaje.
- Estrategias de enseñanza contextualizadas, para atender la diversidad y promover la participación y colaboración en actividades inclusivas y desafiantes para el logro del aprendizaje.
- Ambiente propicio para el aprendizaje, inclusivo y organizado, que favorecen el desarrollo y el compromiso por la buena convivencia.
- Fortalecimiento de fundamentos en la evaluación de Educación Física y manifestaciones expresivas.

Este plan se implementa concretamente de la siguiente manera, atendiendo la estimación de cobertura de estándares:

Tabla 7. Acciones de acoplamiento

Estándar	Brecha	Propuesta de acoplamiento
Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes	1.3 Comprende la importancia de involucrar a sus estudiantes, en procesos de autoevaluación y autorregulación de sus propios aprendizajes.	Se incorpora en la asignatura Aprendizaje y desarrollo, de segundo semestre, estrategias de autoevaluación en el syllabus y explicitación de la importancia de la autonomía en las distintas etapas del desarrollo.
Estándar 4: Planificación de la evaluación	La brecha se identifica en el foco de análisis de evidencias de aprendizaje y retroalimentación. Descriptores:	Incorporar mejoras sustantivas en la fundamentación del hito correspondiente al análisis de las planificaciones.

	4.6 Planifica distintas instancias -orales y escritas, individuales y grupales para entregar a sus estudiantes retroalimentación oportuna, que les sirva para reflexionar y regular sus propios aprendizajes. 4.7 Atiende la dimensión ética de la evaluación y del uso de las evidencias, para interpretar los resultados y detectar sesgos que puedan reflejar inequidades en las oportunidades de aprendizaje. 4.8 Determina procedimientos para calificar el desempeño de sus estudiantes, utilizando criterios de evaluación de modo justo, riguroso y transparente, y que comuniquen con precisión a través de un número, símbolo o concepto, el nivel de logro de los aprendizajes.	Integrar explícitamente una dimensión ética que permita a los futuros profesionales reflexionar sobre las implicancias morales y formativas de sus decisiones pedagógicas, fomentando una práctica situada, responsable y coherente con los principios del quehacer educativo.
Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado	Focos: Buena convivencia y Gestión de ambiente organizado. 5.5 Aborda efectivamente conductas y actitudes que son contrarias a la convivencia, tales como <i>bullying</i> y otras transgresiones, en espacios virtuales y presenciales. 5.6 Establece con claridad las responsabilidades que sus estudiantes deben asumir respecto de su aprendizaje y proceso formativo, definiendo rutinas, tiempos o hitos relevantes que ellos/as deben considerar. 5.7 Establece rutinas y estrategias para la secuenciación y transiciones entre actividades, para optimizar el uso del tiempo lectivo y de los recursos educativos, la organización de los/as estudiantes y la disposición del espacio	Modificaciones microcurriculares en los programas de asignaturas. Reforzamiento de syllabus de asignaturas para abordar la gestión de ambientes propicios de aprendizajes. Revisión de bibliografía de asignaturas. Retroalimentación de cursos que abordan el desarrollo socioemocional en proyectos de VcM. Reestructuración del instrumento de evaluación del desempeño de los estudiantes en práctica, incorporando criterios específicos relacionados con la aplicación de estrategias motivacionales y el fortalecimiento de la autoestima en los estudiantes escolares. Modelamiento por parte de los docentes de la carrera en sus propias propuestas didácticas y evaluativas en cada una de sus asignaturas.
Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	Foco en la comunicación de expectativas, objetivos, instrucciones y conocimientos. Descriptores: 7.1 Comunica y demuestra altas expectativas de aprendizaje a todos sus estudiantes y los/as ayuda a abordar los desafíos como una oportunidad para reflexionar acerca de los esfuerzos necesarios para alcanzar dichas expectativas. 7.2 Aplica estrategias motivacionales y consigue involucramiento, perseverancia y	Implementación de estrategias didácticas de análisis de casos en asignaturas (<i>Fundamentos y Curriculum de la Educación Física</i>). Se fortalece la unidad de las asignaturas de didáctica en el diseño de estrategias pertinente a los contextos.

	compromiso con las actividades de aprendizaje de parte de sus estudiantes. 7.3 Implementa estrategias para fortalecer la autoestima académica y autoeficacia mediante el reconocimiento explícito de los logros de sus estudiantes y la reafirmación de su capacidad para enfrentar desafíos y tener altas expectativas de sí mismos/a. 7.5 Comunica con claridad los objetivos de aprendizaje y comprueba que sus estudiantes los comprenden. 7.6 Entrega indicaciones e instrucciones claras y verifica que los estudiantes las comprendan para organizar su trabajo y usar productivamente el tiempo.	Seminario de innovación educativa para la formación profesional docente que recoge las demandas del medio.
Estándar 9: Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	9.1 Explica a sus estudiantes los criterios de evaluación, alineados al objetivo de aprendizaje. 9.5 Comunica a sus estudiantes las calificaciones obtenidas, asegurándose de que comprendan el número, símbolo o concepto que representa el nivel de logro del aprendizaje, para que ellos/as definan sus propias metas de superación y se comprometan con los siguientes procesos de aprendizaje. 9.7 Enseña y guía a sus estudiantes a usar criterios, indicadores y atributos para procesos de auto y coevaluación.	Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria. Ajustes curriculares en la asignatura de Didáctica y Evaluación para la enseñanza media, incorporando una unidad de aprendizaje que aborda la evaluación. Alineamiento del diseño curricular e instrumentos de evaluación para el aprendizaje

2.6 Apoyo a la formación: progresión académica y logro del perfil de egreso

Pedagogía en Educación Física cuenta con mecanismos sistemáticos para acompañar y fortalecer la trayectoria formativa de los estudiantes, asegurando una progresión académica coherente y orientada al cumplimiento del perfil de egreso. Este proceso es monitoreado a través de herramientas diagnósticas, estrategias de apoyo académico, acciones de tutoría y análisis de asignaturas críticas, con el fin de reducir brechas, prevenir la deserción y fomentar aprendizajes significativos.

Desde el ingreso se caracteriza a la cohorte y se establecen planes de nivelación o acompañamiento específico. Estos mecanismos se vinculan directamente al sistema de assessment del aprendizaje estudiantil, el cual considera la progresión de resultados de aprendizaje mediante una matriz de avance formativo centrada en el perfil de egreso. En este marco, se activan mecanismos de alerta temprana, estas acciones han impactado positivamente en el desarrollo académico, como lo reflejan los indicadores de desempeño.

Respecto la tasa de titulación oportuna en la carrera, los datos dan cuenta de una tendencia positiva y sostenida en el tiempo, demostrando la capacidad para responder a las exigencias y cumplir con los estándares de calidad. La sede de Santiago presenta un avance sostenido pasando de un 44,8% en 2016 a un 59,2 % en la cohorte 2019, esta variación positiva de nueve puntos porcentuales es

resultado de las mejoras en el proceso formativo. En la sede Viña del Mar, la trayectoria muestra mejoras significativas desde 54,8 %, teniendo una baja el 2017 al 45,5 % lo que se recupera con mucha fuerza, llegando al 75% en la cohorte 2019. No obstante, las diferencias en los resultados entre ambas sedes constituyen un desafío para la carrera, que requiere continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y apoyo académico, de modo de reducir la brecha y fortalecer la consistencia de los resultados entre sedes.

Tabla 8. Tasa de titulación oportuna por cohorte y sede

Cohorte/sede	Santiago	Viña del Mar
2016	44,8%	54,8%
2017	50,9%	45,5%
2018	56,2%	64,1%
2019	59,2%	75%

En las siguientes tablas, la carrera muestra buenos indicadores de retención, tanto en primer año como en tercer año, en ambas sedes. Las cifras dan cuenta de una trayectoria estable, con mejoras particularmente en Viña del Mar y con altos niveles en Santiago. Estos indicadores dan cuenta de un proceso consistente como factor clave de éxito académico. La carrera tiene como desafío mantener las cifras fortaleciendo los mecanismos de acompañamiento. En cuanto a la retención de primer año, se observa capacidad de adaptación de los estudiantes a las exigencias iniciales de la carrera, así como la efectividad de los acompañamientos académicos tempranos. En ambas sedes, se ha consolidado por sobre el 82% en las cohortes más recientes, mostrando una tendencia estable, esto denota el fortalecimiento de las estrategias de inducción y acompañamiento, además de la efectividad de los procesos formativos.

Tabla 9. Tasa de retención 1° año por cohorte y sede

Cohorte/ sede	Santiago	Viña del Mar
2020	81,8%	75,6%
2021	97,3%	75%
2022	93,5%	90,9%
2023	83,1%	87,5%
2024	82,9%	88,9%

Las tasas de retención al tercer año se han mantenido consistentemente sobre el 75% en las tres últimas cohortes en ambas sedes, lo que da cuenta de un proceso formativo sólido y eficaz en aseguramiento de la calidad. La sede Santiago, presenta una evolución positiva, con un salto entre cohorte 2019 (67,3%) y cohorte 2021 (91,9%) estabilizándose en la de 2022 (80,6%). En la sede de Viña del Mar se observa una fluctuación inicial, que evidencia una tendencia al alza y estabilidad en la trayectoria formativa, alcanzando un 90,9% en la cohorte 2022.

Tabla 10. Tasa de retención 3° año por cohorte y sede

Cohorte/sede	Santiago	Viña del Mar
2018	70,2%	69,2%
2019	67,3%	72,7%
2020	78,2%	66,7%
2021	91,9%	75%

2022	80,6%	90,9%
------	-------	-------

Como lo muestra la siguiente tabla, la tasa de aprobación de asignaturas se ha mantenido estable en últimos cinco años, sin fluctuaciones significativas entre semestres. Las cifras de las sedes Viña del Mar y Santiago muestran tendencias paralelas, lo que refleja homogeneidad en la aplicación del plan de estudio y consistencia en los criterios de evaluación.

Tabla 11. Tasa de aprobación por año, semestre y sede (2020- 2024)

Año/sede	Santiago		Viña del Mar	
	1er semestre	2do semestre	1er Semestre	2do Semestre
2020	92,5%	92,4%	93,3%	92,9%
2021	96,8%	95,3%	95,8%	96,7%
2022	96,4%	97,1%	96,8%	98,2%
2023	95,5%	95,1%	93,6%	95,8%
2024	94%	95,3%	94,5%	96,6%

Por su parte, los indicadores de percepción de la calidad del proceso formativo por parte de los estudiantes se mantienen en niveles altos y constantes. El índice de satisfacción académica alcanzó un 89,9% en 2023 y un 89,5% en 2024, superando la meta institucional proyectada del 85% para 2027. Del mismo modo, el Net Promoter Score (NPS), que mide la probabilidad de recomendación de la carrera, ha estado consistentemente por sobre la meta institucional del 64%, con un 83% en 2023 y 76% en 2024.

Estos resultados permiten concluir que el proceso formativo está siendo valorado positivamente por los estudiantes, y que los mecanismos de apoyo, seguimiento y mejora curricular han tenido un impacto real en la trayectoria académica y satisfacción de la comunidad estudiantil.

2.7 Síntesis evaluativa

Fortalezas

- *Coherencia curricular y alineación Institucional:* el plan de estudio presenta una estructura coherente y alineada con el Proyecto Institucional y el Modelo Educativo, evidenciando consistencia entre sus áreas formativas, actividades curriculares y el perfil de egreso. Existe una clara alineación entre resultados de aprendizaje esperados, actividades formativas e instrumentos de evaluación. La evaluación de los aprendizajes es progresiva e integrada, permitiendo el monitoreo del avance hacia el perfil de egreso.
- *Mejora continua y evaluación del plan de estudio:* se implementan mecanismos regulares de revisión del plan de estudios en función de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), así como de estándares pedagógicos y disciplinarios, reflejando un compromiso con la mejora continua. La integración de los resultados de la END en las decisiones curriculares está formalizada en las asignaturas claves. Se realiza monitoreo académico sistemático sobre indicadores clave como retención, progresión y asignaturas críticas, para la toma de decisiones informadas.
- *Atención a las características de los estudiantes y nivelación académica:* la carrera implementa estrategias de nivelación alineadas con otras unidades institucionales. Estas acciones cuentan con mecanismos sistematizados y evaluación de impacto como lo son el AES, TAU y CIADE.

- *Innovación docente y buenas prácticas:* se promueven estrategias de enseñanza innovadoras y la sistematización de buenas prácticas docentes como parte de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, acciones lideradas con el equipo LAP (Laboratorio del Aprendizaje).
- *Buenos indicadores de retención y aprobación de asignaturas:* las acciones implementadas por la carrera para mejorar los índices de retención de primer y tercer año y de aprobación de asignaturas han sido pertinentes y se espera que su continua ejecución fortalezcan la trayectoria y permanencia de los estudiantes.

Debilidades

- *Colaboración de asignaturas disciplinarias y pedagógicas:* si bien el plan de estudios presenta una estructura coherente y actualizada con los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios, la carrera identifica la necesidad de fortalecer los espacios de colaboración entre docentes de la línea disciplinaria y pedagógica, de modo que la integración de saberes se consolide en prácticas conjuntas, proyectos interdisciplinarios y experiencias formativas compartidas. Potenciar esta colaboración favorecerá un aprendizaje más contextualizado y transferible a la práctica docente.
- *Titulación oportuna:* si bien la carrera ha avanzado en el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento a los egresados en sus procesos de titulación, se observa una brecha entre las sedes en la tasa de titulación oportuna. Esta situación plantea la necesidad de seguir avanzando en estrategias que favorezcan la articulación entre el cierre de los procesos curriculares y la gestión administrativa de titulación.

Oportunidades de Mejora

- *Socialización de la información:* la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento y acciones orientadas a la mejora continua respecto al plan de estudios, procesos sistemáticos que son parte de la cultura de la carrera. Se observa la oportunidad de fortalecer la socialización de la información y de los resultados hacia los equipos docentes, de modo que esta retroalimentación que se hace se traduzca en una toma de decisiones más oportuna.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 2. Plan de estudios y resultados del proceso formativo

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Criterio 3. Formación práctica

3.1 Modelo de prácticas

La Escuela de Educación cuenta para todas sus carreras con un modelo de prácticas que surge en 2014, donde se definieron las principales exigencias y orientaciones formativas. Este proceso fue socializado con distintos actores, externos e internos, y se basó en diversos referentes teóricos que definieron la autonomía en los estudiantes, el compromiso social, la diversidad y potencialidad, la indagación crítica y creatividad, y la integración disciplinar como las principales orientaciones formativas. En 2018 se inicia un segundo proceso de reflexión respecto a la formación práctica de

las carreras de la Escuela de Educación, que tuvo como objetivo principal establecer nuevas formas de vinculación con los centros de práctica, en concordancia con las orientaciones formativas definidas y con el Modelo Educativo de la Universidad. Este proceso derivó en una organización académica y administrativa de las prácticas pedagógicas, que permitió potenciar la estructura curricular donde se establece una progresión más clara de las asignaturas de la línea de prácticas y alineada con las necesidades de los centros educacionales promoviendo el trabajo bidireccional.

Actualmente, el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación se concibe como un proceso que fomenta la reflexión, el diálogo, la creatividad y la autonomía de los estudiantes, quienes a través del ejercicio analítico vivencian y resuelven situaciones pedagógicas, didácticas y disciplinarias. Las prácticas pedagógicas otorgan contacto directo con la praxis docente y las realidades observadas en las aulas de los distintos centros educativos, lugares en los cuales los estudiantes realizan acciones pedagógicas en un contexto real. La formación práctica se presenta de manera progresiva en términos curriculares, lo cual permite una integración gradual a la realidad educativa local y un desarrollo gradual de su identidad profesional docente. Este carácter gradual permite vincular los aprendizajes experienciales y reflexivos con los conocimientos pedagógicos y disciplinarios que se desarrollan tanto en las asignaturas previas a las prácticas de nivel inicial, intermedia y final como aquellas que se desarrollan de manera simultánea.

El Modelo se describe con más detalles en la Resolución N°220/2020 donde se incorpora el marco de referencia, la conceptualización, la estructura, concreción curricular, entre otros aspectos que guían el desarrollo de la formación práctica de todas carreras de la Escuela de Educación (anexo complementario 7).

3.2 Descripción de las prácticas de la carrera

Las prácticas pedagógicas comienzan el quinto semestre de la carrera y se extienden hasta el décimo semestre, otorgando la posibilidad de aplicar de manera temprana aquellos aprendizajes obtenidos durante los cuatro primeros semestres. Se dividen en tres niveles, y están configuradas de manera que la inserción a las distintas realidades educativas y que el diseño e implementación y evaluación de la enseñanza sean progresivas. Respecto a la modalidad de las prácticas, las de nivel inicial e intermedio se realizan en dupla, con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo, la reflexión entre pares y la co-docencia en el aula. Por otro lado, las prácticas finales se realizan de manera individual. Además, el modelo de prácticas considera un Taller de la Experiencia como un espacio pedagógico donde los estudiantes en formación asisten una vez a la semana durante el semestre con el propósito de realizar procesos de reflexión docente adheridos al nivel progresivo de práctica pedagógica que se encuentren realizando. En la siguiente tabla se presentan en detalle los distintos niveles de práctica y los focos del Taller de la Experiencia en cada nivel.

Tabla 12. Niveles de práctica

Nivel Inicial		Nivel Intermedio		Nivel Final	
Práctica Docente Integrador I: Progresiva I (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Progresiva II (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Integrador II: Progresiva III (Enseñanza Media)	Práctica Docente Progresiva IV (Clubes deportivos; Edades formativas)	Práctica Docente Profesional I (Enseñanza Básica y Media)	Práctica Docente Integrador III Profesional II (Enseñanza Básica y Media)

Taller de la Experiencia Nivel Inicial: Contextualización de la práctica y narración autobiográfica. Consciencia: Yo mismo y los demás - Las actividades presentadas en el Taller de la Experiencia de nivel inicial deben favorecer la consciencia de las propias creencias, experiencias e historicidad de los estudiantes en formación práctica. - Mediante las discusiones en clases y la escritura reflexiva, se busca que los y las estudiantes expresen su opinión y busquen las respuestas a las siguientes preguntas en relación a sí mismos y al contexto educativo: ¿Por qué es importante para mí?, ¿por qué ocurre esto?, ¿qué pienso de esta situación?, ¿qué me ocurre con esta situación?, ¿cómo se puede entender esto?, ¿con qué lo relaciono?, ¿escuché activamente?, ¿describí bien la situación?, entre otros aspectos que se consideren necesarios.	Taller de la Experiencia Nivel Intermedio: Experiencia Identitaria: Yo mismo como profesor e implementación didáctica - Las actividades presentadas en el Taller de la Experiencia de nivel intermedio deben favorecer la relación o conexión del relato de los estudiantes con el conocimiento impartido y con la propia experiencia personal o profesional. - Se debe promover la reflexión sobre cómo los temas que se trabajan encajan dentro de los propios marcos profesionales o la visión de mundo, a través de las siguientes interrogantes: ¿Cómo se relaciona lo que señala la teoría con la acción práctica?, ¿Qué otros puntos de vista existen?, ¿Cuáles son los fundamentos teóricos para dicha explicación?, ¿Qué se piensa sobre cómo aprenden los estudiantes?, ¿Qué ventajas o desventajas existen en el proceso de enseñanza-aprendizaje?, ¿Consideré autores y propuestas pedagógicas-didácticas?	Taller de la Experiencia Nivel Final: Rol Posicional Profesional Investigación Pedagógica y Acción Profesional - Las actividades presentadas en el Taller de la Experiencia de nivel final deben favorecer la proyección en la práctica futura, repensarla y mejorarla como también favorecer la posición y justificación de las propias respuestas frente a situaciones propias de la práctica, explicar y argumentar por qué son significativas e importantes. - En este nivel del Taller de la Experiencia, se promueve la reflexión a través de las siguientes interrogantes: ¿Busqué lo suficiente? ¿Hay otras posturas? ¿Abordé implicancias y consecuencias? ¿Logro argumentar y exponer mis propias ideas? ¿Tengo respaldo? ¿Valoré otras ideas?
---	--	--

Las prácticas iniciales están definidas para los niveles de Enseñanza Básica (1° a 6° básico). Luego, en el nivel intermedio ingresan a cursos de Enseñanza Media (7° y IV° medio). Por último, en los niveles de práctica final, los estudiantes asisten tanto a cursos de Enseñanza Básica como Enseñanza Media. En relación con la cantidad de horas semanales a las que los estudiantes asisten a sus centros de práctica en cada nivel, éstas van aumentando a medida que avanzan. Por ejemplo, en la Práctica Docente Inicial I, los estudiantes asisten semanalmente a 3 horas pedagógicas en aulas de Enseñanza Básica, durante 8 semanas al semestre. Por su parte, en la Práctica Docente Final II los estudiantes asisten semanalmente a 11 horas pedagógicas en aulas de Enseñanza Básica y Enseñanza Media, durante 16 semanas correspondiente a 1 semestre académico. En la tabla n°13 se explica claramente la organización de la línea de asignaturas de la Práctica Docente de la carrera, tanto en su modalidad, cantidad de semanas en el centro, supervisión y horas totales de intervención.

Tabla 13. Horas de asistencia y de clases por nivel de práctica

Asignatura	Práctica Docente Inicial I: Integrador I (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Inicial II (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Intermedia I: Integrador II (Enseñanza Media)	Práctica Docente Intermedia II (Edades formativas)	Práctica Docente Final I (Enseñanza Básica y Media)	Práctica Docente Final II: Integrador III (Enseñanza Básica y Media)
Modalidad	Duplas	Duplas	Duplas	Duplas	Individual	Individual
Nivel	Enseñanza Básica (1° a 6°)	Enseñanza Básica (1° a 6°)	Enseñanza Media (7° Básico a IV° Medio)	Clubes Deportivos (5 a 17 años)	Enseñanza Básica y Media (1° Básico a IV° Medio)	Enseñanza Básica y Media (1° Básico a IV° Medio)
Horas en aula (horas pedagógicas)	3	3	4	4	11	11
Cantidad de Semanas en el establecimiento	8	8	12	12	16	16
Horas totales (horas pedagógicas)	24	24	48	48	176	176
Taller de la Experiencia horas de clases por semana	3	3	3	3	3	3
Visitas Profesor Tutor	2	2	3	3	3	3

Con el propósito de ofrecer una comprensión amplia y contextualizada de las realidades escolares, la formación práctica se desarrolla en diversas dependencias educacionales. Esta diversidad de contextos permite vivenciar experiencias situadas de enseñanza, donde los futuros docentes aplican y adaptan estrategias didácticas según las necesidades de cada comunidad educativa.

En cada asignatura de práctica pedagógica, el desempeño de los estudiantes es evaluado a través de los productos que forman parte de la carpeta de aprendizaje, los cuales se derivan de las muestras de desempeño diseñadas por Montecinos, Solís, Contreras y Rittershausen (2009). En la tabla n°14 se detallan los productos asociados a cada nivel de práctica.

El primer informe de Contextualización de la Enseñanza y el Aprendizaje se realiza en cada una de las seis prácticas y reúne información relevante del centro de prácticas en relación con la institución y su proyecto educativo, acerca de las características del aula y sus dinámicas, y las características de los estudiantes. Además de describir los elementos mencionados, este primer informe tiene como objetivo identificar los elementos prioritarios del contexto educativo con tal de ofrecer una planificación, enseñanza y evaluación adaptada y acorde a la cultura educativa en la que el estudiante se encuentre.

El segundo informe de Planificación y Evaluación del Aprendizaje también se realiza en cada una de las prácticas. En dicho informe, los estudiantes en práctica deben planificar varias sesiones de clase y diseñar material pedagógico según los objetivos y contenidos. Además, deben elaborar una matriz de evaluación y diseñar instrumentos que permitan recoger evidencias acerca de los aprendizajes. Por último, deben fundamentar sus propuestas y reflexionar acerca del proceso completo.

Tabla 14. Hitos evaluativos asociados a las prácticas

Productos Evaluativos Asociados		
Nivel Inicial	Nivel Intermedio	Nivel Final
- Informe nº1: Contextualización de la Enseñanza y el Aprendizaje - Informe nº2: Planificación y Evaluación de la Enseñanza y del Aprendizaje - Implementación de la Enseñanza: - o Evaluación del Profesor Mentor ♣ Evaluación de clases ♣ Evaluación de proceso - o Evaluación del Profesor Tutor ♣ Evaluación de clases - Co-evaluación - Informe de narraciones del Taller de la Experiencia: Narraciones Autobiográficas	- Informe nº1: Contextualización de la Enseñanza y el Aprendizaje - Informe nº2: Planificación y Evaluación de la Enseñanza y del Aprendizaje - Informe nº3: Reflexión sobre el Aprendizaje de los Estudiantes - Implementación de la Enseñanza: - o Evaluación del Profesor Mentor ♣ Evaluación de clases ♣ Evaluación de proceso - o Evaluación del Profesor Tutor ♣ Evaluación de clases - Co-evaluación - Informe de narraciones del Taller de la Experiencia: Narraciones Identitarias Disciplinarias	- Informe nº1: Contextualización de la Enseñanza y el Aprendizaje - Informe nº2: Planificación y Evaluación de la Enseñanza y del Aprendizaje - Informe nº3: Reflexión sobre el Aprendizaje de los Estudiantes - Implementación de la Enseñanza: - o Evaluación del Profesor Mentor ♣ Evaluación de clases ♣ Evaluación de proceso - o Evaluación del Profesor Tutor ♣ Evaluación de clases - Auto-evaluación reflexiva - Informe de narraciones del Taller de la Experiencia: Narraciones Posicionales Profesionales

El tercer informe de Reflexión sobre el Análisis de Resultados de Aprendizaje se realiza en las prácticas de nivel intermedio y final. En este informe los estudiantes en práctica deben evidenciar las modificaciones realizadas en la implementación de la enseñanza, explicitar las razones que llevaron a aquellos cambios y evaluar su eficacia. Además, deben analizar, sintetizar y comunicar los resultados de aprendizaje de los estudiantes del centro de prácticas, presentar una reflexión en torno al proceso y a la eficacia de los planes diseñados, identificando aciertos y posibilidades de mejora. Estos informes descritos son entregados en distintos momentos de cada semestre al docente tutor, quien retroalimenta el desempeño logrado en cada uno de estos productos.

Además de los informes que forman parte de la carpeta de prácticas, los estudiantes de prácticas iniciales e intermedias deben realizar una co-evaluación al final de cada asignatura. Esto implica evaluar el desempeño de su compañero de prácticas en relación con su participación y contribución al trabajo en equipo, su actitud y proactividad, su responsabilidad profesional y su capacidad de resolver conflictos. En el caso de los estudiantes en prácticas finales, ellos completan una

autoevaluación reflexiva, en la cual presentan una reflexión acerca del sentido del trabajo docente y de los valores que lo sustentan, además de identificar sus fortalezas y debilidades para ejercer el rol docente.

El desempeño de los estudiantes en cuanto a la implementación de la enseñanza en el centro de práctica es evaluado tanto por el docente mentor de los colegios, como por el docente tutor de prácticas de la carrera. Para ello, cada nivel de prácticas cuenta con un instrumento de evaluación de clases. Además, al finalizar la práctica, realizan una evaluación de proceso, esta evaluación varía en los criterios en función del nivel de práctica, y evalúa principalmente aspectos actitudinales, pedagógicos, disciplinares y profesionales.

Por último, la evaluación del Taller de la Experiencia consiste en un informe de narraciones realizadas a lo largo del semestre en torno a distintas temáticas pedagógicas, disciplinares y profesionales. A modo de ejemplo, las temáticas de las narraciones de práctica inicial tienen como foco principal el aspecto autobiográfico, por tanto, desarrollan reflexiones acerca de los hitos relevantes de sus trayectorias formativas, de sus supuestos y creencias educativas iniciales y de los dilemas a los que se enfrentan durante la experiencia inicial. En las prácticas intermedias, las narraciones se enfocan en las experiencias identitarias, en las cuales los estudiantes analizan de manera más profunda su desempeño como profesores, y reflexionan acerca de cómo los temas que se trabajan se vinculan dentro de los propios marcos profesionales o la visión de mundo que ellos tienen. En las prácticas finales los estudiantes producen reflexiones sobre distintas temáticas enfocadas en la investigación y acción profesional, argumentando en detalle, consultando la teoría y la literatura relevante desde diversas perspectivas.

3.3 Acompañamiento a la formación práctica

El acompañamiento a la formación práctica lo realizan distintos actores involucrados en el proceso, específicamente, los profesores tutores, profesores mentores, profesores del Taller de la Experiencia y el coordinador de prácticas por carrera apoyados por la coordinación nacional de prácticas, la dirección de carrera y la dirección de la escuela de educación.

3.3.1

Agentes asociados a las Prácticas Pedagógicas

- **Dirección Escuela de Educación:** es quien define y gestiona los lineamientos disciplinares, reflexivos y didácticos junto con los lineamientos de los procesos de Assessment, bidireccionalidad, (en coherencia con el Modelo de Vinculación con el Medio) y de vinculación de las prácticas con los procesos de Investigación (en conjunto con actores relevantes de esta última).
- **Coordinador Nacional de Práctica:** es quien, en términos de planificación y diseño, aporta en el diseño del modelo de práctica: fases, lineamientos, metodologías y evaluación que tributan a la misión y al logro del perfil de egreso de las carreras de la Escuela de Educación. Diseña protocolos de formación que benefician el Sistema de Práctica y estrategias metodológicas específicas para cada nivel de práctica en conjunto con coordinadores de sede y carrera, supervisado por Dirección de Escuela, considerando las necesidades reales de los centros de práctica. Junto a ello, organiza el plan de trabajo anual considerando los roles y responsabilidades de cada miembro del modelo, así como la relación de Bidireccionalidad con los centros de prácticas, según lineamientos de Dirección de Escuela. En cuanto a ejecución,

coordina reuniones de acompañamiento y evaluación con el coordinador de práctica de cada sede y carrera en conjunto con actores relevantes de los centros de práctica pedagógica. Asimismo, entrega los lineamientos para la selección de centros de práctica, asegurando su coherencia con el perfil de egreso y los objetivos formativos de cada nivel de práctica. Junto con ello, se sistematizan los procedimientos para la formalización y seguimiento de los convenios institucionales, resguardando la articulación entre las unidades académicas y las entidades colaboradoras, en el marco de una gestión coordinada y sustentable de las relaciones institucionales.

- **Director de Carrera:** es quien planifica acciones complementarias para el fortalecimiento del perfil de egreso de los estudiantes que se encuentren cursando su práctica, con el propósito de mejorar su desempeño profesional. Por otro lado, verifica las acciones que articulan las asignaturas que tributan a la práctica y las actividades curriculares propias de ella. En cuanto a la selección de personal idóneo dentro de las Prácticas, es quien define, en conjunto con coordinador de prácticas de carrera, al profesor de Taller de la Experiencia y al Profesor Supervisor. En términos de ejecución, selecciona coordinadores idóneos de práctica de su carrera, en conjunto con el Coordinador Nacional y el Director de Escuela. A su vez, monitorea la generación de instancias de análisis de datos e información recogida en las distintas fases del modelo de práctica, en conjunto con coordinador de carrera, con el propósito de evaluar los procesos y tomar decisiones. En cuanto a evaluación y análisis, es quien realiza el seguimiento de acciones que favorezcan el sistema de Assessment del aprendizaje estudiantil, para la mejora continua de los aprendizajes logrados por los estudiantes en cada etapa de la práctica.
- **Coordinador de Práctica de Carrera:** es quien se encarga de planificar los procesos de práctica a través de la definición de profesores tutores en cada nivel de práctica (en conjunto con dirección de carrera), la organización del trabajo semestral de los profesores tutores y mentores, y la distribución de los estudiantes en los establecimientos educacionales. Asimismo, realiza labores de seguimiento de los distintos procesos de práctica, acompañando a profesores tutores y estudiantes en práctica en las distintas etapas del proceso, levantando información que permita evaluar el desarrollo adecuado de las prácticas para la toma de decisiones en función de la mejora de los procesos. Además, gestiona instancias colaborativas con los centros de práctica según los lineamientos institucionales, generando convenios de colaboración. También, propicia espacios de colaboración entre los docentes de las sedes para la definición de Syllabus por cada práctica. Realiza seguimiento al desempeño general de los estudiantes en conjunto con los encargados de assessment de las diferentes sedes, a partir de los productos que emanan de cada nivel de práctica, al igual que las acciones formativas y sumativas de los profesores tutores y mentores. Por otra parte, es importante destacar que el coordinador de práctica es quien propicia espacios de diálogo co-formativo (Profesor tutor-estudiante-profesor mentor) para reflexionar conjuntamente desde distintas miradas y desde diferentes énfasis los temas de interés relevados en los procesos formativos de su práctica.
- **Profesor Tutor:** es quien diseña y ejecuta los procesos de acompañamiento a los estudiantes en práctica. Constituye el nexo directo entre la universidad y el centro de práctica, al estar constantemente en comunicación con los profesores mentores y el grupo de estudiantes que acompaña. Al inicio del proceso, se encarga de presentar a los estudiantes en su centro de práctica y de informar a profesores mentores acerca de las funciones que deben cumplir los estudiantes, además de informar a los profesores mentores de los procesos evaluativos que deben llevar a cabo. Gestiona la solución de problemáticas que emanan del centro de prácticas o de los estudiantes, y comunica al coordinador(a) de práctica de carrera acerca de las situaciones emergentes. Acompaña la formación de sus estudiantes mediante la revisión de planificaciones y material didáctico, entregando retroalimentación oportuna de las clases que

observa en el centro de prácticas y de los informes de evidencia que desarrollan a lo largo del semestre. Además, organiza reuniones con los profesores mentores para lograr una triada formativa, donde el colegio, la universidad y él o la estudiante en formación dialogan en búsqueda de la potenciación de aprendizajes para el futuro profesor.

- **Profesor Mentor:** es el profesor del colegio que recibe al estudiante en práctica y lo acompaña durante el proceso. Durante la etapa inicial de observación de la práctica, el profesor mentor facilita los recursos didácticos y modela el desarrollo de las clases en el contexto educativo. Durante la etapa de implementación de la enseñanza por parte del estudiante en práctica, el profesor mentor evalúa de manera formativa y luego sumativa las clases que el estudiante realiza, al igual que las responsabilidades profesionales durante el proceso. Retroalimenta constantemente al estudiante, apoyando sus procesos de reflexión e identificando áreas de mejora en su desempeño.
- **Docente Taller de la Experiencia:** corresponde a quien desarrolla el taller reflexivo asociado a cada asignatura práctica de manera semanal en la universidad. Planifica de manera secuenciada las actividades académicas y evaluaciones asociadas al nivel de práctica en conjunto con los profesores tutores de cada sede, evidenciando un trabajo colaborativo en la definición del syllabus entre los docentes que lideran la asignatura.

3.3.2 Procesos de acompañamiento a la práctica

El acompañamiento a la formación práctica se inicia con un primer acercamiento entre la Coordinación de Prácticas de la carrera y el establecimiento educativo. Una vez definidos los cursos y la cantidad de estudiantes que pueden recibir se formalizan a través de una carta que se envía al encargado del establecimiento. Posteriormente, se realiza una reunión inicial entre los profesores mentores, profesor tutor de la universidad y los estudiantes. Los temas que se abordan en esta reunión inicial son las características de la práctica, su reglamentación, las acciones que deben realizar los estudiantes en el establecimiento, además del rol que deben cumplir los profesores mentores en relación con el acompañamiento y a la evaluación de los estudiantes.

En relación con la cantidad de visitas que se realizan al centro educativo, éstas se realizan de forma progresiva desde la Práctica Docente Inicial I hasta la Práctica Docente Final II, destacando que existe primero una observación formativa y luego las observaciones sumativas. Siempre con el objetivo de mejoras en base a la retroalimentación hecha por el docente tutor y también el profesor mentor: Prácticas iniciales: dos visitas al aula, Prácticas Intermedias: tres visitas al aula y Prácticas finales: tres visitas al aula.

Durante el semestre, se realizan reuniones en cada centro de práctica, denominadas reuniones co-formativas, a las cuales asisten el profesor tutor, profesor mentor y estudiante o dupla de estudiantes en formación. En estas reuniones, se realiza un análisis y reflexión conjunta acerca del desempeño de los estudiantes en práctica en base al área disciplinar y pedagógico-didáctico, además de las características actitudinales que presentan, resaltando fortalezas e identificando oportunidades de mejora en su desempeño. Además, se analiza de qué manera la labor de práctica puede favorecer a la institución educativa, ya sea en aspectos pedagógicos, metodológicos o disciplinares.

Otra modalidad de seguimiento al proceso de prácticas son las tutorías semestrales por grupo de estudiantes que tiene a cargo el profesor tutor, retroalimentación que se lleva a cabo con el fin de ser un agente activo en la formación inicial docente de los estudiantes y así, lograr mejoras en su

praxis docente y en el aprendizaje de los estudiantes de la comunidad educativa que los recibe, el propósito es potenciar y fortalecer aspectos didáctico-pedagógicos y profesionales en los estudiantes en práctica. Por su parte, los coordinadores de práctica en conjunto y de forma colaborativa con el director de carrera y profesores tutores evalúan constantemente a los establecimientos educacionales a través del propio proceso de práctica, es decir, cómo acogen a los estudiantes, cómo trabajan con el profesor mentor, junto a las posibilidades de desarrollo de su práctica y las actividades pedagógicas.

3.3.3 Talleres de la Experiencia

El modelo de prácticas permite que el desempeño docente de los estudiantes en práctica en los establecimientos educacionales se complemente con el Taller de la Experiencia, el cual se realiza semanalmente en la universidad. Este taller cuenta con un diseño pedagógico y didáctico abierto para el ejercicio de reflexividad común, y otorga el espacio para que los estudiantes problematiquen las situaciones de diversa índole que experimentan en las aulas de los centros de práctica a los que acuden. Mediante la problematización de aquellas situaciones, el profesor del taller orienta la reflexión para que los estudiantes visibilicen sus elementos y su complejidad, los analicen, dialoguen, y se encuentren posibles soluciones de manera conjunta. El carácter progresivo de las prácticas también está presente en el Taller de la Experiencia, en la progresión que existe respecto a los resultados de aprendizaje que se abordan en cada nivel del Taller, ya sea de nivel inicial, intermedio o final. Esta progresión de resultados de aprendizaje se realiza en el ámbito pedagógico, disciplinar y de identidad pedagógica y se puede apreciar en la matriz de progresión.

3.4 Formación práctica, vinculación con el medio y bidireccionalidad

Dentro de la conceptualización de la práctica pedagógica, el modelo incluye a la vinculación colaborativa bidireccional entre la carrera, las escuelas y la comunidad como agentes claves en el proceso formativo de los estudiantes. Uno de estos agentes es la escuela, considerada el espacio principal en la formación, que ofrece experiencias prácticas fundamentales y constituyente un vínculo esencial entre teorías y el mundo real de la escuela (Montecinos & Walker, 2011). Para orientar este trabajo, la Escuela de Educación ha definido lineamientos que promueven la bidireccionalidad con los centros de práctica. Estos lineamientos implican:

- Disposición al trabajo en conjunto (bidireccionalidad), en donde la universidad y el centro de práctica colaboren de forma mutua en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del estudiante en práctica como de los escolares y profesores del establecimiento educativo.
- Amplias posibilidades de aprendizaje en variedad de contextos, para que los estudiantes en práctica conozcan las distintas realidades educacionales de escuelas públicas, subvencionadas y privadas.
- Implicación del profesor mentor (guía profesional) en el proceso de monitoreo y mejora de las prácticas de los estudiantes.
- Permitir distintos grados de autonomía de los estudiantes dependiendo de la práctica que estén desarrollando; esta autonomía va aumentando de forma progresiva en el modelo de prácticas.
- Entregar espacios para reuniones con centros de práctica (tutores/profesores mentores y coordinadores de práctica de carrera), estos pueden ser gestionados ya sea en las dependencias de la universidad o dentro del centro educativo.
- Participación en el trabajo de bidireccionalidad en los distintos niveles educativos, dependiendo del proyecto que se realice e invite al establecimiento.

Estos lineamientos se desarrollan en tres fases:

- a) **Fase de acercamiento y co-construcción:** el objetivo de esta fase es la coordinación del trabajo de práctica bidireccional entre la universidad y el establecimiento educativo, además de establecer el proceso del trabajo co-constructivo. El coordinador de prácticas de carrera inicia este acercamiento mediante una reunión con algún representante del equipo directivo, con el fin de presentar el modelo de prácticas de la universidad y alinear expectativas que existan por parte de cada institución. Los profesores mentores, por su parte, al momento de presentar al estudiante en práctica coordinan las metodologías de trabajo para el semestre. Dentro de las actividades que se encuentran enmarcadas en esta fase están el desarrollar un plan de trabajo en conjunto con el centro de práctica, establecer directrices y estrategias para guiar el desempeño de los estudiantes y establecer el proceso de acompañamiento a los estudiantes en conjunto con los profesores tutores y profesionales de práctica UNAB.
- b) **Fase de implementación bidireccional monitoreada:** esta fase requiere la interconexión de las distintas actividades de seguimiento y monitoreo, en donde se encuentran las visitas de observación y análisis conjunto con los centros de práctica, la observación y monitoreo de los talleres de la experiencia y las reuniones de análisis crítico con los tutores y mentores. Por otra parte, existe la articulación en conjunto con la dirección de carrera de la vinculación entre las prácticas y las asignaturas que tributan a ellas, tales como las asignaturas metodológicas y didácticas. Esta vinculación se realiza mediante reuniones con la dirección de carrera, didáctica y evaluación, profesores tutores y profesores del Taller de la Experiencia con el fin de evaluar desempeños, además de planificar e implementar acciones que tributen a la mejora constante.
- c) **Fase de evaluación:** se inicia esta fase mediante la recolección y el análisis de la información relacionada a las prácticas, la cual integra la percepción de los profesores tutores y mentores, los profesores del Taller de la Experiencia, el coordinador de prácticas, además del análisis de los distintos hitos evaluativos asociados a las prácticas. En función del análisis de esa información, el equipo de prácticas evalúa las distintas prácticas por ciclo y toma decisiones respecto a planes de mejora y el seguimiento de estos mismos.

La carrera ha desarrollado acciones que promuevan la bidireccionalidad con centros de práctica y comunidades educativas, estas se encuentran aún en una etapa de desarrollo y alcance acotado. Se reconoce la oportunidad de ampliar y sistematizar, fortaleciendo su continuidad y capacidad de generar evidencia sobre su impacto en el medio externo. Esta dirección permitirá fortalecer el vínculo colaborativo, promoviendo una retroalimentación mutua y la mejora continua del proceso formativo.

En este marco, la carrera ha desarrollado diversas iniciativas colaborativas entre la Escuela de Educación, las comunidades escolares y la Dirección de Vinculación con el Medio (VcM), atendiendo tanto a necesidades comunes como a particularidad de cada sede. En el anexo complementario 8 se presenta con detalle el ejemplo de bidireccionalidad referido al proyecto “Aprender a Nadar”.

A continuación, se presentan experiencias representativas:

- **Diálogos co-formativos:** durante 2024 se llevó a cabo en centros de práctica el plan piloto de la actividad llamada “Triada de Diálogo Co-formativo”. En esta instancia participan los distintos actores de la práctica: profesor tutor, profesor mentor, estudiante en formación, así como los coordinadores y profesores del taller de la experiencia. El objetivo del

encuentro es reflexionar conjuntamente desde distintas miradas los temas de interés relevados en los procesos formativos de la práctica. Asimismo, se busca analizar las problemáticas del contexto educativo, valorar los desafíos de la planificación y la implementación de la enseñanza y, por último, las implicancias de los resultados de aprendizajes de sus estudiantes, entre otros elementos que permitan la mejora del desempeño profesional de los estudiantes en formación, así como los mentores del sistema escolar y los tutores de la universidad.

- **La carrera ha fortalecido la bidireccionalidad mediante el plan de VcM en la asignatura Deportes III**, iniciativa dirigida a escolares de instituciones entre las que destacan: Corporación de Educación Municipal de Quilpué y las Fundaciones Fútbol Más, Arzobispado de Santiago, entre otras. La experiencia integra el desarrollo de habilidades motrices, juego y actividad física con estrategias para motivación, concentración y autorregulación emocional, generando espacios de aprendizaje activo con participación de estudiantes, docentes y escolares. Como evidencia, se realiza un diagnóstico inicial y una evaluación final con análisis de participación e impacto, además de recomendaciones y retroalimentación para los socios comunitarios. Se releva como logro la instalación de un modelo formativo integral con impacto en la comunidad y oportunidades reales de co-formación.
- **Seminarios de Título: Proyectos integrados con la comunidad escolar:** estas iniciativas responden a necesidades identificadas por los estudiantes de la carrera y priorizadas por los establecimientos educativos. Por ejemplo, ante la detección de la necesidad de promover hábitos de vida activa, el estudiante comunica la situación a la comunidad educativa y, en conjunto, se acuerda un plan de acción orientado a reducir la inactividad física. Dicho plan es diseñado, implementado y evaluado por el estudiante, generando como resultado productos replicables, tales como manuales, cápsulas audiovisuales o instrumentos de evaluación, que quedan a disposición del establecimiento y puede ser retomada y fortalecida por la siguiente cohorte o por el equipo docente del centro educativo, asegurando la proyección y sostenibilidad del trabajo colaborativo.

3.5 Síntesis evaluativa

Fortalezas

- *Modelo de Prácticas institucionalizado y contextualizado:* la carrera implementa un modelo de prácticas consolidado, enmarcado en el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación (2014), que establece principios formativos comunes para todas las carreras de pedagogía de la universidad. Este modelo cuenta con manuales específicos para cada nivel de práctica, que incluyen orientaciones metodológicas, reglamento, rúbricas de evaluación, informes reflexivos e hitos formativos, promoviendo una experiencia coherente y progresiva. La estructura organizativa contempla talleres reflexivos y un sistema formalizado de visita a terreno, lo que fortalece el acompañamiento pedagógico y la articulación entre formación teórica y práctica.
- *Coherencia de la línea de prácticas con el perfil de egreso:* la carrera cuenta con una línea de prácticas pedagógicas robusta y progresiva, compuesta por seis experiencias sistemáticas: dos prácticas iniciales, dos intermedias y dos finales, distribuidas desde tercer a quinto año. Cada una de estas asignaturas se encuentra alineada con los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso, lo que garantiza una articulación formativa

coherente entre teoría y práctica. Además, estas prácticas funcionan como asignaturas integradoras dentro del plan de formación, permitiendo evaluar progresivamente el logro del perfil de egreso en contextos reales de enseñanza.

- *Articulación curricular y Estándares de la Profesión Docente:* el plan de estudio presenta una estructura coherente y progresiva en torno a su línea de prácticas, compuesta por seis asignaturas que se desarrollan desde el tercer hasta el quinto año de formación. Estas prácticas están alineadas con los Estándares Orientadores para Carreras de Pedagogía en Educación Física y con el currículum nacional vigente, lo que garantiza una formación pertinente y contextualizada. Existe una clara articulación entre el Perfil de Egreso, los resultados de aprendizaje de las asignaturas del plan de estudios y las experiencias prácticas en los contextos educativos. Esta coherencia permite a los estudiantes integrar de manera gradual conocimientos y habilidades en los ámbitos disciplinar, didáctico y pedagógico, fortaleciendo su preparación para el ejercicio profesional docente en distintos niveles del sistema escolar.
- *Matriz de progresión de resultados de aprendizaje:* la carrera cuenta con una matriz de progresión que establece una ruta formativa clara y secuenciada para el desarrollo de los resultados de aprendizaje vinculados al perfil de egreso. Esta herramienta permite articular de manera coherente las seis prácticas pedagógicas con los distintos niveles de avance del estudiante, promoviendo la alineación curricular con los estándares disciplinares y pedagógicos. Su diseño facilita a docentes y estudiantes la comprensión de los énfasis formativos de cada etapa, favoreciendo la toma de decisiones pedagógicas, la autorregulación del aprendizaje y la implementación de un assessment pertinente y formativo en cada nivel de práctica.
- *Coordinación nacional y gestión articulada de las prácticas:* la Escuela cuenta con una coordinación nacional del área de prácticas, complementada por coordinadores específicos por sede y por carrera, lo que permite una gestión articulada, situada y coherente del proceso formativo. Esta organización favorece el acompañamiento y seguimiento sistemático de los estudiantes en sus experiencias prácticas, fortaleciendo la implementación del modelo formativo institucional, la calidad del proceso reflexivo y el desarrollo progresivo del desempeño docente.
- *Procesos de seguimiento y acompañamiento:* la carrera cuenta con un sólido sistema de acompañamiento al proceso de prácticas, liderado por profesores tutores, docentes del Taller de la Experiencia y el coordinador de prácticas. Este equipo realiza un seguimiento cercano y sistemático mediante visitas al aula, retroalimentación formativa y espacios de reflexión, lo que permite observar el progreso de los estudiantes y orientar mejoras continuas en su desempeño. Además, los talleres complementan este proceso, preparando a los futuros docentes para enfrentar los desafíos del sistema educativo nacional, en coherencia con el currículum y el perfil de egreso. Destaca especialmente el rol de los *Talleres de la Experiencia*, los cuales resignifican el quehacer práctico, promoviendo la reflexividad, el liderazgo pedagógico y la construcción situada de la identidad profesional docente.
- *Taller de la Experiencia como espacio reflexivo de desarrollo profesional:* el Taller de la Experiencia constituye un espacio sistemático de diálogo reflexivo, formativo y co-construcción de saberes, donde los estudiantes analizan críticamente sus vivencias en la práctica pedagógica. Este taller, desarrollado semanalmente a lo largo del semestre, promueve la reflexión docente, el fortalecimiento del conocimiento disciplinar y pedagógico, la innovación en la enseñanza y la construcción progresiva de la identidad profesional. Su carácter colectivo permite vincular la experiencia práctica temáticas

atingentes del contexto educativo, favoreciendo una comprensión profunda del rol docente y de los desafíos del sistema escolar.

- *Vinculación de los instrumentos de evaluación con los Estándares de la Profesión Docente:* en el marco de la formación práctica, la carrera ha avanzado en la mejora de sus instrumentos de evaluación, transitando desde escalas de apreciación generales hacia el uso de rúbricas específicas para la valoración de habilidades pedagógicas y pautas de cotejo orientadas al ámbito actitudinal. Estos nuevos instrumentos fueron diseñados en directa vinculación con los Estándares de la Profesión Docente, lo que asegura coherencia con las competencias esperadas en el desempeño profesional. Esta actualización constituye una oportunidad de mejora significativa, ya que permite orientar con mayor precisión los procesos formativos, retroalimentar de manera constructiva y favorecer el desarrollo progresivo de las habilidades necesarias para el ejercicio docente en Educación Física.

Oportunidades de mejora

- *Fortalecimiento de las instancias de diálogos co-formativos:* fortalecer las instancias de diálogo co-formativo como espacios sistemáticos de comunicación y vinculación con los centros de práctica, consolidando la tríada formativa (mentor, tutor y estudiante) como un dispositivo orientado a metas comunes. Asimismo, se proyecta articular esta iniciativa con otros programas de la Escuela de Educación, promoviendo una gestión colaborativa que enriquezca los diálogos pedagógicos con los centros educativos y favorezca una experiencia práctica más integral y contextualizada.
- *Enriquecimiento práctico de los talleres de la experiencia:* se vislumbra la necesidad de integrar estrategias prácticas para la atención a la diversidad en el aula, mediante el apoyo de especialistas del ámbito escolar, que orienten a los estudiantes en el diseño de adaptaciones curriculares y en el uso de metodologías diversificadas para responder a las necesidades educativas de los contextos escolares.
- *A partir de las experiencias desarrolladas en torno a la bidireccionalidad con los centros de práctica y comunidades educativas, la carrera ha reconocido valiosos aprendizajes y evidencias de impacto local que dan cuenta del potencial formativo de este vínculo colaborativo.* Sobre esta base, se visualiza la oportunidad de fortalecer y proyectar dichas experiencias, avanzando hacia una mayor sistematización, continuidad y evaluación de resultados, de modo que su contribución al medio externo sea más visible y sostenido.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 3. Formación práctica

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Criterio 4. Cuerpo académico

4.1 Desarrollo disciplinar y pedagógico del cuerpo académico

La planta docente de la carrera Educación Física para las sedes de Viña del Mar y Santiago en 2025 está compuesta por un total de 68 académicos, distribuidos 33 en Santiago y 35 en Viña del Mar.

Del total, 10 son docentes regulares con dedicación exclusiva para la carrera, 7 son docentes regulares que se desempeñan también en otras carreras de la Facultad y 51 corresponden a docentes adjuntos, quienes son contratados semestralmente bajo la modalidad de honorarios para ejercer docencia en asignaturas específicas. Este grupo de profesores, a pesar de su contratación temporal, mantiene un compromiso constante con el proyecto educativo, participando activamente en las actividades de la carrera, garantizando así la cobertura total del plan de estudios.

En términos de la jerarquía académica, predominan las categorías de *Profesor Asistente Adjunto* (24) y *Profesor Asistente* (16), seguidos por profesor *Instructor* (4), *Instructor Adjunto* (15) y una proporción menor en jerarquías superiores como *Profesor Asociado* (3), *Profesor asociado adjunto* (1) y *Profesor Titular* (1). Cuatro docentes, al momento de entrega del presente informe, se encuentran en proceso de jerarquización. Cabe destacar que entre los docentes regulares que pertenecen a la carrera, 5 poseen el grado de Doctor y el resto cuenta con el grado académico de Magíster, consolidando un cuerpo académico altamente calificado. Los doctores cuentan con especialización en Educación y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Los docentes de la carrera presentan una formación académica diversa y altamente especializada, destacando una fuerte orientación hacia áreas vinculadas con la educación, la gestión, el deporte, la salud y las ciencias del ejercicio. Entre los magísteres cursados predominan programas en Gestión Deportiva, Ciencias de la Actividad Física, Educación y Evaluación del Aprendizaje, impartidos principalmente por universidades chilenas como la Universidad Andrés Bello, Universidad Mayor y Universidad de Chile. A su vez, muchos complementan su formación con diplomados en temáticas como planificación educativa, administración de proyectos, salud, actividad física, y entrenamiento deportivo, lo que refleja un cuerpo docente actualizado, con competencias transversales y aplicadas a los desafíos actuales de la educación y el deporte. Para promover la formación pedagógica, la universidad cuenta con una sólida oferta de formación continua que incluye diplomados, programas de magíster y doctorados, los cuales permiten a los académicos y académicas seguir una línea de desarrollo pedagógica coherente y progresiva. En lo que respecta a publicaciones científicas y capítulos de libros, el equipo cuenta con más de cien publicaciones científicas en los últimos cinco años indexadas en el Journal Citation Report (ver Ficha de Datos).

En el marco del proceso de autoevaluación de la carrera, se ha evidenciado como una fortaleza fundamental la experiencia escolar del cuerpo docente. La totalidad de los profesores declara haber desarrollado funciones en contextos escolares, ya sea como docentes de Educación Física, inspectores generales, coordinadores académicos o directivos, lo cual da cuenta de una trayectoria profesional alineada con el ámbito formativo de la carrera. Esta experiencia acumulada, aunque no necesariamente en ejercicio activo en todos los casos al momento del levantamiento de la información, representa un insumo pedagógico de alto valor, ya que permite conectar los contenidos universitarios con los desafíos reales del sistema educativo chileno. En particular, un 54% de los docentes adjuntos se encuentra actualmente desempeñando funciones en establecimientos escolares, manteniendo así una vinculación directa y permanente con las dinámicas del aula, la gestión institucional y la cultura escolar. Este nivel de conexión garantiza una enseñanza situada, actualizada y pertinente, que enriquece la formación inicial docente mediante la incorporación de ejemplos reales, resolución de problemas auténticos y referencias prácticas que favorecen el desarrollo de competencias profesionales desde un enfoque contextualizado. La experiencia docente escolar del 100% del equipo docente constituye, por tanto, un sello distintivo del cuerpo académico adjunto, que refuerza el vínculo entre la teoría y la práctica y potencia la empleabilidad de los futuros egresados. Esta articulación efectiva entre experiencia profesional y

docencia universitaria fortalece el logro del perfil de egreso y permite responder de manera consistente a los estándares de calidad definidos por el sistema de aseguramiento de la calidad interno y los marcos regulatorios externos. A su vez, representa una oportunidad estratégica para seguir promoviendo espacios de reflexión pedagógica y retroalimentación continua entre la universidad y los actores del sistema escolar.

Tabla 15. Nómina de académicos regulares de la carrera

Académico	Cargo	Grados y especializaciones
Juan Pablo Zavala	Director de Carrera sede Viña del Mar	Doctor en Biomedicina, Universidad de Granada, España. Magíster en Nutrición, Universidad de Chile. Licenciado en Educación, Profesor de Educación Física, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Alfredo Campos	Director de Carrera sede Santiago	Magíster Rendimiento Deportivo, Universidad Andrés Bello. Profesor de Educación Física, Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación.
Lisette Cerda	Académica sede Santiago	Magíster Salud y Bienestar Humano, Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación. Profesor de Educación Física, Deportes y Recreación y Licenciada en Educación, Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación.
Javiera Soto	Académica sede Santiago	Magíster en Entrenamiento Deportivo, Universidad Mayor. Magíster en Administración de empresas (MBA) Ingeniero Comercial (UNAB) Profesor de Educación Física (UNAB) Licenciada en Educación (UNAB)
Víctor Molina	Académico sede Santiago	Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida (U. Granada). Magíster en Ciencias de la Actividad Física, mención Actividad Física y Salud (U. Católica del Maule). Profesor de Educación Física (U. Autónoma) Licenciado en Educación (U. Autónoma)
Giovanni Carozzi	Académico sede Santiago	Magíster En Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza (U. De Chile). Profesor de Educación Física Deportes y Recreación (UMCE) Licenciado en Educación (UMCE)
Sergio Fuentealba	Académico sede Santiago	Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida (U. Granada). Magíster en Gestión Educativa (UNAB). Magíster en Educación Física (Universidad de Concepción). Diplomado en ejercicio, nutrición y salud. Profesor de Educación Física. (Universidad de Concepción)
Claudio Hinojosa	Académico sede Viña del Mar	Doctor en Educación (UPLA). Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (UPLA). Profesor de Educación Física. (UPLA) Licenciado en Educación (UPLA)
Hugo Vargas	Académico sede Viña del Mar	Magíster es en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (UPLA) Profesor de Educación Física. (UPLA) Licenciado en Educación (UPLA)
Rodrigo Yáñez	Académico sede Viña del Mar	Postdoctorado en Fisiología Aplicada, Universidad Europea de Madrid, España. Doctor en Fisiología Aplicada, Universidad de León, España. Magíster en Medicina Deportiva, Universidad Mayor, Chile. Especialización en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, CELAFISCS, Brasil. Diplomado en Evaluación en Educación Superior, UNAB, Chile. Diplomado en Inclusión, UNAB, Chile. Licenciado en Educación, Profesor de Educación Física, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

4.2 Actualización y desarrollo del cuerpo académico

El cuerpo académico de la carrera se encuentra en un constante desarrollo, tanto en las disciplinas específicas que imparte como en los aspectos pedagógicos que inciden en su labor formativa. En los últimos años, se han incorporado académicos con grados de magíster y doctor lo que ha fortalecido a la carrera, impactando positivamente en el desarrollo formativo de los estudiantes a través de los resultados de proyectos de investigación y vinculación con el medio. Estas investigaciones han sido relevantes en los procesos pedagógicos posteriores, promoviendo avances significativos en los aspectos metodológicos y didácticos que influyen en el ámbito disciplinar. Actualmente, el 100% de los docentes cuenta con estudios de magíster o doctorado.

La Escuela de Educación ha realizado diversas conferencias y cursos relacionados con temáticas que se enmarcan en aspectos esenciales de la pedagogía que nos ayudan a desarrollar la capacidad reflexiva y a cuestionar las formas tradicionales. Referentes del mundo académico nacional e internacional, han liderado estos cursos con la participación de profesores de la carrera. Ejemplo de lo anterior son los siguientes ciclos de conferencias:

Tabla 16. Conferencias Escuela de Educación

Exponente	Conferencia
Daniel Brailovsky, Argentina	<i>“Fundamentos de una Pedagogía de las Diferencias”</i> Charla interactiva que trató temáticas sobre diversidad, inclusión y cómo inciden en un aprendizaje de calidad enriqueciendo la experiencia de enseñanza.
Laura Duschatzky, Argentina	<i>“La Enseñanza como Tarea Ética”</i> Charla interactiva que trató sobre los valores éticos fundamentales sobre el ser docente y cómo éstos influyen en el desarrollo pedagógico y el aprendizaje.
Carlos Skliar, Argentina	<i>“De la multiplicidad a la singularidad...y otra vez a la multiplicidad”</i> Charla que trató sobre las múltiples posibilidades que tiene la pedagogía y cómo los docentes pueden trabajar con esa multiplicidad y diversidad en el desarrollo de los procesos formativos.
Fernando Bárcena, España	<i>“Sobre Vivir: Cuatro Lecciones de Filosofía de la Educación”</i> Charla que trató sobre la reflexión pedagógica y la manera de pensar la educación desde una mirada global desde el inicio del quehacer pedagógico hasta las reflexiones al finalizar los procesos académicos.
Fernando Bárcena	<i>“Filosofía como forma de vida”</i>

Existe una cultura de formación continua entre los docentes, quienes asisten regularmente a cursos de perfeccionamiento, ya sea ofrecidos por la propia institución o por instituciones externas. Algunos de los cursos internos de la Universidad que han sido realizados por docentes de la Carrera en los últimos dos años son:

- **Curso Inicial del uso de CANVAS para docentes:** Introduce a los docentes en el uso de la plataforma institucional, promoviendo la gestión del aula y la comunicación efectiva con los estudiantes.
- **Evaluación del Proceso de Aprendizaje II:** Favorecer la reflexión sobre la práctica docente y el aprendizaje profundo, incorporando módulos sobre herramientas digitales para la retroalimentación y gestión de datos para la mejora continua.
- **Lineamientos Orientadores para la Docencia en la Universidad Andrés Bello:** Profundizar en el modelo educativo institucional, abordando docencia centrada en el aprendizaje, perfil docente y estrategias didácticas activas
- **Dar vuelta la clase. Experimentación creativa:** Promueve la innovación metodológica y la reflexión sobre la sala de clases como espacio flexible y creativo de enseñanza y aprendizaje.
- **AI para docentes: Transforma tu enseñanza con ChatGPT.** Capacitar en el uso pedagógico de herramientas de IA para personalizar materiales, optimizar la evaluación y enriquecer la retroalimentación.
- **Estándares para las carreras de pedagogía:** Profundiza en el modelo de formación docente basado en estándares nacionales, fortaleciendo competencias profesionales y la reflexión sobre la práctica educativa.

4.3 Evaluación del desempeño y de la docencia

La Universidad tiene como política la implementación de procesos de evaluación para el cuerpo directivo, administrativo y docente regular, que se llevan a cabo a través de la Evaluación de Desempeño. Esta busca definir, tanto cuantitativa como cualitativamente, el logro de ciertos objetivos anuales comprometidos entre el académico y su jefatura directa. Estos objetivos están en correspondencia a las directrices dadas por la Universidad y la Facultad. Esta evaluación además permite acordar de manera colaborativa las expectativas entre el evaluado y su evaluador con respecto a: qué debe hacer, cómo lo debe hacer, en qué plazos, generando además instancias de retroalimentación. Las etapas de la Evaluación de Desempeño son:

- El evaluador junto a su evaluado definen los objetivos de gestión comprometidos a alcanzar durante el año. Por ejemplo, los docentes incluyen sus objetivos de gestión, de investigación, de docencia, de coordinación de las prácticas, de Vinculación con el Medio, entre otros.
- A mediados de año, el evaluado y su evaluador realizan una revisión del avance en el cumplimiento de sus objetivos de gestión comprometidos.
- Al finalizar el año, el evaluado y su evaluador revisan el cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos para el año, generando planes de acción en caso de que estos no se cumplieran al 100% de manera satisfactoria.

Este proceso se realiza a través de una plataforma en línea donde cada evaluado carga su información y es visualizado por el evaluador para el seguimiento, retroalimentación y aprobación.

Paralelamente, otro proceso formal de evaluación docente se realiza a través de la encuesta de evaluación docente semestral para académicos regulares y adjuntos, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Académico. Este instrumento retroalimenta el quehacer docente desde la perspectiva de los estudiantes. Al finalizar el proceso, los resultados están disponible en la plataforma de intranet. El director de carrera recibe un informe con las alertas de profesores con bajos resultados y se concreta un proceso de retroalimentación y toma decisiones para medidas remediales.

A fin de poder realizar un análisis de los resultados de dicha encuesta, las preguntas se agrupan en siete dimensiones, según los diferentes aspectos a evaluar (Dominio Disciplinar, Enseñanza Centrada En el Estudiante, Diseño e Implementación De Estrategias Didácticas, Retroalimentación y Evaluación Periódica en los Procesos de Aprendizaje, Establecimiento de un Ambiente y Clima Adecuado para la Enseñanza, Aspectos Administrativos, Recomendación). El análisis general de los resultados de la evaluación docente muestra un desempeño global sobresaliente, con un promedio general de 91%, reflejando una percepción muy positiva del profesorado por parte del estudiantado. En la pregunta “El o la docente demostró manejo de los contenidos de la asignatura”, se obtuvo la calificación más alta (95%), lo que evidencia una sólida preparación disciplinar y dominio de los temas impartidos. En la pregunta “Los recursos de aprendizaje utilizados contribuyeron a lograr los aprendizajes esperados”, el promedio bajó ligeramente (89%), manteniendo alta valoración en la diversificación de materiales y estrategias activas. De igual forma, en la pregunta “El o la docente retroalimentó a los y las estudiantes mediante el análisis de su desempeño en las evaluaciones” registró uno de los valores más bajos (89%), una valoración positiva lo cual indica que los mecanismos de retroalimentación continua y personalizada son muy valorados.

Por otro lado, las preguntas relacionadas con el clima de aula y la interacción obtuvieron resultados destacados: La pregunta "El o la docente promovió un ambiente de respeto durante el desarrollo de la asignatura" (94%) y la pregunta "El o la docente promovió un ambiente inclusivo" (93%), lo que refleja un compromiso institucional con la convivencia, la equidad y el respeto. Asimismo, la pregunta "El o la docente cumplió responsable y puntualmente con la asistencia a los módulos de clases" (92%) y la pregunta "El o la docente demostró dominio de las plataformas y medios institucionales" (92%) evidencian responsabilidad y manejo de las herramientas digitales, aspectos esenciales en la docencia moderna. Finalmente, la pregunta "Porcentaje de recomendación del docente", confirma la alta valoración y satisfacción general de los estudiantes, indicando que más del 92 % recomendaría la labor docente evaluada.

4.4 Investigación e innovación disciplinar y pedagógica

La investigación es un pilar fundamental en el desarrollo y la consolidación del plan de desarrollo de la carrera, su relevancia cobra aún mayor importancia ya que impacta positivamente en la calidad de la formación profesional. En primer lugar, la investigación permite generar nuevo conocimiento que responde a las necesidades cambiantes del entorno educativo y social. En una disciplina en constante evolución y cambio como la Educación Física, donde las nuevas tendencias en pedagogía, las manifestaciones de la motricidad humana, el deporte escolar y el propósito fundamental que declaran las bases curriculares de promover una vida activa y saludable en los estudiantes, impulsa a los académicos de la carrera a investigar como una herramienta clave para garantizar que los futuros profesionales estén capacitados para enfrentar los retos actuales y futuros de su campo. A partir de esto, los académicos realizan proyectos de investigación que involucran a estudiantes (principalmente en las asignaturas de Investigación en Educación Física y Seminario de Grado) quienes experimentan el proceso de investigación, generando estudios, ponencias en congresos, artículos y sus respectivos seminarios de grado.

La carrera promueve la actualización permanente de cuerpo académico y la difusión de la productividad científica generada por sus docentes, en una etapa inicial integrando progresivamente estos aportes al proceso formativo en algunas asignaturas, los artículos y materiales publicados por académicos de la carrera se utilizan como lectura complementaria y recurso de análisis, enriqueciendo la reflexión y el fortaleciendo la conexión entre investigación y práctica docente. Trabajo que ha comenzado a reflejarse en los syllabus de las asignaturas, evidenciando una intención clara de avanzar hacia una integración más sistemática y sostenida de la investigación en el currículum.

Finalmente, la investigación posiciona a la carrera como un referente académico y profesional, lo que no solo beneficia a la institución al elevar su prestigio, sino que también mejora el reconocimiento de sus egresados en el ámbito laboral. Por tanto, la investigación es una inversión en el futuro de la Educación Física y en la construcción de una sociedad más activa, saludable e informada con fundamento científico. La carrera cuenta con más de 75 artículos científicos en el periodo marzo 2020 a mayo 2025. Se suman capítulos de libros publicados en bases de datos indexadas del más alto nivel, lo que se traduce en más de mil citas en revistas de alto impacto, esto demuestra el impacto que la investigación desarrollada en la carrera tiene, no solamente en la comunidad educativa sino también a nivel científico internacional. Es relevante considerar que la investigación se desarrolla en un entorno donde participan profesores regulares, profesores adjuntos, estudiantes, titulados e investigadores de reconocido prestigio a nivel nacional e

internacional, por lo que la generación de conocimiento avanza en un contexto de trabajo en equipo y considerando las múltiples dimensiones que contempla la Educación Física.

A nivel nacional la carrera desarrolla colaboraciones científicas con la Pontificia Universidad Católica de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Valparaíso y la Universidad de Chile entre otras casas de estudio. También es parte de una Red de colaboración para levantar información de la calidad de la formación inicial docente en Educación Física donde participan once universidades. A nivel internacional se desarrollan colaboraciones con el grupo PROFITH y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada en España. También colabora con el grupo Complex, de la Universidad Autónoma de Barcelona. La carrera también es miembro de la Red Internacional de Investigación Educativa en Educación Física y de la Red Latinoamericana de Educación Física, Sociedad y Ciencia, también participa en la Asociación Latinoamericana de estudios socioculturales del Deporte (ALESDE). Además, colabora en diversos proyectos con la Universidad de Sevilla, Universidad Europea de Madrid, Universidad de León, Universidad de Costa Rica, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional de Costa Rica y otras instituciones internacionales como el Instituto Europeo de Ejercicio y Salud de la Universidad de Alicante y DBSS de Colombia. En el ámbito de internacionalización, dos estudiantes participaron en una actividad organizada por FLACSO en Buenos Aires, representando a la institución y ampliando la presencia académica en redes latinoamericanas.

Las publicaciones recopiladas conforman un cuerpo de trabajo robusto y diverso que tributa profundamente al desarrollo de la educación física y la formación de docentes, tanto desde una perspectiva técnica como pedagógica y socioeducativa. En primer lugar, destacan los estudios centrados en hábitos de actividad física, salud mental, composición corporal, y bienestar subjetivo en niños y adolescentes, los cuales no solo generan evidencia actualizada sobre la realidad juvenil en contextos escolares y deportivos, sino que permiten fundamentar políticas educativas y prácticas docentes alineadas con las necesidades reales del estudiantado.

Por otro lado, una línea significativa se enfoca en la formación inicial del profesorado de educación física, abordando temas como las prácticas profesionales, el uso de la retroalimentación formativa, el aprendizaje basado en proyectos, y la gamificación, proponiendo estrategias didácticas activas y contextualmente pertinentes. Estas investigaciones no se limitan a la descripción de procesos, sino que profundizan en modelos de acompañamiento, percepción docente, y enfoques de evaluación coherentes con el desarrollo de competencias pedagógicas. Complementariamente, se incluyen trabajos sobre autoeficacia docente, representaciones sociales de la evaluación en educación física, y análisis documentales de procesos de acreditación, lo que evidencia una mirada crítica y sistémica del sistema formador. Este enfoque se potencia con aportes interdisciplinarios en áreas como la salud pública, la nutrición y las ciencias del deporte, fortaleciendo la formación integral de los futuros profesores y el diseño curricular de las carreras de pedagogía.

En conjunto, esta producción científica no solo contribuye al enriquecimiento del conocimiento disciplinar, sino que también actúa como un motor de innovación educativa y mejora continua en la formación docente en educación física, posicionando la investigación como un eje estructurante de las transformaciones necesarias en la educación superior. Los detalles de las publicaciones pueden verse en la Ficha de Datos (pestaña 10, Investigación). Un espacio que se compartió con académicos chilenos, internacionales, estudiantes y profesores de colegios fue el Seminario Internacional de Innovación Educativa organizado por la carrera. El Seminario tuvo por objetivo transferir conocimientos y experiencias a los profesores en formación y aquellos que trabajan

actualmente en los colegios. El siguiente link da cuenta de la actividad: <https://noticias.unab.cl/seminario-internacional-unab-sede-vina-del-mar-abordo-la-innovacion-educativa-como-un-desafio-presente/>

Innovaciones disciplinares y pedagógicas

Además de la producción científica, la Carrera ha impulsado diversas experiencias de innovación pedagógica que integran a académicos, estudiantes y centros escolares. Estas iniciativas, desarrolladas en el marco de asignaturas y programas estratégicos, evidencian la capacidad de la carrera para transferir conocimiento, experimentar con nuevas metodologías y fortalecer la formación docente desde un enfoque práctico y colaborativo. La siguiente tabla sistematiza algunas de las principales innovaciones y aporte de cada experiencia en el proceso formativo de los futuros profesores de Educación Física.

Tabla 17. Innovaciones pedagógicas

Autor(es)	Asignatura	Descripción y aporte
Profesores tutores, mentores y estudiantes en práctica.	Práctica profesional (finales)	Reuniones co- formativas con centros de prácticas.
Profesores y estudiantes de cuarto año	Educación Física y Salud	Programa Faculty Dr. Antonio García Hermoso (académico español). En esta actividad el especialista desarrolla doce horas de clases donde aborda los últimos avances sobre Educación Física y Salud y prescripción del ejercicio en niños y adolescentes.
Profesores y estudiantes de cuarto año	Educación Física y Salud	Fondo de innovación Educativa UNAB. Aprendizaje Basado en Proyectos y Gamificación en Educación Física y Salud. Experiencia de innovación educativa que fue publicada: https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/107939
Laboratorio de Aprendizaje (LAP)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	LAP es un Laboratorio de aprendizaje y experimentación pedagógica donde se diseñan e instalan experiencias y espacios para el aprendizaje, siendo la creatividad, los lenguajes artísticos, la criticidad, la tecnología, la interdisciplinariedad y la autonomía sus ejes sustantivos. https://vinculacion.unab.cl/servicios/lap-laboratorios-de-aprendizaje/
Profesores Tutores y mentores y estudiantes en práctica.	Prácticas profesionales (finales)	Actividad de Diálogo co- formativo en Colegio Andino.
Profesores y estudiantes de tercer año (todas las sedes)	Didáctica y Evaluación para la Enseñanza Media	Programa International Faculty, Domingo Blázquez. La actividad fue desarrollada bajo la modalidad online, con un total de 6 horas de clases donde se abordó la temática de la evaluación en Educación Física.
Profesores y estudiantes de tercer año (todas las sedes)	Didáctica y Evaluación para la Enseñanza Media	Se desarrolla evaluación 3, la cual consistió en que los estudiantes tuvieron que diseñar e implementar una clase a partir de diferentes casos. En esta ocasión, asisten cursos de enseñanza media del Colegio Pedro de Valdivia y St. Andrew a participar de las clases desarrolladas por los estudiantes de 3er año.

Laboratorio de Aprendizaje (LAP) Estudiantes de segundo año, todas las sedes	Fundamentos y Currículum de la Educación Física	Los estudiantes de la asignatura trabajaron en la creación de un cuento que sintetizara los contenidos abordados en la Unidad I: “Consideraciones Epistemológicas de la Educación Física”. Este ejercicio integró el análisis histórico y conceptual de la Educación Física, incorporando conceptos clave como el cuerpo humano y los paradigmas actuales de la disciplina.
Profesores asignatura: Taller Pedagógico II: Proyecto Sombra (todas las sedes)	Taller Pedagógico II	Los estudiantes de II Semestre de Pedagogía en Educación Física en la UNAB realizan el proyecto Sombra. La actividad académica considera que el estudiante acompañe durante la jornada laboral a un profesor vinculado al sistema educativo. Esta etapa del proceso académico se adscribe a la asignatura Taller Pedagógico II: Construcción de Identidad Profesional. Los estudiantes deben accionar su observación, indagación y descripción del desempeño profesional docente, articulando la experiencia en el sistema educativo. El propósito es fortalecer su identidad docente en sintonía a las experiencias que comienzan a adquirir los futuros Profesores de Educación Física. Objetivo: analizar el desempeño profesional docente en el sistema educativo, mediante la observación, indagación y descripción crítica de prácticas pedagógicas, para fortalecer la construcción de la identidad profesional de los estudiantes.
Profesores de la asignatura	Deportes II	En conjunto con el colegio de Pirque, los estudiantes del establecimiento participan de clases en gimnasia, natación y atletismo, siendo los estudiantes los protagonistas de guiar las actividades. Esto considera planificación y coevaluación.

Por su parte, la participación en congresos permite a los académicos y estudiantes exponer y compartir la investigación que se realiza en la carrera. Además, permite compartir experiencias con académicos de otras Universidades de Chile y el mundo. A continuación, se destacan algunas de las experiencias:

Tabla 18. Experiencias en Congresos o Seminarios 2023-2025

Autor	Título de la Ponencia	Seminario/Congreso/año
Godoy-Briceño, Joselyn***; Zavala-Crichton, Juan Pablo; Álvarez**, José; Rojas, Sebastián**	Dando pasos hacia la inclusión: estrategias en clases de Educación Física	II Congreso Internacional: Inclusión y Mejora Educativa “Convivencia y Metodologías Inclusivas”. Universidad de Alcalá, Madrid, España. Universidad Católica de la Santísima Concepción
Navarro-Henríquez, Felipe* Ponencia Oral	Condición física, estado de ánimo y estados afectivos en estudiantes universitarios inactivos físicamente: Proyecto Active-U	I Congreso Internacional de Educación Física, Ciencias del Deporte y del Ejercicio. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Titus, Astrid * Ponencia Oral	Condición física, composición corporal y calidad de vida relacionada con la salud en estudiantes universitarios inactivos físicamente: Proyecto Active-U	I Congreso Internacional de Educación Física, Ciencias del Deporte y del Ejercicio. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Hinojosa-Torres, Claudio. Póster	Implementación y evaluación de un sistema de retroalimentación formativa en tiempo real (SRTR) en la práctica profesional de estudiantes de Pedagogía en Educación Física: Estudio piloto	I Congreso Internacional de Educación Física, Ciencias del Deporte y del Ejercicio. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Rodrigo Yáñez-Sepúlveda. Ponencia Oral	Uso de la espectroscopia cercana al infrarrojo (NIRS) para analizar el rendimiento en el deporte escolar	I Congreso Internacional de Investigación en Actividad Física y Deporte: Estrategias Innovadoras para la práctica de Ejercicio Físico, organizado por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte junto al Observatorio de Ciencias de la Actividad Física de la Universidad de Playa Ancha
Molledo-Fornés, Josefa*; Becerra-Maldonado, Gabriela*; Vizcaya-De la Parra, Juan Pablo*; Sáez-Silva, Camila*; Osorio-Rivera, Antonella*	Percepción de la condición física según sexo en niños de la comuna de Valparaíso pertenecientes al programa crecer en movimiento	I Congreso Internacional de Investigación en Actividad Física y Deporte: Estrategias Innovadoras para la práctica de Ejercicio Físico, organizado por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte junto al Observatorio de Ciencias de la Actividad Física de la Universidad de Playa Ancha
Navarro-Henríquez, Felipe*	Condición física, estado de ánimo, bienestar y estados afectivos en estudiantes universitarios inactivos físicamente, UNAB	I Congreso Internacional de Investigación en Actividad Física y Deporte: Estrategias Innovadoras para la práctica de Ejercicio Físico, organizado por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte junto al Observatorio de Ciencias de la Actividad Física de la Universidad de Playa Ancha
Varela, Maximiliano*	Efecto agudo de una sesión de Educación física en un entorno natural en el nivel de estrés y ansiedad en escolares	I Congreso Internacional de Investigación en Actividad Física y Deporte: Estrategias Innovadoras para la práctica de Ejercicio Físico, organizado por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte junto al Observatorio de Ciencias de la Actividad Física de la Universidad de Playa Ancha
Navarro-Henríquez, Felipe*	Condición física, estado de ánimo y estados afectivos en estudiantes universitarios inactivos físicamente: Proyecto Active-U	I Congreso Internacional Regional de Deporte: psicología del deporte y rendimiento (AASP). Universidad Andrés Bello, Santiago
Galindo-Guerrero, Benjamín*	Peripheral muscle oxygenation in physically active and inactive schoolchildren: A comparative cross-sectional study	46º Simpósio Internacional de Ciências do Esporte (CELAFISCS), Brasil
Manuel Honores, Juan Pablo Zavala-Crichton, Renato Arellano-Salvador***, Rodrigo Yáñez-Sepúlveda	Determinantes da capacidade física para o surfe: uma revisão sistemática	XIII Congresso Brasileiro de atividades de aventura e VII Congresso Internacional de Atividades de Aventura, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil

Rojas-Moreno, Sebastián**	Autoeficacia del profesorado y factores claves para la inclusión del alumnado con discapacidad en clases de Educación Física en Chile	Buenas prácticas de respuestas educativas a la diversidad a través de la Educación Física. Jornada de trabajo 68° CANEF, Universidad Santo Tomás
Rodrigo Yáñez Sepúlveda	Uso de la espectroscopia cercana al infrarrojo (NIRS) para analizar los efectos de la actividad física en la salud	Expomotricidad, 9° Seminario Internacional de Actividad Física para la Salud, Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia
Rodrigo Yáñez Sepúlveda	Uso de la espectroscopia de infrarrojo cercano (NIRS) para monitorizar los efectos de la actividad física en el metabolismo muscular en niños y adolescentes	I Congreso Internacional de Educación Física, Ciencias del Deporte y del Ejercicio. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Giovanni Carozzi & Javiera Soto	“Un viaje pedagógico”. Desde la educación física hacia la vinculación con el medio	Congreso Internacional de Vinculación con el Medio UNAB
Giovanni Carozzi Figueroa	Programa basado en los Laboratorios Naturales de Chile para estudiantes de profesorado de Educación Física	IX Seminario “Jornadas doctorales de Educación línea Ciencias Experimentales”. Universidad Autónoma de Barcelona
Giovanni Carozzi & Alfredo Campos	“Resiliencia y Educación Física...Acción y prevención frente a desastres”	II Congreso de Pedagogía, Creatividad y Resiliencia. UNAB e ITREND Viña del Mar
Giovanni Carozzi, Josefina Espinosa, Pedro Vergara & Nicole Soto	“Educación Física y ODS...una Aventura Lógica”.	II Congreso de Pedagogía, Creatividad y Resiliencia. UNAB e ITREND Viña del Mar
Giovanni Carozzi Figueroa	“Naturaleza y Educación Física”	3° Charlas Abiertas de Tendencias en Actividad Física, CATAF Universidad Santiago
Giovanni Carozzi & Alfredo Campos	Afrontando los desastres socio naturales en Chile, desde la Educación Física: Potencialidades y acciones frente a situaciones de desastres	II Congreso de Pedagogía, Creatividad y Resiliencia. UNAB e ITREND Santiago
Javiera Soto & Giovanni Carozzi	Vinculaciones comunitarias, deporte y otros sueños pedagógicos	1er Seminario Internacional de Didáctica Universitaria: ¿Se puede hablar de una Didáctica para la Formación Inicial Docente? UPLA
Giovanni Carozzi, Josefina Espinosa**, Pedro Vergara** & Nicole Soto**	Diseño de juegos y aprendizaje cooperativo, ODS en Pedagogía en Educación Física	1er Seminario Internacional de Didáctica Universitaria: ¿Se puede hablar de una Didáctica para la Formación Inicial Docente? UPLA

*Estudiante; **Egresado; ***Académico Adjunto

Transferencia de la investigación a la FID

La investigación se ha consolidado como un eje articulador dentro de la carrera, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico, la generación de conocimiento pertinente y la actualización permanente de saberes en el ámbito de la Formación Inicial Docente (FID). Esta orientación se ha traducido en acciones concretas que se integran en diversas asignaturas del plan de estudios, promoviendo transformaciones significativas en las prácticas pedagógicas. Asimismo, ha permitido la participación de estudiantes y docentes sin experiencia previa en procesos de indagación e

investigación educativa. De este modo, se establecen vínculos directos entre las publicaciones científicas generadas y acciones formativas implementadas, aportando a una formación docente de alto nivel académico y profesional. En la siguiente tabla se presentan algunos ejemplos relevantes.

Tabla 19. Publicaciones y acciones formativas

Publicación	Utilidad	Acción
Eficacia del sistema de retroalimentación en tiempo real en la práctica profesional de estudiantes de educación física (2025)	Esta publicación respalda el fortalecimiento del eje práctico de la carrera, al evidenciar cómo la retroalimentación en tiempo real mejora la formación de los practicantes. Se convierte en un referente para enriquecer la supervisión en prácticas profesionales, promoviendo instancias reflexivas, colaborativas y ajustadas al desempeño docente.	En la asignatura “Integrador I: Práctica Progresiva I” se ha desarrollado la intervención “Escúchame, estoy para ayudarte” que ha implicado la relación comunicativa entre el estudiante en formación y su profesor supervisor, como mecanismo de acompañamiento para estudiantes que por primera vez ingresan al sistema escolar como practicantes. El desarrollo ha significado una interrelación directa y formativa en tiempo real donde el profesor supervisor ha podido intervenir positivamente en las acciones que desarrolla el estudiante en práctica.
Componentes del discurso docente en el desempeño de la práctica profesional (2023)	Esta publicación permite reconocer el rol clave del discurso docente como herramienta pedagógica, al identificar cómo las formas discursivas (instruccional, explicativa, posibilitadora, entre otras) influyen en la experiencia de enseñanza-aprendizaje durante la práctica profesional. Se convierte en un recurso formativo para desarrollar competencias comunicativas en los futuros docentes de educación física.	En la asignatura Didáctica y Evaluación de la EFI en la Educación Básica, se implementarán grabaciones de clases con micrófono realizadas por los propios estudiantes en sus experiencias prácticas. Estas grabaciones serán analizadas mediante pautas de observación centradas en las formas discursivas (instruccional, explicativa, posibilitadora, interrogativa, etc.). Posteriormente, se desarrollarán sesiones reflexivas guiadas, donde los estudiantes identificarán patrones, fortalezas y aspectos a mejorar en su comunicación pedagógica, fomentando el desarrollo de una competencia discursivo-comunicativa alineada al nivel de enseñanza básica.
Retroalimentación formativa: percepción docente sobre su implementación y resultados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en educación física (2025)	Esta publicación valida el uso de la retroalimentación como estrategia pedagógica clave, destacando su impacto positivo en la motivación, el rendimiento, la autonomía y la mejora continua del aprendizaje en educación física. Se constituye como una base teórica y práctica para guiar la implementación de estrategias de retroalimentación formativa contextualizadas.	En la asignatura Didáctica y Evaluación en la Enseñanza Media, se desarrollarán tareas formativas y talleres donde los estudiantes elaborarán estrategias de retroalimentación para situaciones reales de enseñanza en educación física. A partir de análisis de casos y simulaciones, deberán aplicar distintos tipos de retroalimentación (positiva, correctiva, inmediata, entre pares), justificando sus elecciones pedagógicas y evaluando su impacto en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se fomentará que estas acciones sean transferibles a su futura práctica profesional mediante ejercicios de planificación y coevaluación.

4.5 Difusión de los resultados de la investigación al sistema escolar

La carrera asume un compromiso activo con la vinculación entre la investigación académica y el contexto escolar, entendiendo que la producción de conocimiento solo cobra pleno sentido cuando impacta y transforma las prácticas educativas reales. Por ello, se implementan diversas acciones para socializar los resultados de las investigaciones y divulgar el conocimiento adquirido hacia la comunidad escolar:

1. Capacitaciones, charlas y actividades colaborativas con establecimientos educacionales.

Se desarrollan instancias de trabajo conjunto con escuelas, tanto urbanas como rurales, donde se asesoran y comparten resultados de estudios recientes y se articulan espacios de reflexión pedagógica. Estas charlas no solo exponen hallazgos relevantes, sino que buscan retroalimentar las prácticas docentes y co-construir nuevas líneas de acción que respondan a las necesidades del sistema escolar. Algunas experiencias destacadas son las siguientes:

A) Corporación Educacional del Arzobispado de Santiago.

Asesoramiento sobre el análisis realizado al estudio de la composición corporal y hábitos de actividad física de los escolares. Dicha instancia incluyó la entrega de análisis estadísticos, su interpretación y la recomendación de acciones de trabajo a partir de los hallazgos.

B) Capacitación sobre didáctica de la especialidad basada en la evidencia.

Perfeccionamiento docente en la línea de currículum y didáctica de la especialidad para la educación parvularia. Orientada a docentes de la especialidad de la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), que incluyó charla de contextualización curricular y trabajo práctico en el diseño y evaluación de experiencias de aprendizaje basadas en la evidencia y una perspectiva de la motricidad humana.

C) Colegio Aconcagua de Quilpué.

Charla-conversatorio orientada a la psicología en la etapa formativa deportiva escolar realizada en el colegio Aconcagua de Quilpué. La finalidad principal de esta instancia fue entregar a los alumnos de la comunidad educativa la oportunidad de proyectar el deporte para su vida, como influye la práctica de este en los hábitos. El impacto que puede tener en la forma de afrontar la vida y cuáles son las recomendaciones de la práctica de actividad física en diversos niveles. Tomando en consideración los relatos de deportistas de alto rendimiento y de un académico regular de Educación Física UNAB de vasta trayectoria, compartiendo experiencias desde su rol de formador y como el deporte escolar forma parte fundamental del proceso de crecimiento de los alumnos.

D) Colegio de The Mackay School

Como parte de un convenio y con el objetivo de mantener a los profesionales de la educación física escolar actualizados, el Departamento de Educación Física y Deportes de The Mackay School solicitó una capacitación de contenidos y metodologías de Gimnasia Escolar para sus profesores a la carrera Educación Física UNAB. Para cumplir con el requerimiento, y luego de una reunión de coordinación entre el colegio y la carrera se determinó que el académico Bruce Gallardo fuera el encargado de realizar la actividad. Por otra parte, es relevante destacar que el requerimiento desde el colegio fue gestionado por Claudio Leiva, exalumno EFI UNAB, quien realizó su práctica profesional en el colegio en 2023, para luego ser contratado como docente. El siguiente enlace resume la actividad y la opinión de los profesores del colegio en relación con la capacitación: <https://noticias.unab.cl/educacion-fisica-unab-realiza-capacitacion-deportiva-en-the-mackay->

E) Manual para la implementación de ambientes escolares saludables

El Manual para las escuelas chilenas: “Orientaciones para la implementación de ambientes escolares saludables” fue desarrollado para guiar y ayudar a que los establecimientos educacionales, como institución, logren la participación de todos los estamentos de la comunidad en la implementación de ambientes saludables. La iniciativa partió desde la U. de Chile, en conjunto con el sistema Elige Vivir Sano y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En ese sentido, la participación del académico de la carrera, Juan Pablo Zavala Crichton, aportó desde el rol de la Educación Física y las metodologías para implementar más y mejor actividad física al interior de las escuelas. <https://noticias.unab.cl/director-de-pedagogia-en-educacion-fisica-unab-colaboro-en-proyecto-para-ambientes-escolares-saludables/> El PDF para acceder al documento es el siguiente: <https://noticias.unab.cl/assets/uploads/2024/04/Guia-Entorno-Escolar-Saludable.pdf>

2. Envío de artículos científicos a los centros de práctica profesional.

Como parte del vínculo con las escuelas colaboradoras, los artículos publicados en revistas científicas indexadas y otros documentos de investigación se remiten a los centros de práctica, permitiendo que directivos y docentes accedan de forma directa a evidencia empírica actualizada. Esta acción fortalece la transferencia de conocimiento desde la universidad hacia el aula.

3. Socialización de estudios mediante medios de comunicación tradicionales y digitales.

Para amplificar el alcance de los estudios realizados por académicos y estudiantes, se utilizan canales de comunicación como prensa escrita, televisión local, redes sociales institucionales y boletines académicos, garantizando que los avances en el campo educativo sean conocidos por comunidades escolares, titulados y público general. Esta estrategia contribuye a posicionar a la carrera como un referente activo en la mejora continua de la calidad educativa a nivel territorial. Algunos links que muestran la participación de académicos en medios de comunicación:

Tabla 20. Participación de académicos en medios de comunicación

Medio	Link
Canal 13	https://www.t13.cl/videos/tendencias/vida-salud-impacto-del-deporte-salud-mental-15-5-2025
TVN	https://noticias.unab.cl/tvn-recomendaciones-para-debutantes-en-la-maraton-de-santiago-2025/
Radio Agricultura	https://noticias.unab.cl/radio-agricultura-actividad-fisica-y-salud-mental-en-jovenes-universitarios/
Radio Cooperativa	https://www.cooperativaciencia.cl/salud/2025/04/30/natacion-hiit-y-deportes-colectivos-mejoran-la-salud-mental-de-jovenes-universitarios/
Radio Biobío Valparaíso	UNAB Radio Biobío Valparaíso Académico UNAB informó sobre los beneficios del ejercicio en la salud mental
Radio Portales	https://noticias.unab.cl/radio-portales-el-sedentarismo-en-ninos-y-adolescentes/
Sitio Digital	https://www.biobiochile.cl/noticias/opinion/columnas-bbcl/2025/05/20/actividad-fisica-en-crisis-un-llamado-urgente-a-la-accion-desde-la-educacion.shtml
Diario La Tercera	https://noticias.unab.cl/la-tercera-columna-de-opinion-actividad-fisica-en-crisis-un-llamado-urgente-a-la-accion-desde-la-educacion/
Diario La Estrella	https://noticias.unab.cl/la-estrella-columna-de-opinion-actividad-fisica-en-crisis/

Diario El Mostrador	https://noticias.unab.cl/el-mostrador-que-tiene-que-hacer-chile-para-ser-sede-de-los-juegos-olimpicos-santiago-2036/
Diario El Mercurio	https://noticias.unab.cl/el-mercurio-de-valparaiso-adolescentes-estudio-revela-intenso-uso-del-celular-en-horas-que-deberian-dedicar-al-sueno/
Diario Estrategia	https://www.diarioestrategia.cl/texto-diario/mostrar/4489443/juegos-panamericanos-juegos-parapanamericanos-santiago-2023-oportunidad-educar
Medios Internos	https://noticias.unab.cl/academico-unab-publico-los-beneficios-de-la-retroalimentacion-formativa-en-educacion-fisica-en-prestigiosa-revista-cientifica/ https://noticias.unab.cl/academico-unab-ha-sido-nombrado-miembro-de-la-prestigiosa-scientific-research-honor-society-sigma-xi/ https://noticias.unab.cl/unab-participa-en-programa-ministerial-que-promueve-la-actividad-fisica-de-ninos-y-adolescentes-de-colegios-de-la-region-de-valparaiso/ https://noticias.unab.cl/investigador-unab-participo-en-destacados-eventos-internacionales-en-brasil/

En coherencia con el fortalecimiento de la investigación académica y la proyección pública de la carrera, se han desarrollado diversas acciones orientadas a consolidar una presencia activa tanto a nivel nacional como internacional. Junto con la participación de académicos en medios de comunicación y su aporte al debate público en temáticas propias del área, la carrera ha impulsado una estrategia de vinculación internacional que enriquece el quehacer formativo, investigativo y profesional de estudiantes y docentes. La presencia del Dr. Francisco Ortega Purcel el primer semestre de 2025, catedrático de la Universidad de Granada, permitió enriquecer la formación investigativa de estudiantes y docentes mediante un taller especializado sobre el proceso de publicación científica. Asimismo, la Dra. Irene Esteban-Cornejo, experta en neurociencias del ejercicio, compartió en 2023 evidencia de alto impacto sobre cómo la actividad física influye positivamente en la salud cerebral a lo largo del ciclo vital. En paralelo, se llevó a cabo el seminario internacional “Physical Fitness and Brain Health”, donde se presentaron resultados del proyecto Active-U enfocado en salud mental y condición física en universitarios.

Además, se concretaron importantes colaboraciones con la Universidad Pontificia de Salamanca a través de los investigadores Pablo Felipe Lorenzo y Pelayo Díez Fernández en el segundo semestre de 2024, quienes abordaron temáticas de inclusión y deporte adaptado junto al equipo de la carrera. La participación de Omar Hernández, estudiante de doctorado de la Universidad de Valencia (España), complementa esta nutrida agenda de intercambio académico.

Durante el inicio del segundo semestre de 2025, la carrera recibió al Dr. Pedro Valdivia-Moral, Vicedecano de Prácticas de la Facultad de Educación de la Universidad de Granada (España), quien visitó la Universidad Andrés Bello. En esta ocasión, ofreció la charla titulada “Orientaciones en investigación sobre Didáctica de la Educación Física”, donde abordó desafíos y proyecciones clave para el desarrollo disciplinar. Además, compartió su valiosa experiencia y conocimientos con nuestra comunidad académica en una segunda instancia. En ese momento, abordó el tema “Las prácticas en la FID: perspectivas y orientaciones para su efectividad en los futuros profesores”, una conversación enriquecedora que permitió visualizar diversos enfoques sobre cómo mejorar la formación de nuestros estudiantes en la práctica pedagógica. En esta actividad, se cuenta con la participación de destacados académicos de las Universidades de la región que se desempeñan en el ámbito de las Prácticas Pedagógicas, quienes contribuyeron con sus inquietudes y propuestas para fortalecer la formación docente desde la experiencia práctica.

Lo anterior forma parte de las acciones vinculadas al plan de la carrera para fortalecer los lazos internacionales y generar sinergias en los ámbitos de la formación docente y la investigación.

4.6 Síntesis evaluativa

Fortalezas

- *Personal docente suficiente y altamente calificado:* la carrera cuenta con un cuerpo docente suficiente y altamente calificado, lo que le permite cumplir de forma eficiente con las actividades académicas del plan de estudios. El 100% del cuerpo docente cuenta con estudios de posgrado (magíster o doctorado), lo cual es altamente valorable para una carrera de formación inicial docente. Se destaca un número significativo de doctores con especialización en fisiología aplicada, salud, calidad de vida, didáctica y ciencias del deporte, lo que enriquece tanto el enfoque pedagógico como el disciplinar.
- *Sólida experiencia profesional en el sistema escolar:* el 100% de los docentes tiene experiencia directa en establecimientos escolares, y más del 50% mantiene vínculo laboral activo con colegios, lo que fortalece la enseñanza situada, la pertinencia del currículo y la formación práctica del estudiantado.
- *Producción científica robusta y de impacto:* más de 100 artículos científicos (2020–2025), capítulos de libros, más de 1000 citas en bases indexadas de alto nivel (JCR, Scopus) y la participación en congresos internacionales, evidencia una cultura de investigación consolidada.
- *Oferta sistemática para la formación continua de los docentes:* diplomados, magísteres, doctorados, y cursos de actualización (Canvas, IA, retroalimentación formativa, pedagogía crítica) muestran un compromiso institucional con el desarrollo profesional permanente del cuerpo académico.
- *Redes de colaboración nacional e internacional:* la colaboración activa con universidades de prestigio (Granada, Barcelona, Sevilla, León, U. Católica, UPLA, U. de Chile, entre otras) y redes científicas en Latinoamérica y Europa, potencia la internacionalización del currículo y el desarrollo de líneas de investigación de frontera.

Debilidades

- *Integración sistemática de la investigación al currículum:* si bien la carrera ha avanzado en la inclusión de publicaciones científicas actuales en los syllabus, se requiere de una revisión periódica de las publicaciones y su inclusión como recursos para la enseñanza.
- *Establecer ejes estratégicos de transferencia del conocimiento técnico-investigativo al sistema escolar:* si bien la carrera cuenta con acciones de transferencia de conocimiento, capacitación, asesoramiento e investigación con establecimientos educacionales, es necesario establecer “ejes estratégicos” para fortalecer las acciones de divulgación y transferencia del conocimiento.

Oportunidad de mejora

- *Jerarquías académicas:* si bien la carrera cuenta con una planta docente ampliamente jerarquizada, una parte importante de los académicos se concentran en categorías iniciales (Profesor Asistente Adjunto o Instructor). Se reconoce la necesidad de promover acciones que favorezcan el desarrollo académico y la consolidación de trayectorias docentes.
- *Diseñar un plan de investigación entre académicos investigadores y docentes de asignaturas:* ampliar los alcances de la investigación de la carrera a través del trabajo

investigativo conjunto entre investigadores y docentes de asignaturas integradoras (prácticas) y estratégicas (talleres pedagógicos y asignaturas de plan de VcM).

- *Promover la oportunidad de internacionalización del cuerpo académico:* la Universidad Andrés Bello dispone de una amplia red de convenios internacionales que permiten potenciar la movilidad y la colaboración académica. En este marco, la carrera tiene la oportunidad de fortalecer la internacionalización de su cuerpo académico promoviendo estancias cortas, pasantías y visitas en instituciones con las que ya existen vínculos consolidados.

Criterio 4. Cuerpo académico

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

II. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Criterio 5. Gobierno y gestión de recursos

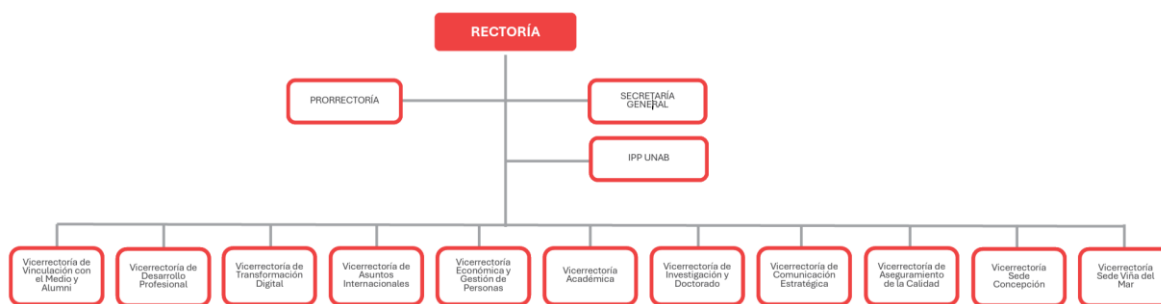
5.1 Estructura de gobierno y sistema de gestión interna

La Junta Directiva es la máxima instancia de gobierno de la Universidad Andrés Bello y cuenta con las atribuciones y la autonomía necesaria para gestionar e impulsar políticas institucionales que aseguren la integridad y sostenibilidad del proyecto educativo. Entre sus principales funciones, la Junta Directiva tiene la responsabilidad de nombrar al rector de la Universidad, quien asume la dirección de la institución con las facultades necesarias para su gestión.

El rector, conforme a las políticas institucionales, debe ejercer su cargo a tiempo completo por un periodo de cuatro años, según lo estipulado en el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad. Durante su mandato, el rector rinde cuenta de la gestión y el desarrollo institucional en cada sesión de la Junta Directiva, asegurando la transparencia y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad.

En el ámbito académico, la Universidad se organiza a través de diversas instancias de gobernanza, entre las que destacan el Comité de Rectoría, compuesto por el rector, los vicerrectores y el secretario general, y el Consejo Superior, integrado por el rector, los vicerrectores y los decanos. Estas instancias desempeñan un rol clave en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas académicas, garantizando la calidad y pertinencia de la oferta educativa.

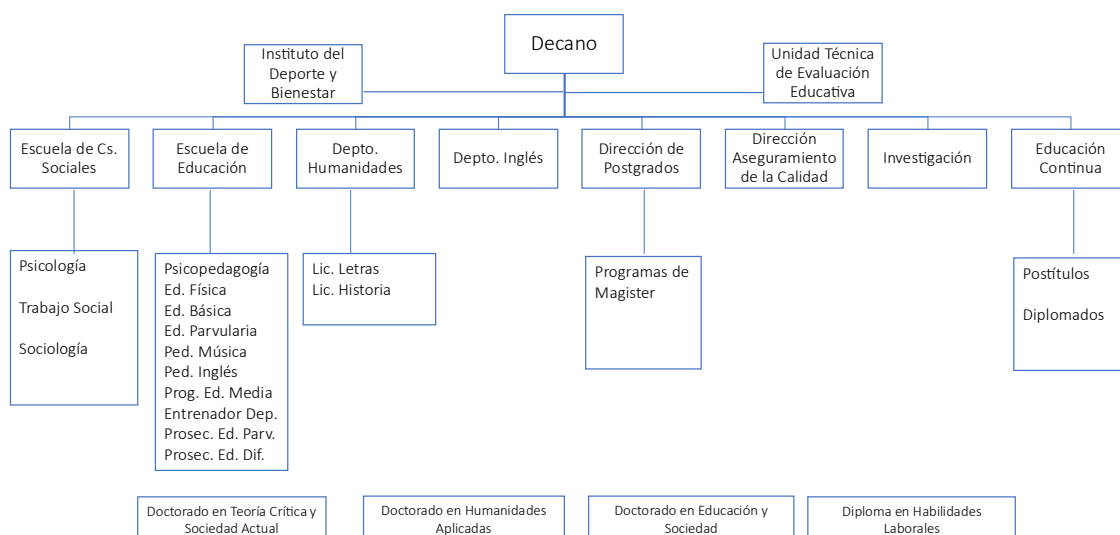
Ilustración 1. Organigrama Institucional



Respecto a la Facultad, la máxima autoridad es la decana, quien tiene a su cargo la dirección de las escuelas, departamentos y demás unidades académicas, así como la supervisión del personal académico y administrativo. A la decana le corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de todas las actividades académicas y administrativas que se desarrollan en la Facultad, velando por su adecuada ejecución y alineación con los objetivos institucionales.

El nombramiento de los decanos es una atribución de la Junta Directiva, realizada a propuesta del rector, asegurando así la idoneidad y liderazgo necesarios para el cumplimiento de la misión académica de la Universidad.

Ilustración 2. Organigrama Facultad de Educación y Ciencias Sociales



Las autoridades de la Facultad son:

Tabla 21. Consejo de Facultad

NOMBRE	CARGO	CUALIFICACIONES
Ruth Espinosa	Decana (i) Directora Departamento de Humanidades	Doctora en Filosofía, Universidad de Leipzig
Paula Sáez	Directora Escuela de Ciencias Sociales	Magister en Psicología Clínica, Universidad Diego Portales
Carmen Gloria Garrido	Directora Escuela de Educación	Doctora en Educación, Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Mónica Frenzel	Directora Departamento de Inglés	Doctora en Educación, University of Liverpool
Ignacio Muñoz	Director de Educación Continua	Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica
Marcela Flotts	Directora Aseguramiento de la Calidad	Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile
Enriqueta Jara	Directora de Postgrado	Doctora en Educación, Universidad de Barcelona
Stéphanie Alenda	Directora de Investigación	Doctora en Sociología, Universidad de Chile
Jaime Fillol	Director Instituto del Deporte	Bachelor of Education, Phisycal Education Major

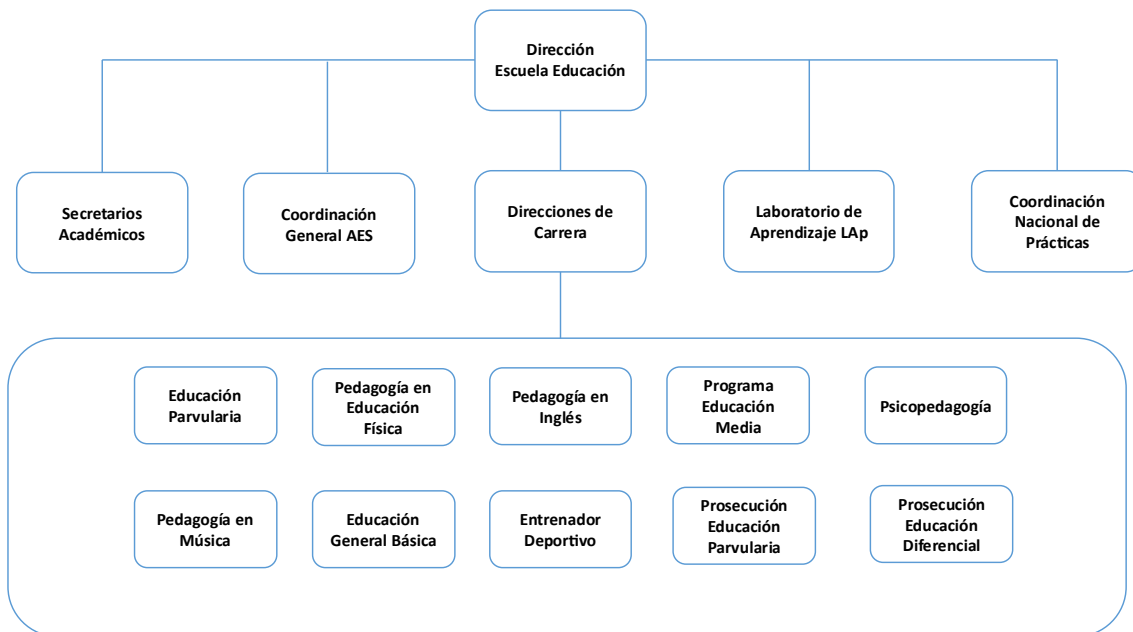
La carrera Pedagogía en Educación Física, junto a Pedagogía en Música, Pedagogía en Inglés, Educación Parvularia, Educación Básica, Psicopedagogía, Entrenador Deportivo, Programa de Educación Media para Licenciados y Titulados, Programa de Prosecución en Educación Parvularia y Programa de Prosecución en Educación Diferencial, está adscrita a la Escuela de Educación, cuya dirección tiene la responsabilidad de:

- Dirigir y supervisar el funcionamiento de la Escuela, asegurando su desarrollo en concordancia con la Misión Institucional y los planes de desarrollo de la Facultad, así como presentar anualmente la decana un plan de trabajo que contemple acciones de difusión y promoción de la Escuela.
- Coordinar, ejecutar y controlar las acciones de gestión académica necesarias para el correcto desarrollo de la Escuela, reportando periódicamente la decana.
- Administrar y actualizar el plan de estudios de las carreras a su cargo, proponiendo a la decana las modificaciones pertinentes e impulsando la incorporación de innovaciones pedagógicas y metodológicas.
- Garantizar la calidad del servicio educativo para los estudiantes, velando por el cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad Universitaria, en el ámbito de la Escuela.
- Organizar la docencia de las asignaturas que no están a cargo de los departamentos, presentar la decana las necesidades de la Escuela en materia de dotación académica, y coordinar la prestación de servicios docentes con otras facultades cuando sea necesario.
- Presidir el Consejo de Escuela, asegurando la comunicación efectiva de los acuerdos tomados en el Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior de la Universidad, así como mantener informados a los estudiantes a través del Centro de Alumnos y colaborar con sus actividades.

La directora de la Escuela lidera el Consejo de Escuela, compuesto por los secretarios académicos y los directores de las carreras respectivas. Este consejo toma decisiones estratégicas sobre la gestión y administración académica de las distintas unidades, sesionando de manera mensual.

Dado el papel central de la Formación Práctica en el proyecto educativo de las carreras de pedagogía, la Escuela de Educación implementó en 2014 un Marco de Práctica, estableciendo lineamientos comunes para todas las carreras. Posteriormente, se creó la Unidad de Práctica (UPRA) con el propósito de consolidar dicho marco, proporcionando orientaciones metodológicas y herramientas de implementación. En 2019, como resultado del trabajo desarrollado, se estableció la Coordinación Nacional de Práctica, y se aprobó el Modelo de Práctica de Docentes, aplicable a todas las carreras de pedagogía de la Escuela de Educación.

Ilustración 3. Organigrama Escuela de Educación



Por otro lado, la estructura de la Escuela de Educación incluye el cargo de secretarios académicos para cada sede, quienes apoyan la gestión de las carreras.

Para todas las carreras de la Facultad se cuenta con un director administrativo, quien es el encargado de gestionar el presupuesto de la Facultad, carreras y programas adscritos a ella. Se cuenta también con una secretaria de gestión capacitada para la atención de estudiantes, docentes y directivos de la unidad académica. Además, la unidad cuenta con un encargado de bodega y materiales quien apoya en todo lo relacionado con el préstamo y traslado de estos, como también, el administrador del centro deportivo quien garantiza el adecuado funcionamiento y la coordinación de los espacios solicitados por las diferentes unidades, velando por su correcto uso y disponibilidad.

Por su parte, la carrera cuenta con un equipo de gestión responsable de la conducción curricular y de los procesos de formación de sus estudiantes. La siguiente tabla detalla el equipo de gestión que compone la carrera.

Tabla 22. Equipo de gestión de la carrera

Nombre	Cargo-sede	Título/grado
Juan Pablo Zavala	Director de Carrera, Viña del Mar	Profesor de Educación Física. Licenciado en Educación (PUCV) Magíster en Nutrición (U. De Chile) Doctor en Biomedicina (U. Granada)
Alfredo Campos	Director de Carrera, Santiago	Profesor de Educación Física (UMCE) Magister en Rendimiento Deportivo (UNAB)
Humberto Castillo	Director de Carrera, Concepción (2019-2024)	Profesor de Educación Física (PUC) Profesor de Educación General Básica (Universidad de Concepción) Magíster en Administración y Gestión Deportiva Recreativa (Universidad Mayor) Doctor en Ciencias de la Motricidad Humana (UMCE)
Hugo Vargas	Coordinador de Prácticas, Viña del Mar	Profesor de Educación Física (UPLA) Magister es en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (UPLA)

Víctor Molina	Coordinador de Prácticas, Santiago	Profesor de Educación Física (U. Autónoma) Magíster en ciencias de la actividad física, mención Actividad Física y Salud (U. Católica del Maule) Doctor en Psicología, Salud y Calidad de Vida (U. Granada)
---------------	------------------------------------	---

En relación con la tabla anterior, la gestión de la carrera es respaldada por académicos regulares que, además de su labor docente, asumen funciones específicas que contribuyen directamente al desarrollo del programa, lo que corresponde al 50% de su carga horaria. Entre estas funciones destacan la participación en procesos de *Assessment* del aprendizaje estudiantil, la Vinculación con el Medio y la aplicación de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), entre otras.

Del mismo modo, la carrera cuenta con un apoyo de un equipo transversal desde la Facultad que, si bien no son exclusivos de la carrera, inciden de manera significativa en su funcionamiento y fortalecen su gestión. Estos roles colaboran en la programación académica, la utilización de espacios deportivos y la gestión financiera.

La autoridad de la carrera es el director, sus funciones están descritas en el Reglamento General de la Universidad Art. 62°, que mencionan los directores de escuela, pero son aplicables a los directores de carrera. Dentro de estas destacan:

Tabla 23. Procesos y tareas directores de carrera

Gestión Académica Administrativa	- Procesos rigurosos de planificación docente y evaluación de la docencia. - Programaciones y programas ajustados a los lineamientos de la Facultad y Universidad. - Directrices de carrera respecto a: saltos de prerrequisito, convalidaciones, reglamentación de la práctica, asignaturas sello, criterios de eximición, asignaturas fuera de semestre, continuidades de estudio, entre otros. - Registros docentes: asignaturas de mayor dificultad, niveles de deserción, niveles de aprobación, evaluaciones de estudiantes y del cuerpo académico, registros de reuniones, acuerdos, actividades, centros de práctica, convenios, CV de los académicos, entre otros.
Monitoreo y Evaluación de Aprendizajes	- Evaluación de competencias profesionales de los académicos, aporte y compromiso con tarea e innovaciones propias de su ejercicio. - Análisis de los niveles de rendimiento de los estudiantes y dificultad de las asignaturas. - Análisis de condiciones de ingreso de los estudiantes; condiciones del proceso y condiciones de egreso. - Evaluación de la percepción de estudiantes, profesores, egresados y empleadores respecto al desarrollo académico y curricular, como herramienta para tomar las decisiones pertinentes. -Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes durante el proceso formativo para el logro de su perfil de egreso.
Liderazgo Pedagógico	- Participación del debate nacional a través de la generación de opinión de la carrera. - Difusión académica a través de actividades que evidencien innovación, creatividad, y reflexión pedagógica. - Cuenta con iniciativas de vinculación e integración con la comunidad educativa (redes/ convenios). - Participación estudiantil y acciones cooperativas con académicos. - Innovación pedagógica de académicos y estudiantes.

Gestión Docente	-Gestiona para los académicos la innovación pedagógica a través de LAP y Modelo Educativo. - Prácticas pedagógicas reconocidas y documentadas que apunten al Modelo Educativo de la Universidad y a las exigencias de innovación de la facultad. - Docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes. - Sistema de apoyo a estudiantes; acciones que potencien habilidades y competencias pedagógicas y disciplinares.
------------------------	--

La carrera es apoyada administrativamente también por unidades centrales que colaboran en diversas actividades, una de estas es el área de Servicios Académicos que depende de la Vicerrectoría Académica y tiene como función apoyar en los procesos académico-administrativos, atención de estudiantes y profesores para la restitución de claves, trámites de solicitudes, certificados, procesos de titulación, entre otros. Otra de las unidades de apoyo es el departamento de informática, que depende de la Dirección General de Tecnología de la Información, colabora con la mantención y funcionamiento de los equipos y de los softwares, brinda soporte a usuarios, a la operación y administración de la plataforma tecnológica y el desarrollo de proyectos, entre otras actividades. Además, se cuenta con apoyo del área de servicios generales que contribuye a la mantención de los espacios de trabajo y de clases, de manera limpia y ordenada. Por otra parte, la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad, es la encargada de la capacitación del personal administrativo.

5.2 Normativas de gestión

La gestión académica, curricular, docente y de apoyo a los estudiantes se guía por una serie de reglamentos y normativas, que se detallan a continuación:

Tabla 24. Normativas para la gestión

Reglamento	Materia de norma
Reglamento general de la Universidad Andrés Bello	Atribuciones, funciones, derechos y obligaciones de las autoridades universitarias
Reglamento para la creación y modificación de carreras de programas de pregrado y sus respectivos planes de estudio	Regula procesos de creación e innovación curricular de carreras, programas y respectivos planes de estudio
Código de conducta y ética	Principios de Integridad y conducta ética
Política Integral de Convivencia, Inclusión, Promoción del Respeto, Prevención del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género	Promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo que estudiantes, académicos, colaboradores y directivos puedan ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, entendiéndose ésta como las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseer los mismos derechos políticos y civiles; y considerando la diversidad como un elemento enriquecedor del quehacer universitario y ofreciendo orientaciones de respuesta institucional.
Reglamento de orden, higiene y seguridad	Regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores, en relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la Universidad o de sus establecimientos.
Reglamento admisión al pregrado	Establece los requisitos y mecanismos de admisión al pregrado

Reglamento	Materia de norma
Decreto de Carrera	Regula Plan de Estudios a partir del Perfil de Egreso y los requisitos de Titulación y Licenciatura
Reglamento de alumno de pregrado	Regula y orienta la vida académica y los derechos y deberes del alumno de pregrado
Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad	Preserva y garantiza la normal convivencia universitaria
Reglamento de servicios de biblioteca	Establece, regula y norma los servicios que ofrece (préstamo de material bibliográfico, horarios de atención, entre otros) así como las existencias
Procedimiento incorporación de tesis al proyecto cybertesis	Regula presentación y entrega de tesis de pregrado y magíster y su publicación digital
Reglamento títulos y grados	Establece y regula condiciones de opción de título y/o grado académico
Reglamento del académico	Normas que dictaminan la labor de los académicos regulares y académicos adjuntos
Reglamento de distinciones académicas	Establece las distinciones y distintivos académicos que otorgara la universidad, así como su procedencia, requisitos, modalidades y procedimientos
Reglamento de evaluación de desempeño académico	Regula el desempeño de los académicos en pos del mejoramiento continuo
Reglamento de jerarquización académica	Regula procesos de jerarquización académica, fijando requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos
Reglamento de permisos académicos	Establece y regula los criterios para acceder a distintos tipos de permisos
Reglamento de responsabilidad docente de los académicos regulares	Establece y regula cumplimiento de actividades académicas de acuerdo a lo establecido por la VRA
Recomendaciones para el comportamiento docente	Pretende resguardar el adecuado comportamiento de los docentes para prevenir conductas inapropiadas que pudieran ser atentatorias contra la dignidad de los estudiantes, que se puedan prestar para malinterpretaciones o incomodar a algún estudiante tanto dentro como fuera de los espacios de la Institución.
Normas para la selección de académicos	Establece las normas para la selección de académicos

Sumada a la reglamentación institucional anteriormente señalada, la carrera cuenta con lineamientos internos importantes:

- a) **Reglamento de Prácticas:** resguarda los procesos de vinculación con los establecimientos, asegurando la bidireccionalidad. Orientar y normar el proceso formativo de los estudiantes en cada uno de los niveles de práctica: inicial, intermedia y final. Se describe las funciones y responsabilidades de los distintos actores que participan en el proceso formativo: el profesor tutor de la universidad, el docente mentor del establecimiento escolar, y el profesor a cargo del taller de la experiencia, promoviendo una articulación efectiva entre la universidad y el sistema escolar. Incorpora normas de participación de dicho proceso.
- b) **Lineamiento de Seminario de Grado:** proporciona las orientaciones para el Seminario de Grado de la carrera Pedagogía en Educación Física, detallando su fundamentación teórica, objetivos, requisitos y actividades relacionadas con la obtención del grado

académico. Se enfatiza la importancia de la formación en investigación para mejorar la práctica docente, la toma de decisiones y la credibilidad académica.

5.3 Gestión de recursos financieros

La Universidad asegura la sustentabilidad del Proyecto Educativo y el uso eficiente de los recursos a través de la Vicerrectoría Económica, quien es responsable de la planificación, organización y control de la ejecución descentralizada de los recursos financieros, focalizando los esfuerzos en la satisfacción de los servicios demandados por la academia, alumnos y unidades operativas de forma eficiente.

La carrera Pedagogía en Educación Física cuenta con una estructura de administración financiera que responde a la organización establecida institucionalmente. La estructura que compone la administración financiera de la carrera es:

- Centro de Costos Carrera: gastos académicos directos e indirectos, renovación de material.
- Presupuesto por carrera para compra de libros: este presupuesto es solicitado por cada campus y ejecutado por Biblioteca, previa consulta a docentes y respectivo análisis de las necesidades.
- Presupuesto para inversión (Capex): presupuesto designado para compra de equipos, mobiliario, equipamiento deportivo, etc.

Dentro de la administración financiera, existen los siguientes niveles de responsabilidad:

- Decanato: responsable de preparar el presupuesto anual de la Facultad, en base a propuesta de la VRE y que ha considerado los presupuestos históricos y crecimiento proyectado. Esta propuesta es presentada a las autoridades centrales para su aprobación y ejecución. Para su ejecución, el decano cuenta con la asesoría del director Administrativo de la Facultad.
- Dirección de Escuela: entrega las directrices para la preparación presupuestaria de las sedes donde se dicta el programa. Una vez elaborado el presupuesto de cada sede, el director de Escuela aprueba su formulación y lo presenta al decano y director administrativo y Financiero. Durante la etapa de aplicación presupuestaria, debe controlar y supervisar su correcta ejecución.
- Dirección de carrera: encargada de elaborar y ejecutar el presupuesto en la sede de acuerdo con la planificación y crecimiento. Debe presentarlo a la directora de Escuela para su aprobación.
- Director de Administración y Finanzas: es responsable del cumplimiento presupuestario de las unidades. Así, debe supervisar y autorizar los cargos efectuados por la unidad académica, antes de su envío a contabilidad y finanzas.

A continuación, se presentan los gastos operacionales e ingresos durante el período 2023-2025:

Tabla 25. Costos e ingresos de la carrera 2020-2024

Margen Directo	2024	2023	2022	2021	2020
01. Ingresos	2.352.417.882	2.162.511.183	1.817.360.917	1.734.927.638	1.465.161.644
02. Descuentos	-554.481.377	-504.020.114	-353.467.092	-278.451.234	-260.964.416
03. Otros Ingresos	0	-	-	-	-
Total Ingresos	1.797.936.505	1.658.491.069	1.463.893.825	1.456.476.404	1.204.197.228

04. Académicos FT	-359.587.301	-282.457.910	-302.919.494	-266.393.712	-283.386.920
05. Académicos PT	-279.568.405	-313.207.272	-302.087.698	-259.848.459	-207.977.283
06. Rotaciones					
07. Materiales e insumos	-7.087.039	-10.651.234	-14.791.515	-24.263.385	-12.452.476
08. Otros costos directos	-15.796.361	-20.587.670	-12.149.762	-16.069.072	703.951
13. Incobrabilidad	-4.032.878	-11.621.539	-1.490.094	-40.750.203	-11.990.949
Margen directo	1.131.864.521	1.019.965.444	830.455.262	49.151.573	689.093.551

El control y funcionamiento de las distintas unidades convergen en una gestión controlada que garantiza el cumplimiento de condiciones óptimas para la administración de la carrera. La tabla anterior muestra que la unidad cuenta con viabilidad y sustentabilidad financiera para desarrollar sus propósitos y objetivos formativos.

5.4 Gestión estratégica

La carrera estructura su gestión estratégica en torno al Plan de Desarrollo de Carrera (PDC) 2023-2027, el cual representa el compromiso de la carrera con la Facultad de Educación y Ciencias Sociales y la universidad, con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027. Este plan establece la contribución específica de la carrera al logro de los propósitos, objetivos y metas institucionales, asegurando su alineación con los desafíos estratégicos de la Universidad y la Facultad, en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Facultad (PDF) 2023-2027. El PDC se basa en seis ámbitos de gestión, cada uno con objetivos, indicadores y metas específicas que permiten su seguimiento y evaluación:

1. **Resultados de la Experiencia Formativa:** busca garantizar una experiencia educativa de calidad, con indicadores como el Índice de calidad académica, índice de empleabilidad, los resultados de la Prueba Nacional Diagnóstica.
2. **Gestión Académica:** orientada a asegurar la progresión efectiva de los estudiantes, con metas de retención del primer año, tasa de aprobación de asignaturas, porcentaje de avance de progresión curricular de los estudiantes.
3. **Gestión de Docentes:** enfocada en consolidar un cuerpo académico de excelencia.
4. **Gestión Curricular:** promueve la innovación pedagógica mediante la integración de experiencias internacionales en el itinerario formativo y la educación digital.
5. **Vinculación con el Medio:** consolidar el fortalecimiento del impacto de la carrera en su entorno relevante resguardando la bidireccionalidad, con indicadores en la ejecución del 100% del Plan de Relacionamiento con Titulados y Empleadores.
6. **Dirección General y Aseguramiento de la Calidad:** enfocado en fortalecer el posicionamiento y reconocimiento de la carrera, con metas como un 100% de cumplimiento del plan de autoevaluación y acreditación.

Los indicadores que se consideran para evaluar los objetivos del programa, así como para el establecimiento de las metas asociadas, responden a una definición adhoc para el Plan de Desarrollo, que en la mayoría de los casos coincide con las definiciones institucionales y el ciclo anual de gestión:

Tabla 26. Metas, objetivos e indicadores PDC 2023-2027

Metas estratégicas	Objetivo	Indicadores
Oferta académica	Consolidar un modelo de gestión que maximice el uso efectivo y eficiente	% Retiros estudiantes Tasa aprobación de asignaturas

	de los recursos de la institución en prosecución de la misión institucional.	Todos los períodos académicos del año cerrados oportunamente
Herramientas digitales e internacionalización	Implementar estrategia de transformación y educación digital, consolidando y extendiendo el uso de las herramientas digitales, así como asegurando la adecuada capacitación docente. Incrementar los convenios internacionales y los compromisos de colaboración con instituciones extranjeras	N° de estudiantes impactados en experiencia digital. % estudiantes con experiencia internacional. N° de proyectos tecnológicos asociados a asignaturas junto con la capacitación docente. N° de pasantías en temas transversales y disciplinares y convenios o colaboración con instituciones internacionales que fortalezcan docencia en uso de herramientas digitales.
Mejora continua de programas y SAIC	Garantizar la reacreditación del Programa, a través de la mejora de indicadores clave, como el cumplimiento de estándares pedagógicos y resultados END	% Cumplimiento plan de autoevaluación-acreditación. % logro de indicadores del SAIC-UNAB en ámbito proceso. Resultados END.
Investigación	Fortalecer la vinculación entre las actividades de investigación y la formación de los estudiantes.	% Investigaciones asociadas a syllabus y actividades docentes. N° convenios y de actividades de innovación con participación de académicos y estudiantes. N° publicaciones vinculadas a las líneas del Programa.
Efectividad de la formación	Consolidar un cuerpo académico innovador y actualizado en su formación docente y disciplinar.	% NRC con recomendación en evaluación docente superior al 80% % NRC con respuesta en evaluación docente superior al 80% % JCE con postgrado/doctorado
Gestión de personas	Mantener un liderazgo que fomente, el bienestar, satisfacción, desempeño y compromiso de los colaboradores en la consecución de los objetivos del área y los estratégicos institucionales en base a sus valores y en adaptación a un entorno cada vez más diverso y complejo	Encuesta de Clima y Compromiso: - Desarrollo y cumplimiento de planes de acción por parte de la unidad a cargo. - Cumplimiento del Proceso de Gestión de Desempeño anual en todas sus etapas. - Cumplimiento plan anual de vacaciones
Gestión procesos docentes y de práctica	Fortalecer la formación de los estudiantes desarrollando experiencias de creatividad, reflexión e innovación en el aula u otros espacios educativos.	N° de experiencias de creatividad. N° de talleres de reflexión e innovación en el aula. % NRC con respuesta en evaluación de experiencias superior al 80% N° publicaciones.

Asimismo, la implementación del PDC se realiza mediante la ejecución de un conjunto de acciones e iniciativas que buscan el cumplimiento de las metas definidas. La planificación se ajusta anualmente considerando los procesos institucionales de planificación y presupuestación, permitiendo una gestión ágil y eficiente.

Para evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo de la Carrera (PDC), se han establecido indicadores específicos (detallados en la tabla anterior) alineados con los estándares institucionales y los ámbitos de gestión previamente descritos. La metodología de evaluación contempla un seguimiento sistemático y periódico del avance de cada indicador, incorporando mecanismos de análisis y retroalimentación que permiten ajustar las acciones y

redefinir estrategias, asegurando así la mejora continua del plan y su adaptación a las demandas del entorno académico y profesional. Los directores de carrera cuentan con acceso permanente a un panel Power BI, actualizado periódicamente por la Dirección de Planificación y Análisis Institucional donde pueden revisar los avances en cada uno de los indicadores. Así, el PDC es evaluado periódicamente para garantizar su efectividad y permitir la toma de decisiones basadas en evidencia. La evaluación anual de los indicadores permite identificar brechas entre los valores actuales y las metas establecidas, asegurando una mejora continua y la adaptación a los cambios del entorno educativo.

El PDC de Pedagogía en Educación Física se posiciona como una herramienta clave para la toma de decisiones estratégicas, contribuyendo a la consolidación de una formación de excelencia, centrada en la calidad educativa, la empleabilidad de los egresados y la pertinencia de la oferta académica con las demandas del entorno.

Todo lo anteriormente expuesto da cuenta de una eficaz gestión de la carrera, que evidencia una efectiva implementación del sistema de gestión interna sustentado en el monitoreo sistemático de indicadores clave y en la toma de decisiones orientadas a la mejora continua. Por ejemplo, algunos de los últimos resultados reflejan una alta valoración por parte de los estudiantes, con resultados en NPS de 82,9%, por sobre los promedios institucionales y de la Facultad. A esto se suman otros resultados relevantes como una tasa de aprobación general de asignaturas de pregrado del 94,9%, una tasa de aprobación de primer año del 83,5% y una tasa de retención del primer año del 83,5%. Asimismo, la evaluación docente alcanza un 87,6%, la satisfacción del cuerpo académico un 84,1%, y su recomendación un 87,6%. Por su parte, los egresados destacan positivamente las condiciones de infraestructura, con un nivel de satisfacción del 84,8%.

5.5 Infraestructura y recursos para el aprendizaje

Para el desarrollo de sus actividades académicas, la carrera hace uso de las instalaciones deportivas contando adicionalmente con salas de clases y laboratorios de computación. Todas las salas de clases cuentan con proyector, computador, acceso a internet directo o por wifi, para uso de docentes y estudiantes. Los laboratorios de computación están equipados con software, proyección y audio para clases multimedia, con acceso a redes de información.

Es importante señalar además que los estudiantes, tienen acceso a los laboratorios de computación, con equipos de última generación, los que pueden ser utilizados según sus requerimientos, tienen libre acceso a redes de información y a impresiones mensuales asignadas por alumno sin costo. En esta se consideran recursos de apoyo a la docencia, libros, software, requerimientos de infraestructura, equipamientos entre otros. La Vicerrectoría Académica consolida, evalúa e informa esta proyección presupuestaria a la Vicerrectoría de Servicio Universitario y Asuntos Estudiantiles. La Dirección general de Servicios Universitarios es la encargada de la adquisición y mantención del equipamiento para las unidades.

Por otro lado, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje en los ámbitos disciplinar y didáctico, la carrera hace uso de las infraestructuras disponibles en los distintos campus. Los edificios donde se imparten las actividades formativas cuentan con salas espejos para la enseñanza de la expresión corporal, una piscina semiolímpica que facilita el desarrollo de habilidades acuáticas tanto en el contexto curricular como en proyectos de vinculación con el medio, además de pista

atlética, multicanchas, canchas de tenis, entre otros espacios deportivos especializados que fortalecen la formación profesional de los futuros docentes.

Adicionalmente, y en coherencia con el compromiso institucional por una enseñanza innovadora, la Escuela ha implementado el Laboratorio de Aprendizaje (LAp), un espacio de experimentación pedagógica que ha implicado el rediseño de salas como entornos flexibles para el montaje de escenas didácticas y experiencias significativas. En este espacio se promueven prácticas pedagógicas que integran creatividad, reflexión crítica y transformación, permitiendo vivenciar nuevas formas de enseñar y aprender. En este laboratorio se han desarrollado actividades correspondientes a diversos ámbitos de la formación docente, y particularmente, asignaturas como Taller Pedagógico I: Identidad Profesional, Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria y Deporte en Escenarios de la Naturaleza han incorporado el uso de las salas LAp como parte de sus estrategias pedagógicas, diseñando experiencias que favorecen el aprendizaje situado, interdisciplinario y orientado al perfil de egreso.

Además, en todos los campus se cuenta con instalaciones deportivas y equipamiento de óptima calidad para el desarrollo del proceso formativo declarado en el Plan de Estudios:

Campus Viña del Mar: cuenta con un Polideportivo ubicado al interior de las dependencias del Valparaíso Sporting Club, que en sus 2.835 m² de infraestructura, otorga las siguientes condiciones para la docencia:

- Multicanchas con diversas demarcaciones deportivas y anclaje de aparatos de gimnasia. El espacio cuenta con graderías, camarines para damas y varones y bodega para materiales.
- Piscina temperada semi-olímpica de 25 metros de largo, con 6 carriles de 2,5 metros por 1,8 metros de profundidad. Cuenta con un borde pedagógico en todo el perímetro, posee gradería, camarines para damas y varones y bodega para materiales
- Sala de musculación: 80 m², equipada con máquinas de alta tecnología para entrenamiento deportivo, con capacidad para atender a quince personas en forma simultánea.
- Sala de clases
- Sala de reuniones
- Sala de estar (82 m²), usadas para reuniones con estudiantes, investigación, consejos.
- También se utilizan las instalaciones del complejo Marcelo Salas que cuenta con Canchas de Tenis, pista de atletismo y canchas de futbol de pasto sintético.

Campus Casona de Las Condes: cuenta con un Polideportivo que en sus 22.000 m² de superficie y 11.500 m² construidos, otorga las siguientes condiciones para la docencia:

- Gimnasio Techado: posee dos Multicanchas, una con piso sintético de alta calidad y anclaje para aparatos de gimnasia. Todas tienen demarcaciones reglamentarias para hándbol, básquetbol y vóleibol.
- Multicancha outdoor: una multicancha marcada para tenis y básquetbol 3 x 3. Sector C4 760 m².
- Piscina temperada semi-olímpica de 25 metros de largo, con seis carriles de 2,5 metros y 1,8 metros de profundidad. Cuenta con un borde pedagógico en todo el perímetro, posee gradería, camarines para damas y varones y bodega para materiales.
- Sala de musculación: equipada con máquinas de alta tecnología para entrenamiento deportivo, con capacidad para atender a quince personas en forma simultánea. Posee 120 m².

- Oficinas: equipada con doce escritorios, diez computadores y una impresora, para el trabajo de los docentes de la carrera.
- Salas Multiusos: dos salas, apropiadas para las clases de danzas folclóricas.
- Laboratorio de Evaluación Física, M1
- Pista atlética recortada: de 70 metros de largo, con cuatro andariveles.
- Foso de Salto: foso de salto largo y lanzamientos (martillo, bala y jabalina).
- Cancha de Fútbol y Hockey de pasto sintético.
- Cafetería y estacionamientos.

La carrera hace un uso estratégico y sistemático de las instalaciones deportivas y pedagógicas disponibles en los distintos campus donde se imparte, lo cual permite una implementación efectiva del plan de estudios y una experiencia formativa coherente con el perfil de egreso.

Plataformas Tecnológicas

En cuanto a los recursos tecnológicos y digitales aplicados al aula, la universidad ha promovido el uso de las tecnologías para innovar en el diseño de los espacios y ambientes de aprendizaje, con el fin de apoyar la implementación de metodologías activas, así como el uso de tecnologías y recursos digitales aplicados a ello. Para alcanzar este objetivo a partir de 2023 la Institución transitó a la plataforma CANVAS, promoviendo la formación del cuerpo académico como prioridad institucional y el apoyo a los estudiantes para el dominio progresivo de este Espacio Virtual de Aprendizaje.

Para impulsar el uso de la tecnología como mediadora de los aprendizajes la universidad ha realizado diversas acciones como capacitación a nivel usuario de profesores regulares, adjuntos y estudiantes programadas por la Dirección General de Docencia y la Dirección General de UNAB ONLINE. Uso de instructivos para docentes y estudiantes, emitidos en forma periódica por la Universidad, con directrices y sugerencias, para orientar el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y evaluaciones en entornos virtuales. Cabe mencionar que durante el mes de enero de 2020 se realizó una capacitación de Habilitación Técnica de Aulas Virtuales en la que participaron los profesores de la carrera.

La universidad implementa desde 2023 la plataforma virtual CANVAS, que permite potenciar el aprendizaje de los estudiantes, mantener una comunicación fluida entre los docentes y los alumnos, compartir documentos de interés, al brindar oportunidades para anexar diferentes herramientas tecnológicas en pro del aprendizaje constante de los estudiantes, generando oportunidades de innovación en los espacios docentes. La Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, efectuó las capacitaciones para los académicos y mantiene aulas de consultas abiertas para atención de los docentes que requieran un apoyo mayor en el inicio.

Estos recursos contribuyen al logro de los aprendizajes de los estudiantes y apoyan la actividad docente. Por otro lado, las estudiantes cuentan con un correo institucional vinculado a intranet, lo que les permite acceder a sus asignaturas, horarios, calificaciones y material de apoyo académico proporcionado por los docentes de la carrera. Esta información además está disponible tanto para estudiantes como para docentes, a través de una aplicación de smartphone, la que además visualiza mensajes y descarga archivos de sus aulas virtuales, disponibles en todas las asignaturas.

Por su parte, la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), colabora con la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, proveyendo tecnología a la comunidad interna,

lo que incluye el soporte a usuarios, la operación y administración de la plataforma tecnológica y el desarrollo de proyectos de informática. Su accionar es un elemento clave para la gestión de muchos procesos de apoyo al estudiante y la docencia.

Todo lo anteriormente expuesto es altamente valorado por los estudiantes, quienes han evaluado positivamente, lo que se evidencia en el NPS 82,9%.

5.6 Síntesis evaluativa

Fortalezas

- *Equipo de gestión eficiente y sistema de administración eficaz:* la carrera cuenta con un equipo de gestión consolidado en sus sedes, con roles claramente definidos, lo que permite una conducción curricular y administrativa coherente con el modelo educativo institucional. Esta estructura facilita la toma de decisiones informadas y promueve una cultura de mejora continua.
- *Viabilidad y sustentabilidad financiera:* la carrera ha demostrado una gestión financiera responsable, con márgenes directos crecientes, lo que respalda la continuidad del proyecto educativo y permite inversiones regulares en infraestructura, equipamiento y desarrollo académico.
- *Sistema de planificación estratégica sólido:* el Plan de Desarrollo de Carrera (PDC 2023-2027) establece metas claras en áreas como progresión académica, internacionalización, empleabilidad y aseguramiento de la calidad, con indicadores de seguimiento alineados con el PEI institucional. El sistema de planificación estratégica permite el monitoreo de sus logros y objetivos, contando con la información pertinente para una gestión eficaz y orientada a resultados.
- *Instalaciones y equipamiento adecuados:* las instalaciones y el equipamiento para la docencia son suficientes y adecuados a la propuesta formativa y a los objetivos de la unidad, proporcionando un entorno óptimo para el aprendizaje. Las sedes cuentan con salas y laboratorios acondicionados para el desarrollo de una docencia de calidad. La dotación tecnológica en aulas permite una integración efectiva de recursos digitales.
- *Equipamiento especializado en Educación Física:* se dispone de infraestructura deportiva de alto estándar, incluyendo piscinas semiolímpicas, salas de musculación, gimnasios y pistas atléticas, que aseguran condiciones óptimas para la enseñanza práctica y el desarrollo de competencias profesionales. El equipamiento destinado específicamente a la educación Física es adecuado al número de estudiantes y a la enseñanza propuesta en el plan de estudios, asegurando una formación de alta calidad en esta disciplina.

Oportunidades de mejora

- *Optimización de conectividad en zonas comunes del campus Casona:* si bien las salas de clases cuentan con wifi estable, áreas de uso frecuente como pasillos, escaleras y zonas de descanso presentan limitaciones. Se propone avanzar hacia un sistema de cobertura total que favorezca el trabajo autónomo y colaborativo de estudiantes y académicos fuera del aula formal.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 5. Gobierno y gestión de recursos

		x
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

III. Dimensión Aseguramiento Interno de la Calidad

Criterio 6. Capacidades de autorregulación y mejora continua

6.1 Aseguramiento de la calidad

La Política de Calidad de la UNAB provee los lineamientos con los que la Universidad demuestra, efectivamente, su capacidad para cumplir con la misión declarada, su visión, propósitos y valores, que conforman el sello institucional, asignando criterios y mecanismos con el fin de evaluar, en forma permanente, sistemática e integral la calidad de sus procesos y resultados. Esta política tiene un carácter transversal; en cuanto su alcance cubre la totalidad de las actividades que ejecuta la Institución, como asimismo a todos los actores tanto individuales como grupales. En tal sentido, procura inculcar en cada uno de sus miembros y de las actividades que ejecuta, el sello y la cultura de autorregulación. Para esto, se cuenta con la estructura y herramientas pertinentes que permiten la consecución de los fines declarados.

La Política de Calidad de la UNAB se basa en los principios de transparencia, participación, sistematicidad, integralidad, coherente con los objetivos y valores de la universidad, sostenida en la probidad y ética, flexibilidad, en permanente revisión, evaluación interna y externa, basada en información y evidencia y con foco en la autorregulación y mejora continua.

La misión de la UNAB conlleva tres funciones esenciales que le dan vida como Institución: la formación de profesionales y graduados, la generación y transferencia de conocimiento y el vínculo bidireccional con el entorno relevante. En consecuencia, promover y gestionar instancias de calidad en cada una de estas áreas adquieren una importancia primordial para los estándares de calidad establecidos. Por lo anterior, la Universidad dispone de procesos destinados a la evaluación permanente, el análisis de los resultados y el mejoramiento continuo para todas las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es la herramienta estratégica y de gestión que tiene por finalidad determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los elementos constitutivos que garantizan el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad. El Sistema tiene sus orígenes en el reconocimiento de los principales procesos que ejecuta en forma planificada la institución en todas sus áreas. Tal diagnóstico fue realizado por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional que, luego de ser aprobada en las instancias colegiadas pertinentes, se depuró y alineó de acuerdo con la Política de Calidad definida. El SAIC fue diseñado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad con apoyo de la Dirección de Procesos y validado por distintos órganos colegiados.

El SAIC persigue los siguientes propósitos:

- Operacionalizar la Política de Calidad de la Universidad Andrés Bello, con el fin de establecer marcos de acción, evaluación y mejora continua de sus lineamientos.
- Contribuir a garantizar la existencia de un conjunto de elementos indispensables para el ejercicio de sus funciones misionales, considerando el contexto interno y externo.
- Contribuir al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia y revisión continua.

- Garantizar y promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional en cada uno de sus niveles.
- Lograr un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

El SAIC está compuesto por propósitos y objetivos que dan lugar al Modelo de Aseguramiento de la Calidad, integrado a su vez por el mapa de procesos institucionales, los mecanismos de aseguramiento de la calidad y las matrices de calidad.

La Agencia Española ANECA certificó el diseño del SAIC en el contexto de su Programa Audit-Internacional, dando garantías del cumplimiento de un conjunto de directrices y requisitos comunes del marco europeo en las instituciones de educación superior.

Modelo de Aseguramiento de la Calidad

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la UNAB tiene por principal objetivo, disponer de un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo autorregulador en la Universidad. Está basado en mecanismos internos de mejora continua y en mecanismos internos y externos de aseguramiento de calidad de todo el quehacer institucional, configurando una adecuada capacidad de Autorregulación.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad se sustenta en cuatro pilares:

- Coherencia: evaluación de la consistencia entre el quehacer de la Institución con la misión, visión, valores y propósitos institucionales y las disposiciones legales.
- Pertinencia y efectividad: medición del nivel de alineamiento y satisfacción de las funciones misionales con los requerimientos internos y del medio externo a través de la evaluación del nivel de logro de la pertinencia, eficacia y eficiencia de dichas funciones.
- Homogeneidad: evaluación de la integridad institucional, es decir, la aplicación sistemática en todo el quehacer institucional de las políticas, normativa y procesos.
- Autorregulación: un sistema sustentado en políticas explícitas e información veraz y auditable, integral y con capacidad de análisis institucional y autoevaluación para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, transparente y participativo, involucrando a los diferentes niveles institucionales.

El modelo considera la implementación de diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad:

Mecanismos internos:

- Planificación estratégica institucional
- Políticas y normativas institucionales
- Órganos colegiados
- Auditorías académicas
- Autoevaluación de carreras y programas
- Assessment del aprendizaje estudiantil
- Procesos de encuestaje
- Evaluación de desempeño académico
- Auditorías de procesos

- Gestión y balance del SAIC

Mecanismos externos:

- Acreditación institucional, nacional e internacional
- Acreditación de carreras y programas
- Auditorías externas

La política, el sistema y el modelo de aseguramiento de la calidad institucionales se despliegan en las Facultades y sus carreras a través del “Manual de Calidad de Facultad”, el que contiene los mecanismos y procesos específicos que cada Facultad implementa para la autorregulación y el mejoramiento continuo. Es relevante mencionar que la Agencia ANECA certificó la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC-UNAB), en el contexto de su Programa Audit-Internacional, en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales por un periodo de 6 años. Toda esta información, incluyendo del Manual de Calidad de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales se puede revisar con detalle en <https://calidad.unab.cl/facultad-de-educacion-y-ciencias-sociales/>.

En términos de los equipos encargados de llevar a cabo los mencionados mecanismos, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad lidera y gestiona el diseño e implementación de actividades tendientes a promover y facilitar el aseguramiento de la efectividad y calidad en general en la institución, evaluar los requerimientos de los organismos de acreditación, dirigir y supervisar la correcta implementación de los procesos de acreditación para agencias nacionales y extranjeras, en el plano institucional y de carreras y programas de pre y postgrado. Asimismo, propone políticas y adecuaciones de la gestión académica a estándares de calidad exigidos, que sean crecientemente comparables en el ámbito internacional; provee directrices y facilita la coordinación de las tareas de aseguramiento de la calidad en las sedes institucionales; propone y supervisa los convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de las funciones del área de su competencia.

Además de su equipo central (compuesto por la Dirección de Efectividad, la Dirección del SAIC y la Dirección de Evaluación Institucional), cada Facultad cuenta con un director de Aseguramiento de la Calidad quien se encarga de apoyar a las carreras en los diversos procesos y mecanismos de autorregulación, mejora continua y aseguramiento de la calidad.

Así, en Pedagogía en Educación Física, el equipo de gestión, en conjunto con la directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, constituyen el equipo responsable de las actividades relacionadas con el aseguramiento de la calidad. Concretamente, y de acuerdo con los lineamientos de la Política de Calidad y del SAIC, el equipo se encarga de coordinar e implementar los siguientes procesos:

a) Procesos de autorregulación externa

La carrera está regulada por la Ley 20.903 que, entre otras indicaciones, dispone que deben mantenerse acreditadas para asegurar la vigencia de su oferta. Por lo tanto, una de las principales funciones del equipo responsable de la mejora continua es la coordinación de los procesos de autoevaluación para la reacreditación de la carrera.

b) Procesos de autorregulación interna

- La UNAB implementa procesos de auditoría interna con el objetivo de establecer brechas en el cumplimiento de los criterios de calidad definidos por la institución. En 2022 se efectuó una auditoría interna a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, en la que todas sus carreras participaron activamente, incluyendo la carrera. De tales auditorías surgen hallazgos que son incorporados en un plan de mejora y monitoreados y evaluados para garantizar su cumplimiento a través del Sistema de Gestión de Hallazgos.
- Proceso de Planificación Estratégica, que incluye el Plan de Desarrollo de Facultad y el Plan de Desarrollo de las carreras y sus correspondientes seguimiento y monitoreo.
- Funcionamiento de los órganos colegiados, claves para la gestión de la mejora continua y la toma de decisiones.
- Implementación de las encuestas de percepción, que permiten el análisis permanente y la elaboración e implementación de los planes de efectividad.
- Seguimiento de los planes de mejora surgidos a partir de los procesos de acreditación, certificación y auditorías.

c) Procesos de Gestión Académica

Para el proceso de desarrollo curricular de cada programa, la institución define y establece los mecanismos asociados a la impartición de los contenidos pedagógicos y del itinerario de formación, a lo largo del período lectivo de un estudiante. Los programas académicos se desarrollan cumpliendo los criterios de acreditación, en sus diferentes etapas, lo que incluye la planificación, aprobación y ejecución, de cada uno de ellos. Para este proceso, la estructura, funciones e instancias de toma de decisiones se vinculan, principalmente, con la Vicerrectoría Académica, a través de sus diversas Direcciones. El rol y participación de los directores de los programas de la Facultad en el proceso, está directamente relacionado a la planificación, a través de la generación de la programación académica, regulación del proceso de inscripción de asignaturas, contratación de académicos adjuntos, asignación de compromiso docente, gestión de asignación de recursos para la docencia (materiales, infraestructura, prácticas, simulación, etc.), programación de actividades académicas, entre otros. Posteriormente se supervisa y controla la ejecución del proceso académico para el aprendizaje de los estudiantes y finalmente se evalúa el proceso para mejoras futuras a través de resultados de indicadores académicos, resultados de procesos evaluativos de estudiantes, entre otros.

d) Proceso de resguardo y gestión de la evidencia

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales y sus carreras poseen un proceso definido de sistematización de resguardo de la evidencia de los procesos en cada área directiva. Un ejemplo de esto es la existencia de formatos que permiten homogenizar la entrega de información del funcionamiento de órganos colegiados, informes de comisiones, desarrollo de asignaturas, entrevistas a estudiantes y docentes, entre muchos otros, en las carreras y programas. Las evidencias de los procesos de autorregulación internos de la Facultad se almacenan y disponen en la plataforma One drive y además en Teams, Sharepoint, u otras, dependiendo del tipo de evidencia. De esta manera, la carrera cuenta y resguarda la evidencia y seguimiento de:

- Historial académico de estudiantes, asignaturas cursadas y en curso, calificaciones, estatus académico, entre otros, en sistema banner.
- Diversos sistemas informáticos de reportes con indicadores académicos como son QlikView, Power BI, Sharepoint.
- Actas de Consejo de Carrera.

- Actas de comité de selección de académicos.
- Actas de Jerarquización Académica.
- Actas de Comité de Evaluación Académica del Desempeño.
- Actas de reuniones específicas con estudiantes/docentes.
- Actas de Consejo de empleadores.
- Actas de Consejo de egresados.
- Informes finales de cada asignatura de los diversos programas académicos.
- Evidencia de realización y participación en actividades de fidelización y difusión.
- Plataforma de CV docentes y certificaciones que lo respaldan en plataforma institucional.
- Procesos de planificación académica, en la Matriz de Planificación Académica (MPA).

6.2 Monitoreo de los planes de mejora

El monitoreo y evaluación de los planes de mejora está regido por el Procedimiento SAIC-UNAB-E-CAL-P05, cuyo objetivo consiste en realizar seguimiento y monitoreo a los planes de mejora de las carreras y programas de la Universidad derivados de los procesos de autoevaluación y acreditación. El cumplimiento de estos planes supone para el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad el desarrollo de uno de sus pilares fundamentales relacionados con el Assessment institucional. Los planes de mejora surgen de la necesidad de superar debilidades que sean levantadas o identificadas en los informes de autoevaluación, informes de agencia, CNA, MSCHE o evaluadores externos y/o internos. De esta forma, se busca implementar acciones orientadas por metas e indicadores centradas en implementar procesos y servicios de calidad, tanto a estudiantes como a otros usuarios internos como externos, permitiendo asegurar la calidad y pertinencia de las carreras y programas que imparte la Universidad, así como la mejora continua de la Institución.

El plan de mejora define objetivos, indicadores, metas, acciones, responsables, plazos y recursos para lograr superar cada brecha identificada en los procesos de acreditación de los diferentes programas. Todo ello queda registrado en la plataforma Microsoft Sharepoint, en la cual es posible también realizar el seguimiento correspondiente, realizado anualmente a través del almacenamiento de las evidencias correspondientes por parte del programa y la evaluación respectiva por parte de la directora de Aseguramiento de la calidad.

Algunas evidencias de impacto y seguimiento son la mejora en áreas específicas, lo que se refleja en la Evaluación Nacional Diagnóstica. Por ejemplo, los resultados previos a 2023 muestran una dificultad generalizada en los resultados de la Prueba Abierta. Tras la implementación de estudios de caso, con un Banco de Casos disponible para todos los docentes, así como de los talleres de información y reforzamiento en 2023 y 2024, las cohortes han mostrado una notoria mejora en los resultados de esta Prueba. Un ejemplo es la dimensión de Comunicación Escrita, que pasó de un 1,8% en promedio del nivel A (más alto) en 2022 a un 19% en 2024, a la vez que en 2024 ya no hay estudiantes en nivel D (más bajo). Por otro lado, en 2022 el promedio de estudiantes en el nivel D de la dimensión de Situación Pedagógica era de 85,8%, en 2023 bajó a 29,4% y en 2024 a 5,2%. La mejora sostenida y progresiva se observa en todas las sedes, por lo que es posible concluir que estas estrategias didácticas y evaluativas son factor clave en ello. Estas evidencias quedan registradas en informes anuales que se comparten y analizan en conjunto con directivos, docentes y estudiantes de cada especialidad.

6.3 Síntesis evaluativa

Fortalezas

- *Sólido sistema de aseguramiento de la calidad:* a nivel institucional y para todas las facultades y carreras, se cuenta con un sólido sistema de aseguramiento interno de la calidad, certificado por la agencia ANECA y acreditado en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales por seis años. Esto garantiza la implementación de estándares de calidad reconocidos y validados externamente.
- *Organización eficaz de acciones de calidad:* el sistema de aseguramiento de la calidad organiza eficazmente las acciones dirigidas a la mejora continua y la autorregulación, asegurando un proceso sistemático y estructurado para mantener y elevar la calidad educativa.
- *Equipo adecuado para aseguramiento de la calidad:* el programa cuenta con un equipo adecuado para el desarrollo de las acciones relacionadas con el aseguramiento de la calidad, asegurando que estas actividades sean gestionadas de manera efectiva y con la experiencia necesaria.
- *Información oportuna y pertinente para la toma de decisiones:* el programa dispone de información oportuna y pertinente para el monitoreo y la toma de decisiones asociadas a asegurar una formación de calidad. Esto permite una gestión informada y proactiva en la mejora continua de los programas educativos.
- *Instancias para planificación y evaluación de mejoras:* existen instancias dedicadas a planificar las acciones de mejora identificadas y a su correspondiente evaluación, asegurando un ciclo continuo de retroalimentación y ajuste para el logro de una educación de alta calidad.

Debilidades

- *Fortalecimiento de la socialización de los procesos de mejora continua:* Los procesos de mejora continua no han sido suficientemente socializados con los profesores adjuntos y estudiantes del programa.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 6. Capacidades de autorregulación y mejora continua

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

5. Plan de Mejora

El costo total del plan de mejora está contemplado en el presupuesto de la carrera a partir de 2026. La mayor parte de las acciones se ejecutan con recursos humanos y plataformas institucionales, los que ya forman parte de la carrera. Además, el plan de mejora está alineado con el Plan de Desarrollo de la carrera, ambos son monitoreados conjuntamente a través de los mecanismos dispuestos y descritos en el presente informe.

Debilidad. Se requiere perfeccionar el sistema integrado de seguimiento, análisis y actualización del perfil de egreso, en lo que respecta a la incorporación más sistemática de la retroalimentación de egresados y empleadores.

Objetivo	Fortalecer los encuentros con egresados y empleadores, incorporando temáticas en ellos asociadas al perfil de egreso, acciones formativas y situación laboral de los egresados.
Indicadores	N° de encuentros con egresados anuales N° de encuentros con empleadores anuales Información recibida en encuentros Acciones implementadas a partir de la retroalimentación
Meta	2 encuentros con egresados al año 1 encuentro con empleadores al año Documento con sistematización de los encuentros Análisis de la información recolectada en Consejo de Carrera y Comité Curricular para la toma de decisiones y diseño de acciones
Acciones	Organización de los encuentros Coordinación con la Dirección de Egresados, Empleabilidad y Redes UNAB Convocatoria a los encuentros Sistematización de la información Análisis y toma de decisiones
Responsables	Directores de carrera
Recursos	Recursos humanos \$150.000 por cada encuentro
Evidencias	Actas de reuniones Informes de sistematización
Seguimiento	Semestral

Debilidad. Colaboración entre asignaturas disciplinarias y pedagógicas

Objetivo	Fortalecer la colaboración entre asignaturas asociadas al ámbito disciplinar y al ámbito pedagógico, promoviendo la integración de saberes
Indicadores	Número de asignaturas involucradas en actividades de colaboración entre docentes que imparten asignaturas del ámbito disciplinar y pedagógico. Número de reuniones docentes para planificar e implementar instancias conjuntas entre líneas. Nivel de percepción de los docentes y estudiantes respecto a la integración entre las asignaturas.
Meta	Al menos dos asignaturas de primer año y dos de segundo año incorporadas en actividades de fortalecimiento de la integración disciplinar y pedagógica. Dos reuniones semestrales de coordinación docente. 80% de valoración positiva por parte de estudiantes y docentes.
Acciones	Conformar un equipo de coordinación integrada por docentes de ambas líneas.

	Planificar e implementar reuniones de coordinación para la planificación conjunta de actividades que se incorporarán en los Syllabus de las asignaturas. Diseñar e implementar experiencias integradas. Monitorear y evaluar el impacto de la colaboración a través de encuestas y focus groups.
Responsables	Unidad Técnica de Evaluación Educativa. Comité Curricular. Secretarios Académicos. Docentes de las asignaturas.
Recursos	Recursos Humanos
Evidencias	Syllabus de asignaturas, actas de reuniones, análisis de resultados de encuestas y focus groups
Seguimiento	Semestral

Debilidad. Se requiere disminuir las brechas de titulación oportuna entre las sedes.

Objetivo	Mejorar las tasas de titulación oportuna, con especial atención a la disminución de la brecha entre sedes, mediante un acompañamiento integral que favorezca las tutorías, el seguimiento docente y la orientación en los procesos de titulación
Indicadores	Tasa de titulación oportuna. Porcentaje de estudiantes con acompañamiento académico y administrativo para el proceso de titulación.
Meta	Disminuir la brecha entre sedes de la tasa de titulación oportuna en 10 puntos 100% de estudiantes de último año con acompañamiento académico y administrativo.
Acciones	Diseñar e implementar un plan de acción formalizado respecto a la titulación oportuna, cuyo objetivo sea la disminución progresiva de las brechas entre las sedes. El plan contempla: • Implementación de un sistema de acompañamiento académico y administrativo para los estudiantes de la asignatura Seminario de Grado. • Monitoreo del avance curricular de estudiantes en plataforma. • Coordinación semestral para revisión de avances con docentes tutores. • Elaboración de reporte bimestral de avance y alerta temprana. • Mantener canal de comunicación actualizado (correo y aula virtual).
Responsables	Coordinador de asignatura Seminario de Grado. Directores de carrera. Secretarios académicos.
Recursos	Recursos humanos. Plataforma de antecedentes curriculares (Banner).
Evidencias	Registros de avances académicos. Actas de reuniones. Reporte bimestral
Seguimiento	Anual

Debilidad: Integración sistemática de la investigación en el currículum

Objetivo	Consolidar la integración de la investigación en el proceso formativo mediante la actualización sistemática y el uso pedagógico de publicaciones científicas actuales en las asignaturas, promoviendo el pensamiento crítico
-----------------	--

Indicadores	Porcentaje de asignaturas con referencias actualizadas y pertinentes de artículos científicos, como recursos para el aprendizaje
Meta	Al menos el 50% de las asignaturas incorporan en sus Syllabus lecturas científicas en actividades formativas o evaluación
Acciones	Revisión y ajuste de los Syllabus. Revisión de artículos científicos para decidir su incorporación. Realización de taller docente sobre el uso pedagógico de artículos científicos. Monitorear el uso de artículos científicos en las asignaturas.
Responsables	Comité curricular. Docentes e investigadores.
Recursos	Recursos humanos. Repositorio digital compartido. Bases de datos Sistema de Bibliotecas UNAB.
Evidencias	Syllabus. Reporte de los docentes.
Seguimiento	Permanente

Debilidad: Transferencia de conocimiento/ Investigación y desarrollo

Objetivo	Definir y consolidar ejes estratégicos de transferencia del conocimiento técnico y pedagógico hacia el sistema escolar, fortaleciendo las acciones de divulgación, asesoramiento e innovación educativa que promuevan el impacto y la sostenibilidad de la contribución.
Indicadores	Ejes estratégicos formalmente definidos. Número de proyectos o actividades desarrollados. Evaluación del impacto de las acciones de transferencia.
Meta	3 ejes estratégicos definidos. Realización de al menos 2 actividades anuales por cada sede. Informe de impacto con la evidencia y resultados de la implementación.
Acciones	Realización de diagnóstico de áreas prioritarias y elaboración de ejes estratégicos. Validación de los ejes en Consejo de Escuela y de Carrera. Difusión de los ejes entre docentes y estudiantes. Planificación, implementación y evaluación de las actividades de difusión y colaboración. Diseño y aplicación de instrumento de evaluación de las actividades. Sistematizar resultados y difundirlos en encuentros académicos y profesionales.
Responsables	Comité curricular. Docentes e investigadores.
Recursos	Recursos humanos. Recursos financieros (presupuesto carrera). Repositorio digital de proyectos y experiencias de transferencia y divulgación.
Evidencias	Reportes de las actividades. Resultados de la evaluación.
Seguimiento	Permanente

Debilidad: Socialización de los procesos de mejora continua

Objetivo	Promover la participación activa y el sentido de pertenencia de docentes y estudiantes respecto a los procesos de autorregulación y mejora continua de la UNAB, Facultad y Carrera, mediante estrategias de comunicación, diálogo y retroalimentación que faciliten la comprensión y apropiación de los resultados y acciones derivadas del aseguramiento de la calidad.
-----------------	--

Indicadores	Porcentaje de estudiantes y docentes que declaran conocer procesos de autorregulación y mejora continua. Número de actividades de difusión y diálogo sobre procesos de autorregulación y mejora continua. Participación en actividades de difusión y diálogo.
Meta	85% de estudiantes y docentes declaran conocer procesos de autorregulación y mejora continua. Realización de tres actividades anuales. Al menos un 70% de participación docente y 50% de estudiantes en actividades.
Acciones	Diseño e implementación de estrategia de comunicación interna (boletín, cápsulas informativas, infografías). Realización de actividades semestrales para difundir avances del PDC y plan de mejora. Incorporación de material sobre aseguramiento de la calidad en procesos de inducción de docentes y estudiantes.
Responsables	Direcciones de carrera Centro de estudiantes Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad Comité curricular
Recursos	Recursos Humanos
Evidencias	Actas y registro de reuniones. Actas de participación. Material de difusión generado.
Seguimiento	Semestral

6. Descripción del Proceso de Autoevaluación

La carrera en conjunto con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) fueron las responsables de definir el plan y las estrategias para desarrollar el proceso de autoevaluación. Además, definieron la documentación base para realizar el proceso. Como parte del plan de trabajo se definieron los informantes clave a quienes se les aplicó los instrumentos de recolección de información.

En paralelo, se establecieron las distintas instancias mediante las cuales se recolectaría la información, utilizando el mecanismo de autorregulación institucional de aplicación de encuestas gestionado por la VRAC. Los informantes claves fueron académicos que al momento de aplicar los instrumentos de recolección de información desarrollaban docencia a estudiantes de la carrera, estudiantes de la carrera, titulados de los últimos cinco años y supervisores de las prácticas en los establecimientos educacionales.

Se utilizó un procedimiento online, enviando el instrumento a la totalidad de la población de estudiantes y de titulados todas las cohortes, a académicos, además de los supervisores de práctica. Para tales efectos, se utilizó en primer lugar el software LISA, el que permite almacenar y gestionar el cuestionario, en cuanto a la generación de las variables, su estructuración y también se utiliza como repositorio de las respuestas. Paralelamente, se utilizó el software EMMA, cuya finalidad es gestionar y procesar la base de correos electrónicos de los distintos estamentos. Esta gestión permite el seguimiento pormenorizado de las bases de datos, indicando el nivel de respuesta, y generar las estrategias de apoyo y acompañamiento necesarios para obtener mayor representatividad en los resultados. Los cuestionarios fueron creados específicamente para cada perfil.

La encuesta está constituida por enunciados pertenecientes a una escala Likert, con categorías y valoraciones numéricas que generan una escala donde los valores extremos tienen significados opuestos (muy de acuerdo y muy en desacuerdo) y los números son intervalos que marcan la tendencia que poseen los encuestados respecto a cada afirmación de la encuesta. Las variables de esta escala corresponden a un nivel de medición ordinal, sin embargo, para efectos de la lectura y análisis de los resultados, se recodificaron los resultados para transformar las variables a un nivel nominal “Favorable” y “Desfavorable”. Los resultados de estas encuestas, presentados mediante informes y bases de datos, fueron derivados a las instancias de decisión como insumo relevante para la generación de mecanismos y acciones de mejora. Así, esta información fue un elemento de entrada relevante para el proceso de autoevaluación.

El proceso de autoevaluación comenzó en enero de 2024 al constituirse el Comité de Autoevaluación, conformado por Lissette Cerda (presidenta del comité), Alfredo Campos, Juan Pablo Zavala, Víctor Espinoza, Hugo Vargas, Claudio Hinojosa y Sergio Fuentealba, todos académicos de las dos sedes de la carrera

El proceso contempló la revisión amplia de políticas, procedimientos y resultados de procesos institucionales en las distintas áreas autoevaluadas, así como el análisis de los resultados de la información de opinión emitida por los informantes clave. En cuanto a la redacción del Informe de Autoevaluación, la VRAC definió la estructura de este y se distribuyeron las áreas de análisis que dieron origen a un primer borrador. Este fue revisado por el equipo de la VRAC, quienes hicieron

observaciones, profundizaron orientaciones y plantearon sugerencias de mejora, dando lugar al presente documento y otros. El proceso de autoevaluación finalizó en octubre de 2025 con la aprobación del Informe de Autoevaluación. Así como durante el proceso de recopilación de antecedentes y de elaboración del informe de autoevaluación se compartieron avances y resultados con las instancias e informantes clave de la carrera como cuerpo docente, cuerpo estudiantil, y titulados, el cierre y principales resultados finales del proceso de autoevaluación ha comenzado a ser difundido a la comunidad de la carrera, y más abiertamente, a la comunidad UNAB en general. Finalmente, la carrera ha planificado reuniones de socialización con estudiantes, egresados, académicos y supervisores de práctica.